



# INFORME DE CUENTA PÚBLICA GESTION 2021

“Hospital Provincial San Agustín La Ligua”



## **INDICE**

### **1. Descripción de la Organización**

Hospital Provincial San Agustín de La Ligua

- Misión
- Visión

### **2. Cartera de Prestaciones**

#### a) Atención Abierta

- Consultorio de Especialidades Médicas (CAE)
- Servicio de Especialidades Odontológicas

#### b) Atención Cerrada

#### c) Servicio de Urgencia

#### d) Servicios de Apoyo

### **3. Organigrama del Hospital**

### **4. Gestión de Recursos Humanos**

### **5. Gestión Financiera**

### **6. Gestión Clínica**

#### 6.1 Atención Cerrada

- Capacidad Hospitalaria
- Indicadores Hospitalarios
  - Servicio de Medicina
  - Servicio de Maternidad
  - Servicio de Pediatría
  - Hospital Amigo

#### 6.2 Servicio de Urgencias

- a. Categorización y atención de pacientes
- b. Traslados
- c. Reanimación

#### 6.3. Atención Abierta

##### 6.3.1 Consultorio de Especialidades Médicas

- a) Consultorio adosado de especialidades médicas (CAE)
- b) Clínica de Tratamiento

- Clínica de tratamientos y procedimientos
- Bodega de vacunas

6.3.2 Policlínico Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

6.3.3 Policlínico de Especialidades Odontológicas

6.3.4 Servicio de Rehabilitación

6.3.5 Programa Cuidados Paliativos y Alivio del Dolor

6.3.6 Programa de Tratamiento Anticoagulante

## **7. Servicio de Pabellón**

## **8. Servicio de Endoscopia**

## **9. Servicios de Apoyo**

9.1 Oficina GES e Interconsulta.

9.2 Laboratorio Clínico

9.3 Servicio de Radiología

9.4 Farmacia

9.5 Servicio de Esterilización

9.6 Central de Alimentación

9.7 Servicios Generales

9.8 Unidad de Informática.

9.9 Jardín Infantil y Sala Cuna

9.10 Sala REAS

## **10. Programa de control de infecciones asociadas a la Atención de Salud (PCIAAS)**

## **11. Unidad de calidad y Seguridad del Paciente**

## **12. OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias)**

## **13. Actividades de Participación Social**

## **14. Unidad de Calidad de Vida y Bienestar**

## **15. Unidad de Prevención de riesgos.**

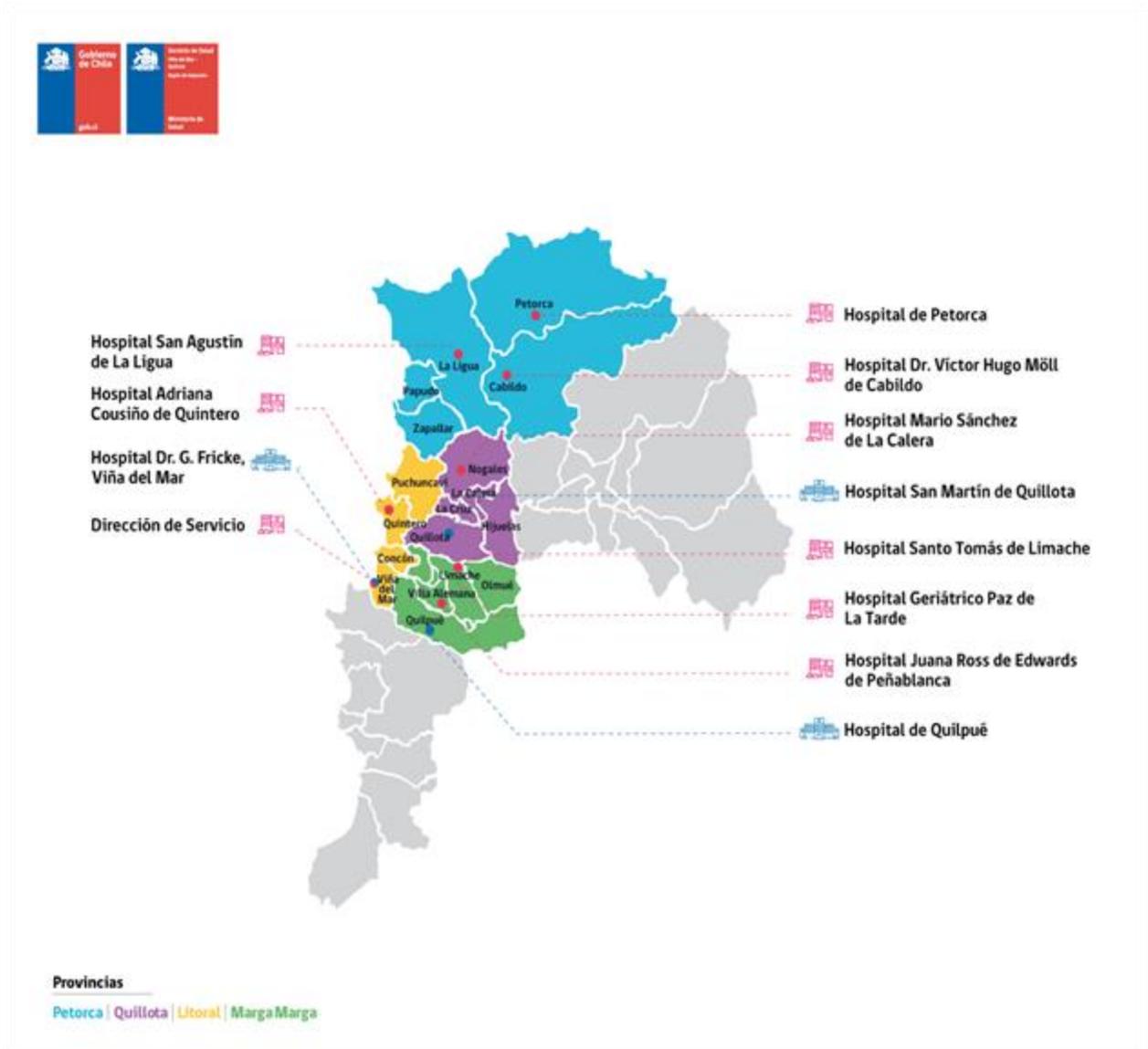
## **16. Proyecciones y Desafíos 2022**

# 1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

## HOSPITAL PROVINCIAL SAN AGUSTÍN DE LA LIGUA

El Hospital Provincial San Agustín de La Ligua (HPSALL), actualmente ubicado en la calle Dr. Víctor Díaz N°1020 de La Ligua, región de Valparaíso, está muy ligado a la historia de la comuna. Desde el año 1965, se encuentra localizado en el acceso poniente de la ciudad, trasladándose allí después del terremoto del 28 de marzo de ese año.

El HSALL ubicado en la Provincia de Petorca y es uno de los 8 hospitales de baja complejidad perteneciente al Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, es la primera referencia de derivación de las comunas de La Ligua, Cabildo, Petorca, Papudo y Zapallar.



La población asignada al HSALL de la comuna de La Ligua corresponde a 37.957 usuarios, a la comuna de papudo 6.270 y de la comuna de zapallar 8.100, según datos entregados por FONASA a abril 2021.

La población FONASA inscrita validada en la comuna de La Ligua corresponde a 32.177 usuarios y en el total de la Provincia de Petorca, corresponde a 62.044, según datos entregados por FONASA a abril 2021.

<b>Grupo Etarios</b>	<b>LIGUA</b>	<b>ZAPALLAR</b>	<b>CABILDO</b>	<b>PETORCA</b>	<b>PAPUDO</b>
0-19 años	7.407	2.000	4.863	2.313	1.306
20-64 años	19.803	5.148	11.497	6.942	3.636
de 65 a mas	4.967	1.153	2.633	1.663	840
<b>TOTAL POBLACIÓN INSCRITA</b>	<b>32.177</b>	<b>8.301</b>	<b>18.993</b>	<b>10.917</b>	<b>5.782</b>

**\*Total Provincia de Petorca 76.170 usuarios beneficiarios de FONASA**

El HSALL está acreditado desde el año 2018 por la Superintendencia de Salud, lo cual implica que cumple con la normativa vigente para dar una atención de calidad a sus usuarios.

**a) Misión**

Somos la principal institución pública de salud de la Provincia de Petorca, conformado por un equipo multidisciplinario capacitado, competente y comprometido con los usuarios de la Provincia y de la red asistencial, buscando entregar una atención integral con calidad y seguridad, en forma amable, eficiente y oportuna.

**b) Visión**

Ser el hospital de referencia de La Provincia de Petorca que resuelva las necesidades de salud de la comunidad.

**2. CARTERA DE PRESTACIONES DEL HOSPITAL SAN AGUSTÍN DE LA LIGUA**

Dentro de su cartera de prestaciones se destacan:

- a) Atención Abierta: a través, de;
- c) **Consultorio de Especialidades Médicas**: dónde se encuentran las siguientes especialidades médicas;
  - Medicina interna.
  - Traumatología.
  - Pediatria
  - Cirujano
  - Anestesista
  - Ginecología
  - Cirugía

**d) Servicio de Especialidades Odontológicas;**

- Periodoncia
- Odontopediatría
- Rehabilitación oral
- Endodoncia
- Implantología
- Cirugía maxilofacial.

b) Atención Cerrada: está conformada por;

- Servicio de maternidad
- Servicio de pediatría
- Servicio de medicina

c) Servicio de urgencia: funciona 24 horas todos los días del año.

d) Servicios de apoyo: como son;

- Radiología (dental y osteopulmonar)
- Endoscopia
- Farmacia
- Laboratorio
- Pabellones de cirugía (2)
- Oficina GES e Interconsulta
- Rehabilitación
- Informática
- Lavandería
- Central de alimentación
- Servicios generales
- Equipo administrativo

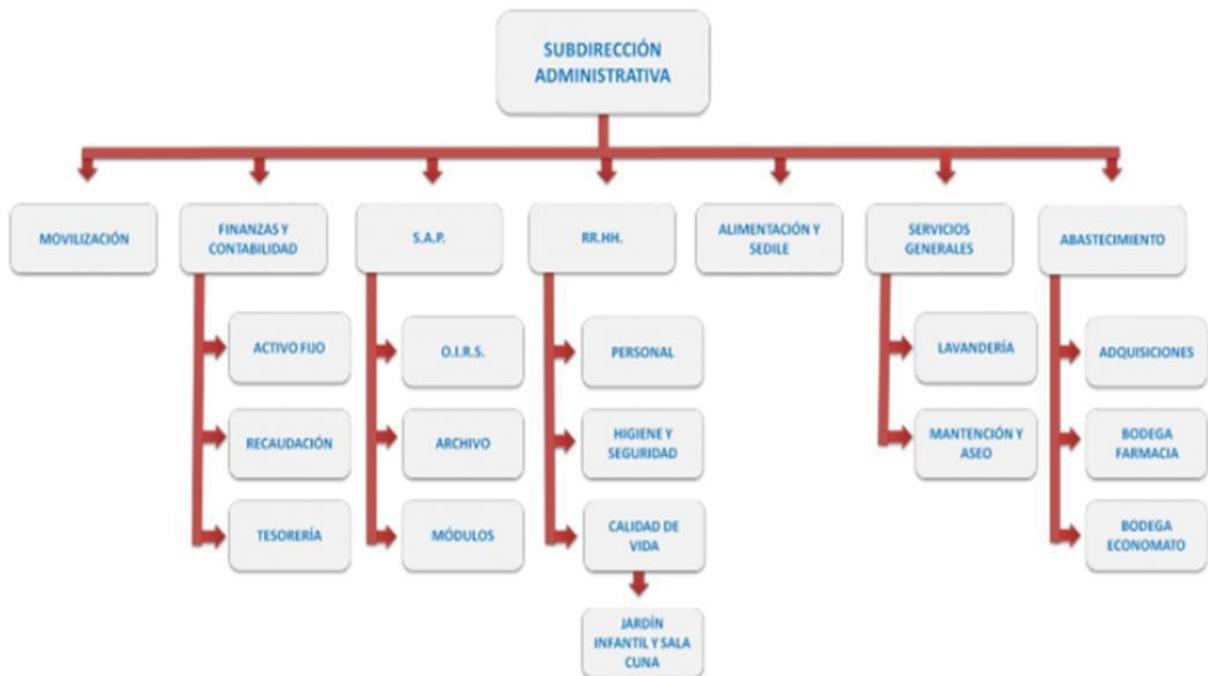
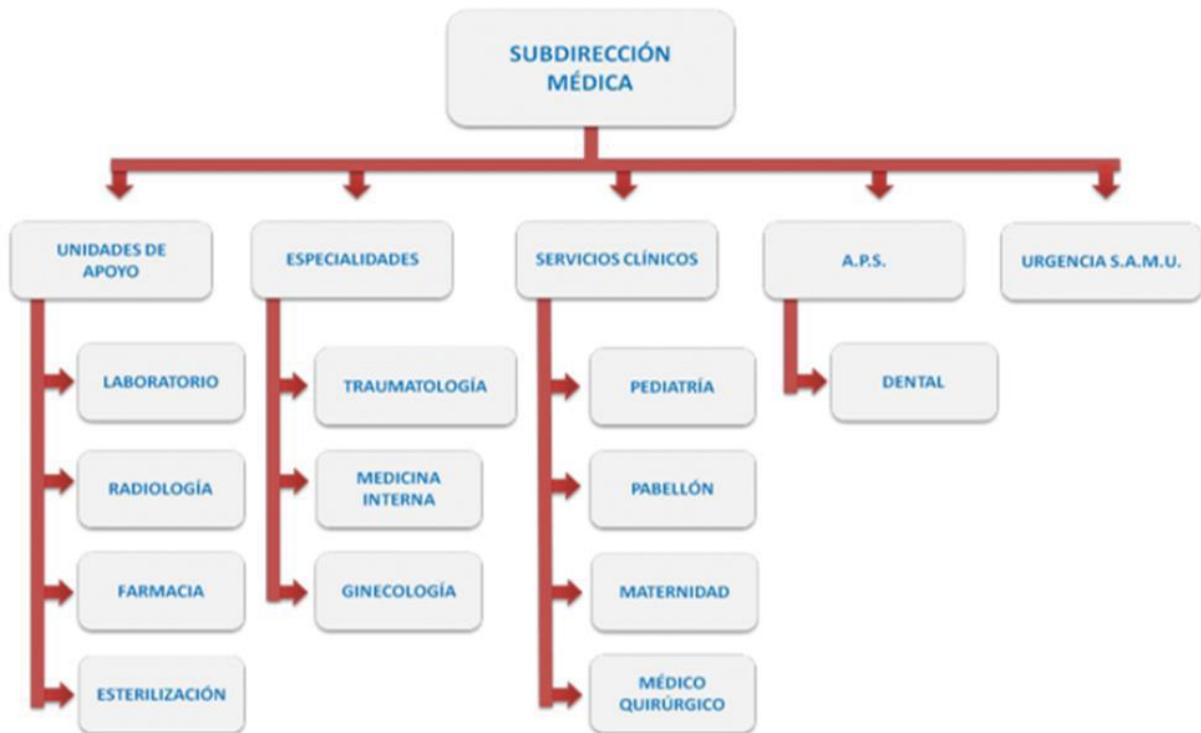
### 3. ORGANIGRAMA DEL HOSPITAL

Organigrama Dirección

El equipo directivo, está conformado por:

- **Directora:** Dra. Francisca Zapata
- **Subdirector Médico:** Dr. Alejandro Cádiz
- **Subdirector Administrativo:** Ing. Juan Pablo Olmos
- **Subdirectora Gestión del Cuidado:** E.U. Sra. Morín Peralta
- **Jefe Recursos Humanos:** Ing. Rosa Fernández







Comités Asesores

Comité Paritario	Comité de Capacitación	Comité de Farmacia	Comité Calidad y Seguridad del Paciente	Comité M.E.L
COLDAS	C.O.E	Comité de Horas Extras	Comité de Gestión	Comité de Ética
Comité de Acreditación Profesional	Comité de Residuos Hospitalarios	Comité de VIH y Sífilis	Comité de Auditorías	Comité IAAS
Comité Técnico de Salud de los Funcionarios	Comité de Bienestar	Consejo Consultivo	Comité Políticas de RR.HH.	Comité de Hospitales Verdes y Saludables
	Comité de Colaboración Técnica del Jardín Infantil	Mesa de Trabajo de Trato Laboral	Comité de Riesgo Laboral	

#### 4. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

##### Dotación de Personal

El Hospital San Agustín de La Ligua, durante al año 2021 contó con una dotación efectiva de 241 funcionarios, de los cuales 196 corresponden a la Ley 18.834 y 45 a la Ley 19.664 (equivalente a 1.837 horas). Además de 18 Honorarios.

##### Detalle dotación efectiva al 31/12/2021 (fuente SIRH)

LEY	ESTAMENTO	TITULARES	CONTRATAS	TOTAL
18.834	PROFESIONALES	19	32	51
	TECNICOS	29	41	70
	ADMINISTRATIVOS	12	30	42
	AUXILIARES	14	19	33
	SUB TOTAL	74	122	196
19.664	MEDICOS GENERALES DE ZONA	0	13	13
	MEDICOS ESPECIALISTAS E INT.	0	12	12
	MEDICOS EN BECA	0	4	4
	MEDICOS CESFAM	0	4	4
	ODONTÓLOGOS	0	9	9
	QUIMICOS FARMACEUTICOS	0	3	3
	SUB TOTAL	0	45	45
TOTAL		74	175	241

##### Detalle dotación a honorarios por emergencia sanitaria (COVID 19)

PLANTA	NUMERO DE HONORARIOS
PROFESIONALES	7
TECNICOS	8
AUXILIARES	3
TOTAL	18

**DESGLOCE DE PROFESIONALES, LEY 18.834**

<b>PROFESIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
ENFERMERA UNIVERSITARIA	21
MATRONA	5
KINESIOLOGO	4
TECNOLOGO MEDICO DE LABORATORIO	3
TECNOLOGO MEDICO DE RAYOS	1
PSICOLOGO	2
ASISTENTE SOCIAL	5
NUTRICIONISTA	2
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	1
INGENIERO COMERCIAL	1
INGENIERO EN INFORMATICA	1
INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS	1
CONTADOR AUDITOR	1
EDUCADORA DE PARVULOS	3
<b>TOTAL, DE PROFESIONALES</b>	<b>51</b>

**DOTACIÓN EFECTIVA ULTIMOS 3 AÑOS**

<b>ESTAMENTO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Profesionales	46	51	51
Administrativo	42	41	42
Técnico	71	72	70
Auxiliares	32	33	33
<b>TOTAL, LEY 18834</b>	<b>191</b>	<b>197</b>	<b>196</b>

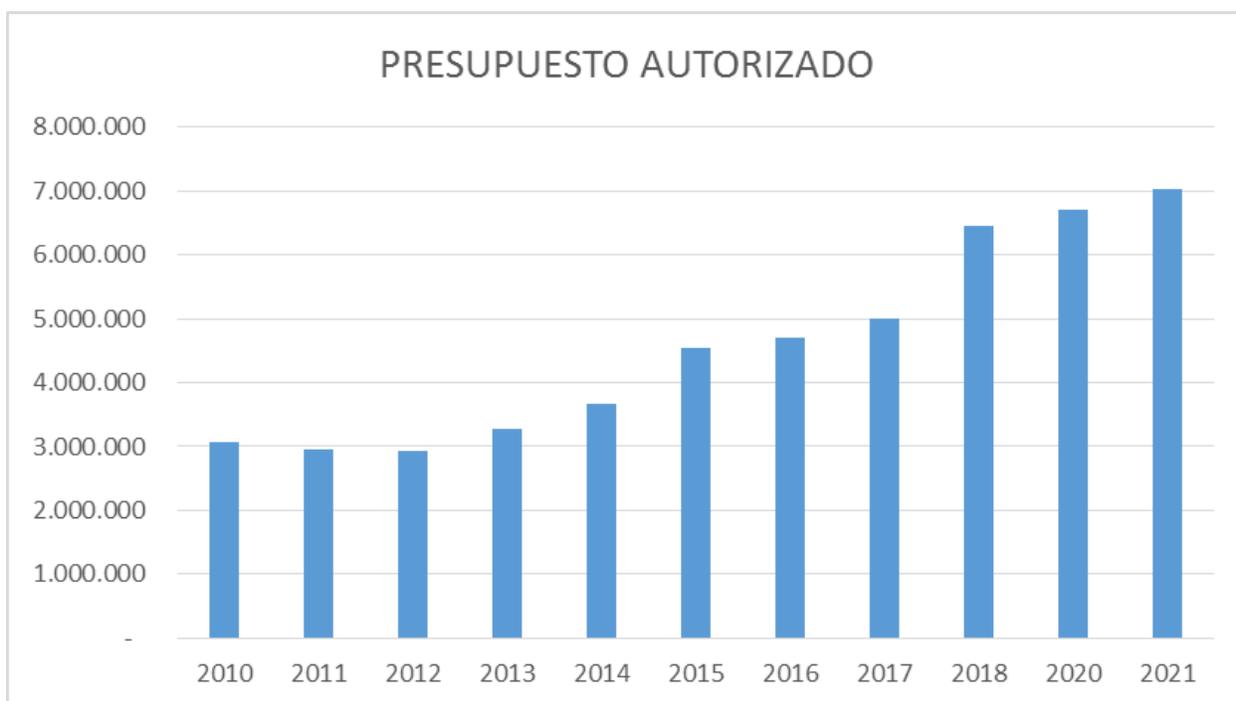
CICLO DESTINACIÓN	25	21	21
MEDICOS ESPECIALISTAS E INTEGRALES	11	13	12
ODONTÓLOGOS	8	9	9
QUIMICOS FAR.	3	3	3
<b>TOTAL, LEY MEDICA</b>	<b>47</b>	<b>46</b>	<b>45</b>

<b>HONORARIOS</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>18</b>
-------------------	----------	-----------	-----------

## 5. GESTIÓN FINANCIERA

El presupuesto asignado, durante el año 2021, correspondió a 7.037 millones de pesos aproximadamente. En la siguiente tabla y gráfico, se puede observar un incremento en el presupuesto asignado desde el año 2011 al 2021, lo cual puede explicarse por el aumento de la canasta de prestaciones de nuestro establecimiento.

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PRESUPUESTO	2.946.643	2.940.378	3.287.146	3.666.476	4.549.776	4.702.866	5.003.600	6.024.199	6.455.703	6.694.543	7.037.237



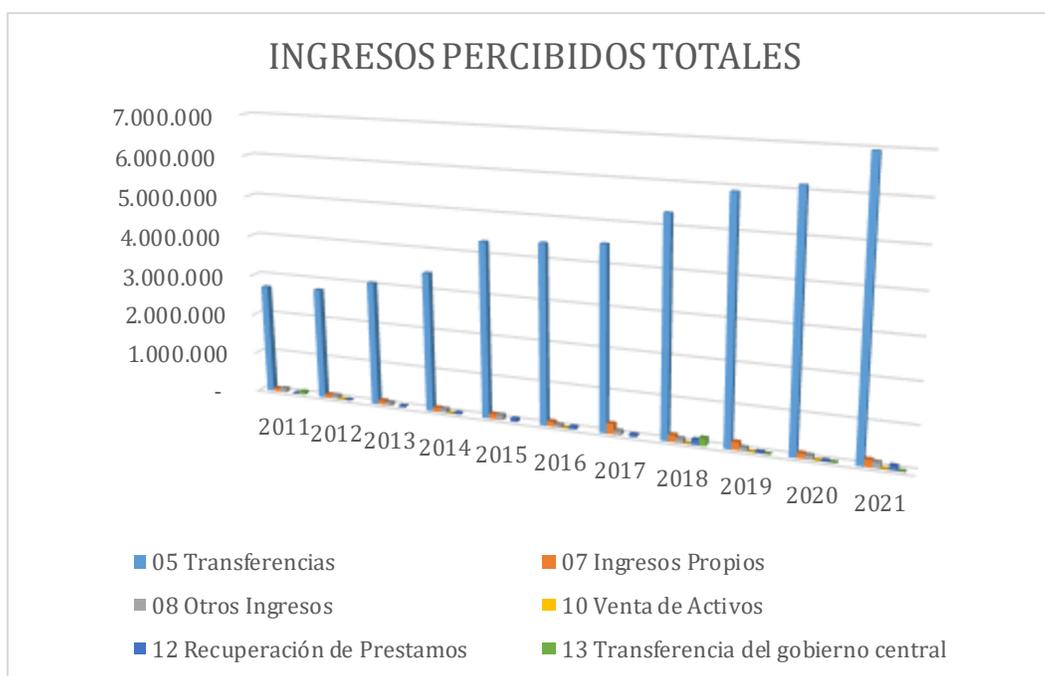
La evolución del Presupuesto autorizado ha sido acorde a la evolución que ha tenido este hospital al entregar la Atención Primaria el año 2017 e iniciando su reconversión a un establecimiento de mayor complejidad, desde el año 2018.

El aumento presupuestario de estos últimos dos años permitió efectuar las remodelaciones necesarias, la adquisición de equipamiento, contratación de personal y de bienes de consumo necesarios para la entrega de prestaciones de mayor complejidad.

## Evolución ingresos percibidos y gastos devengados 2011 - 2021 (en m\$)

Los ingresos presupuestarios del hospital provienen sobre el 96% por transferencias del nivel central. Entre un 3% y 4% corresponde a ingresos por ventanillas de Recaudaciones por copagos de beneficiarios de FONASA, convenios y seguros, del año y de años anteriores, además de la recuperación de subsidios por Licencia médicas de funcionarios.

<b>INGRESOS PERCIBIDOS</b>	<b>2.951.198</b>	<b>2.945.022</b>	<b>3.281.235</b>	<b>3.672.426</b>	<b>4.640.891</b>	<b>4.652.838</b>	<b>4.924.674</b>	<b>5.919.727</b>	<b>6.207.293</b>	<b>6.384.666</b>	<b>7.375.845</b>
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
<b>05 Transferencias</b>	2.701.441	2.760.675	3.068.048	3.444.080	4.326.786	4.410.425	4.508.213	5.326.153	5.901.675	6.136.850	6.951.779
<b>07 Ingresos Propios</b>	74.981	85.384	105.862	103.395	125.323	121.961	259.748	173.526	194.237	126.789	177.704
<b>08 Otros Ingresos</b>	96.763	88.347	81.012	94.025	122.972	64.105	102.061	108.940	86.788	101.644	140.963
<b>10 Venta de Activos</b>		1.500		204		994		-	-	-	-
<b>12 Recuperación de Prestamos</b>	8.013	9.116	26.313	30.722	65.810	55.353	54.652	123.218	24.594	19.383	105.400
<b>13 Transferencia del gobierno central</b>	70.000							187.890	-	-	-

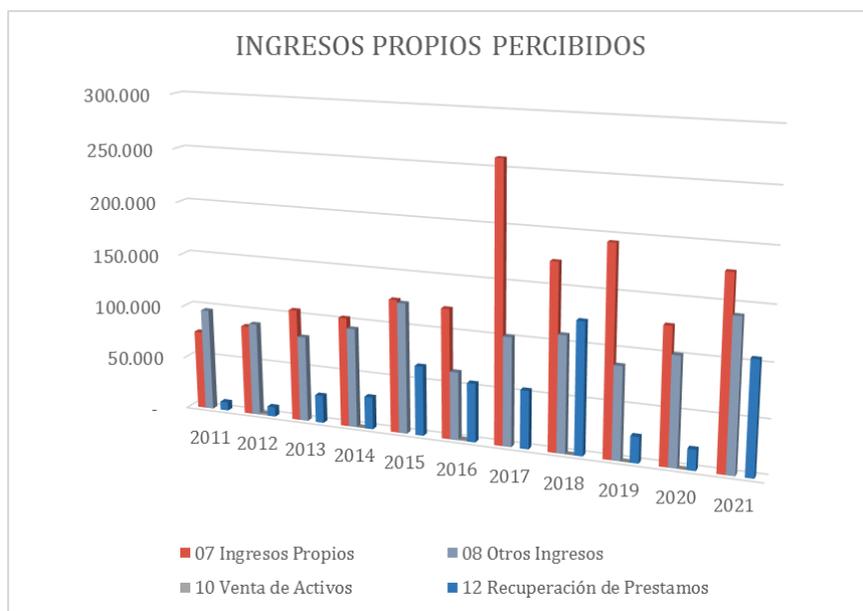


## Ingresos propios percibidos

Los Ingresos Propios del hospital corresponden a los Ingresos por gestión local por cobros a pacientes por atenciones médicas entregadas, tanto en la atención cerrada como abierta. Estos ingresos incluyen la recuperación de deudas de años anteriores como la recuperación de subsidios por Licencias médicas de los funcionarios.

Ha afectado la captación de estos ingresos el congelamiento del pago de subsidios por enfermedad parte de la SEREMI, además de un aumento considerable de este concepto debido a la contingencia.

<b>INGRESOS PROPIOS PERCIBIDOS</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
07 Ingresos Propios	74.981	85.384	105.862	103.395	125.323	121.961	259.748	173.526	194.237	126.789	177.704
08 Otros Ingresos	96.763	88.347	81.012	94.025	122.972	64.105	102.061	108.940	86.788	101.644	140.963
10 Venta de Activos		1.500		204		994		-	-	-	-
12 Recuperación de Prestamos	8.013	9.116	26.313	30.722	65.810	55.353	54.652	123.218	24.594	19.383	105.400

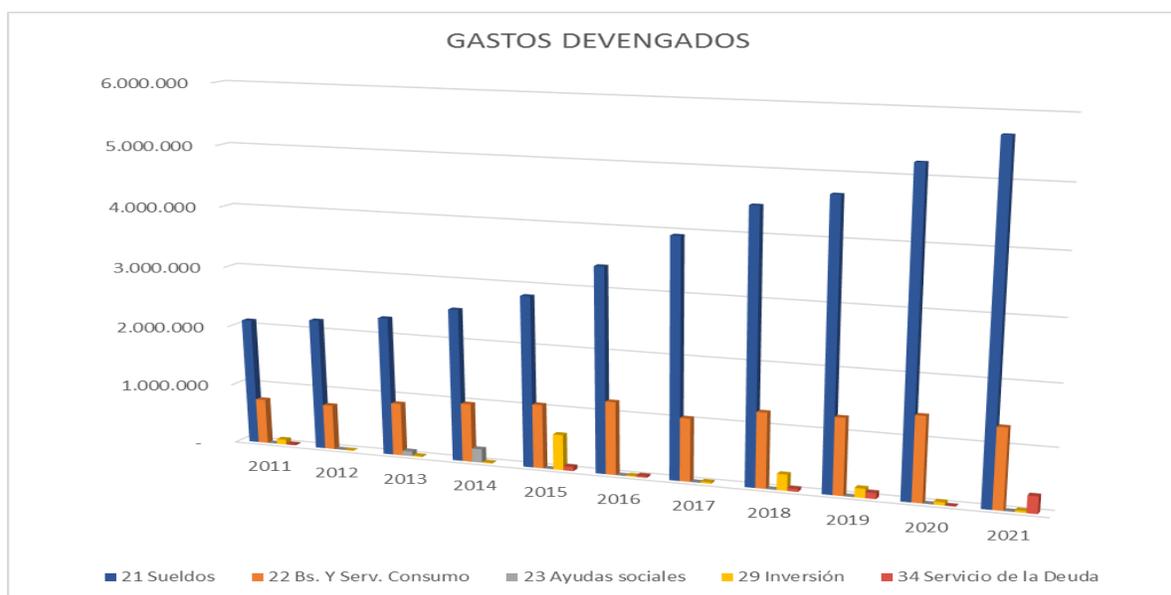


## **Gastos devengados**

Los gastos Presupuestarios del hospital corresponden a los gastos necesarios para su funcionamiento. Se distribuye la mayor parte en gasto en Remuneraciones, sobre el 75%, el resto en Bienes y Servicios de Consumo, 20%, y un menor valor en Inversión, pago de Deuda de años anteriores y Ayudas Sociales (seguro por Acc.. Escolares).

La evolución de estos gastos ha sido bastante lineal incrementándose principalmente por reajustes de remuneraciones y ajustes por variación del IPC por la compra de productos, insumos y servicios, produciéndose una variación más significativa a partir del año 2018, por cambio del tipo de actividad de este hospital.

<b>GASTOS DEVENGADOS</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
21 Sueldos	2.098.543	2.182.036	2.303.775	2.529.715	2.830.272	3.385.429	3.935.995	4.465.720	4.690.728	5.222.686	5.670.822
22 Bs. Y Serv. Consumo	749.402	748.936	878.555	973.515	1.060.031	1.209.726	1.041.908	1.242.188	1.262.289	1.394.820	1.317.842
23 Ayudas sociales	63	321	79.829	226.395	314	704	1.777	1.418	883	-	1.118
29 Inversión	82.879	1.367	12.748	10.335	589.645	12.059	23.916	266.963	153.023	50.172	30.655
34 Servicio de la Deuda	15.754				69.514	28.058		47.908	98.938	-	282.683



## INVERSIONES 2021

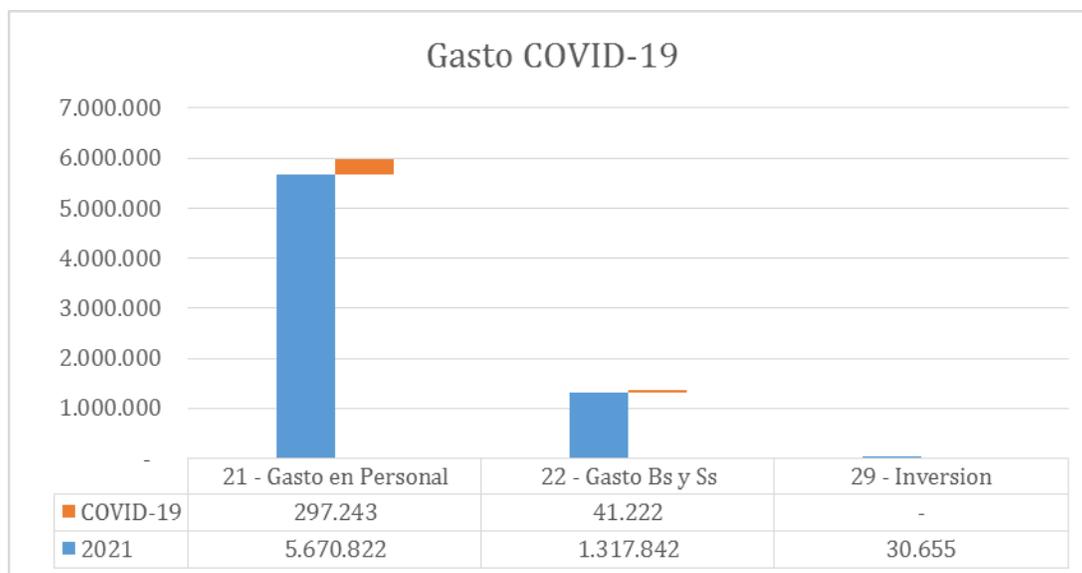
El equipamiento Subt. 29, adquirido durante el año 2020, está conformado por sistemas de climatizadores, equipos médicos y otros, que corresponden a un monto total de M\$47.928, distribuido en un 2,5% Mobiliario, 11,7% Maquina y equipos de oficina, 77,3% Máquinas y equipos para la producción y 4,2% Otras inversiones.

Concepto	Detalle	Valor
2904001 Mobiliario y Otros	BERGERS	1.243.550
2905001001 Máquinas y Equipos de Oficina	SISTEMA VENTILACIÓN	3.677.065
2905001001 Máquinas y Equipos de Oficina	RELOJ CONTROL	1.379.309
2905001001 Máquinas y Equipos de Oficina	REFRIGERADOR VISICOOLER	833.000
2905002001 Maquinarias y Equipos para la Producción	REFRIGERADOR CLINICO	951.762
2905002001 Maquinarias y Equipos para la Producción	MOTOR ENDODONCIA	1.547.000
2905002001 Maquinarias y Equipos para la Producción	MONITOR DE SIGNOS VITALES	4.641.476
2905002001 Maquinarias y Equipos para la Producción	DEFIBRILADOR	6.985.538
2905002001 Maquinarias y Equipos para la Producción	BALANZA MECANICA	237.762
2905002001 Maquinarias y Equipos para la Producción	MONITOR MULTIPARAMETRO	24.408.566
2905999001 Otras Inversion de Operación	CENTRO DE DETECCION DE TEMPERATURA Y DESINFECCION	2.023.000

## INVERSION – Mejoramiento Entorno Laboral (MEL)

En relación con el presupuesto Subt. 29 MEL, se adquiere un Sistema de Climatizadores ubicados en Multisala y Centro de Extensión, correspondiente a M \$2.224, un 4% del presupuesto Subt 29 del establecimiento al cierre del ejercicio.

## Gastos COVID – 19

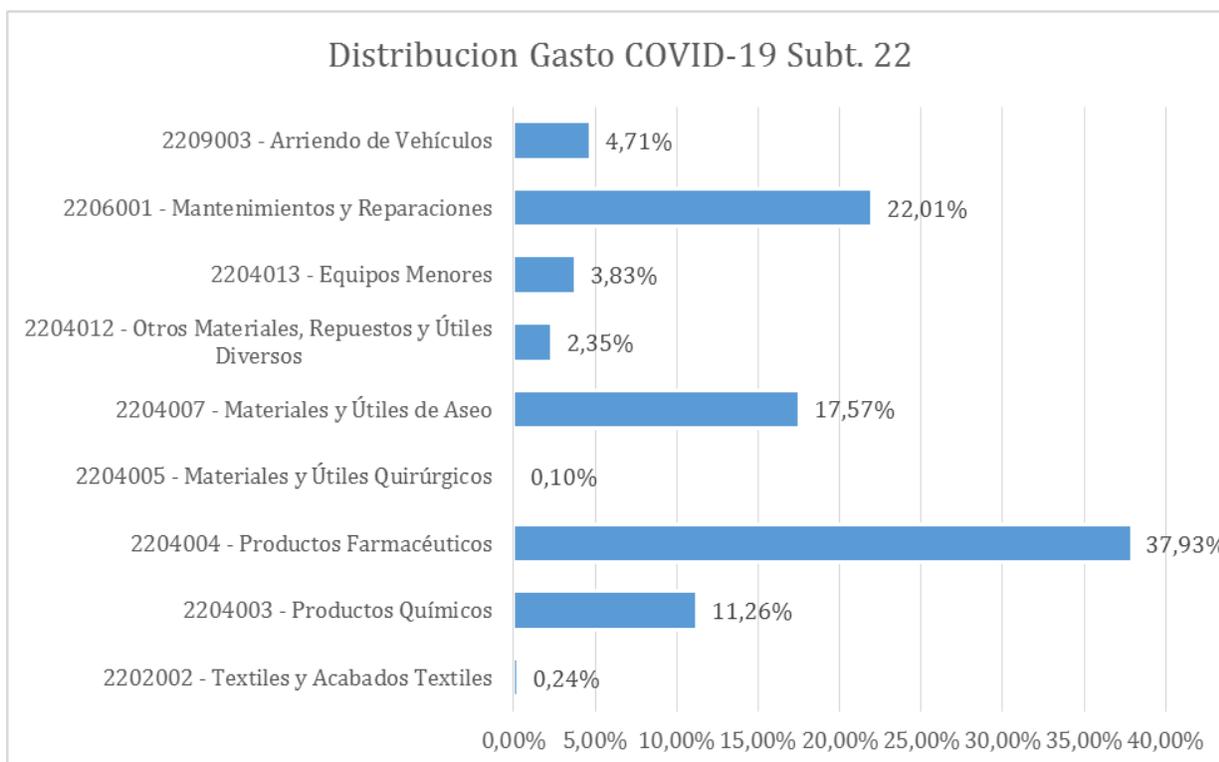


	2021	COVID-19
21 - Gasto en Personal	5.670.822	297.243
22 - Gasto Bs y Ss.	1.317.842	41.222
29 - Inversión	30.655	-

Subt. 21 "Gasto en Personal", el gasto corresponde a un 19,078% del presupuesto al cierre del año 2021. El dato solo considera a personal a Honorarios, debido a que personal en reemplazo y horas extraordinarias no es posible aislar valor.

Información corroborada con jefa de personal

Subt. 22 "Gasto en Bienes y Servicios", el gasto corresponde a un 31,96% del presupuesto al cierre del año 2021. Este gasto se desglosa bajo el siguiente cuadro.



Subt 22	Monto
2202002 - Textiles y Acabados Textiles	586
2204003 - Productos Químicos	27.100
2204004 - Productos Farmacéuticos	91.268
2204005 - Materiales y Útiles Quirúrgicos	238
2204007 - Materiales y Útiles de Aseo	42.270
2204012 - Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	5.661
2204013 - Equipos Menores	9.207
2206001 - Mantenimientos y Reparaciones	52.967
2209003 - Arriendo de Vehículos	11.342
	240.639

En relación con la construcción e implementación de la nueva sección del Laboratorio para realizar los procedimientos para la toma y análisis de muestras COVID, este fue posible conforme a donaciones y ha equipos entregados en comodato, por lo que no se refleja en la información entregada en el gráfico puesto que no afecta el presupuesto del Hospital.

Subt. 29, no se registran compras de activos de inversión en periodo 2021, en relación a COVID 19. -

## 6. GESTION CLINICA

### e) CAPACIDAD HOSPITALARIA

El Hospital San Agustín de La Ligua cuenta con una dotación de camas distribuidas de la siguiente manera:

SERVICIO CLINICO	CAMAS
MEDICINA	30
MATERNIDAD	12
PEDIATRIA	11
MEDICO QUIRURGICO	6
<b>TOTAL</b>	<b>59</b>

### f) INDICADORES HOSPITALARIOS

En el siguiente cuadro observamos los indicadores del Hospital comparativo entre 2020 y 2021

Al realizar el desglose por servicio hospitalario encontramos:

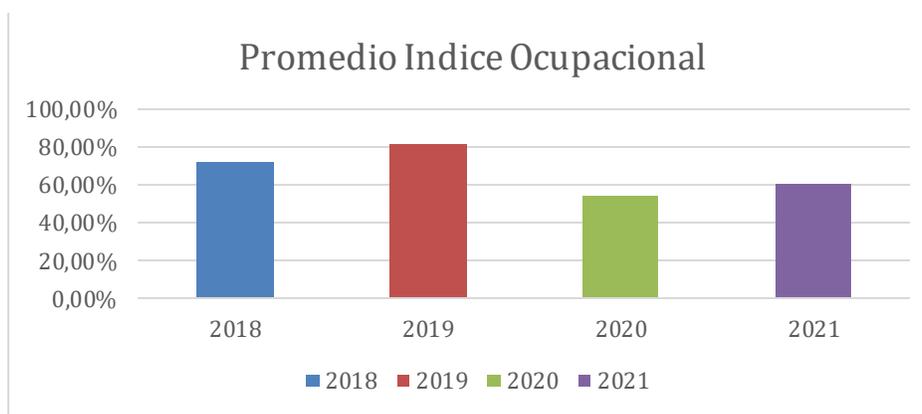
	MEDICINA		MATERNIDAD	
	2020	2021	2020	2021
<b>Promedio Índice Ocupacional</b>	54	61	8.9	6.1
<b>Promedio Días de Estadía</b>	7.7	6.5	2.9	2.9
<b>Promedio de Egresos</b>	82.2	79	11.9	7.7

## 6.1 ATENCIÓN CERRADA

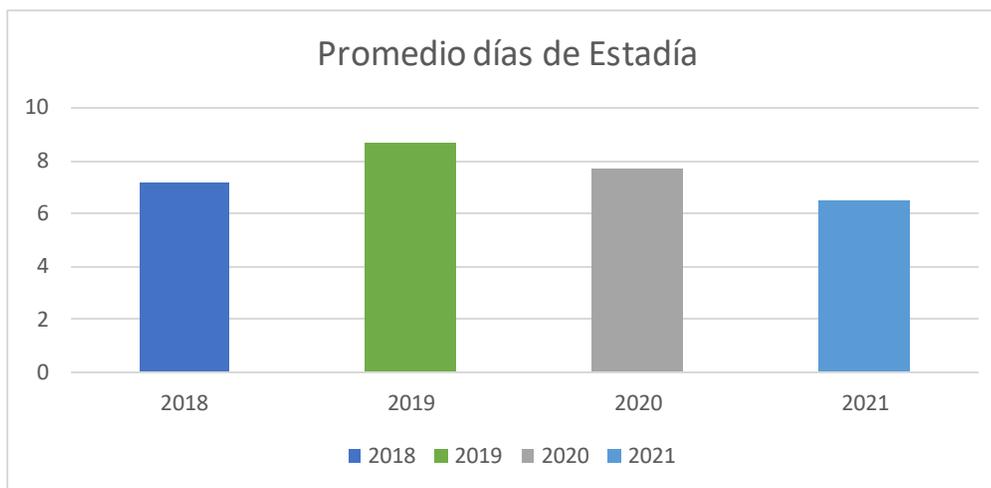
### a. SERVICIO DE MEDICINA

El servicio de medicina del Hospital San Agustín de La Ligua es una unidad clínica de atención cerrada cuyo objetivo es la hospitalización y manejo de pacientes de la comuna de La Ligua y sus comunas aledañas, Papudo y Zapallar. Su dotación de personal consta de 6 enfermeros en modalidad 4 ° turno y 18 TENS en modalidad 3° turnos.

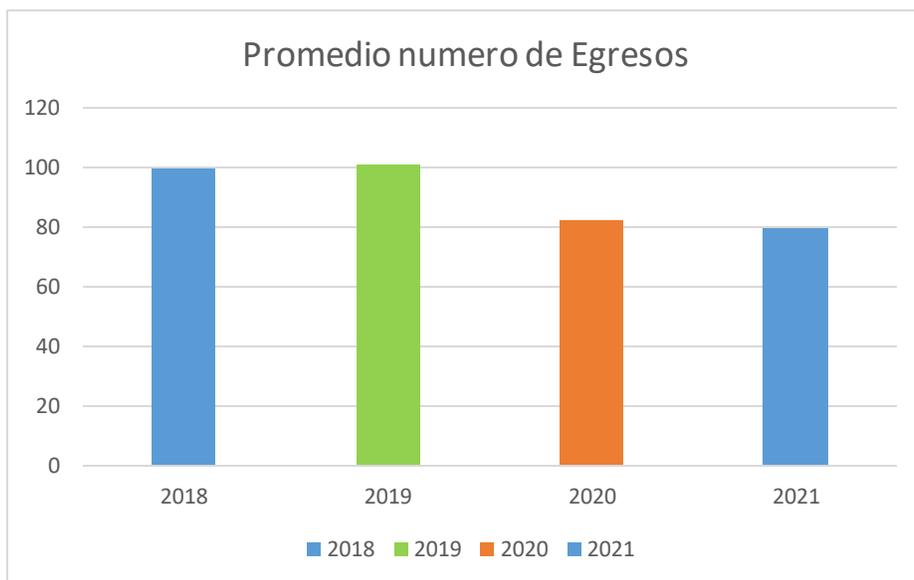
El año 2021 se caracterizó por ser una transición a la “nueva normalidad”, en gran medida, gracias a la campaña de vacunación contra el COVID 19. Como consecuencia, desde marzo se observó una clara disminución de hospitalizaciones respiratorias y en contraposición, un aumento de ingresos de pacientes crónicos no respiratorios. Se redujo el número de camas de aislamiento respiratorio, no obstante, manteniendo el área de Medicina 2 como COVID 19. Estos cambios permitieron un leve incremento en el índice ocupacional, logrando un 61 %.



Respecto al promedio de días de estadía, durante el 2021 este indicador se redujo levemente a 6.5 días de hospitalización por paciente. Sin embargo, si lo comparamos con el año pasado, la cifra se mantiene entre 6-7 días, debido al aumento de pacientes hospitalizados provenientes desde hospitales de alta complejidad del SSVQ, tales como casos sociosanitarios y pacientes psiquiátricos. Este tipo de pacientes se caracterizó por estadías prolongadas y compleja resolución, dependiente de gestiones con establecimientos de larga estadía (ELEAM) y manejo a través de plataformas como la tele psiquiatría.



En cuanto al número de egresos, durante el año 2021 se contabilizaron 956 egresos (79 egresos/mes), 31 menos que en el año 2020, manteniéndose estable este indicador. Esto se debe al aumento de pacientes no respiratorios con patologías de larga estadía y de compleja resolución, en comparación con el paciente respiratorio de más corta resolución.



Mejoras en recursos físicos, humanos e insumos.

Para el año 2021 se mantienen cambios en el funcionamiento del servicio médico quirúrgico, permaneciendo la sala uno como recuperación de pabellón, además, a fin de evitar contagios entre pacientes COVID y NO COVID se distribuye medicina 1 como atención no covid, y para medicina 2 se potencia la hospitalización de pacientes covid positivos y/o sospechas ya que fue renovado para ese fin. En relación con recursos físicos, se concretó la instalación de extractores de aire en todos los baños de funcionarios.

En lo que respecta a recurso humano a fin del 2021 se vuelve a contar con dotación existente del servicio de Medicina; 6 TENS en sistema de tercer turno, 1 enfermero en cuarto turno, 1 EU diurno, 1 auxiliar en tercer turno y un auxiliar diurno.

Para este año se consigue la actualización de contenciones físicas las cuales se encontraban deficientes y se actualiza protocolo a fin de mantener a los funcionarios actualizados en su uso.

#### b. SERVICIO DE MATERNIDAD

##### Generalidades Servicio de Maternidad:

El servicio de maternidad del Hospital San Agustín de La Ligua atiende en atención cerrada a mujeres a lo largo de todo su ciclo vital, tanto con patologías de origen ginecológico como obstétrico de baja complejidad.

Actualmente el servicio de maternidad cuenta con la siguiente infraestructura:

- 1) Dos salas de hospitalización, cada una con dotación de 6 camas básicas.
- 2) Una sala de parto, actualmente convertida en sala de parto COVID 19, dotada con una cama básica y silla ginecológica.
- 3) Una sala de parto, destinada a atención de partos de pacientes no COVID 19, dotada con una cama de parto y silla ginecológica.
- 4) Un box destinado a atención de urgencias gineco-obstétricas
- 5) Una sala de ecografía, que incluye ecógrafo.
- 6) Una sala de atención del recién nacido inmediato.
- 7) Una sala de material estéril.
- 8) Un repostero.
- 9) Una oficina destinada a Matrona supervisora.



Sala de parto: actualmente destinada a pacientes no COVID 19.



Box de atención de urgencias

El equipo de maternidad está conformado por:

- 1) Médico jefe de servicio.
- 2) Médico sub jefe de servicio.
- 3) Matrona coordinadora.
- 4) 4 matronas en rotación de cuarto turno.
- 5) 6 TENS en rotación de tercer turno.
- 6) 1 auxiliar de servicio.



Con respecto a las patologías que generalmente se hospitalizan en el servicio de maternidad, encontramos:

1. Parto y puerperio: generalmente de alta al segundo o tercer día dependiendo si es primigesta o múltipara y si hay complicaciones o no.
2. Sospecha y estudio de Síndrome hipertensivo del embarazo: Alta o traslado tras exámenes de severidad + proteinuria de 24 horas.
3. Diabetes pregestacional y gestacional: se hospitalizan para control glicémico, excepcionalmente cuando se requiere ajuste de insulina o inicio de esta, la estadía se prolonga hasta lograr metas de control metabólico.
4. Aborto: Los pocos que se hospitalizan para observación se dan de alta con eco sin restos ovulares o sin sangrado por al menos 48 horas.
5. Pielonefritis aguda para tratamiento antibiótico EV en embarazo: Son dadas de alta con urocultivo para traslape oral, si no han presentado fiebre y tienen buena tolerancia oral. Excepcionalmente se prolonga la estadía si debe realizarse el tratamiento completo por vía parenteral.
6. Otros casos excepcionales: Como situación social de riesgo, caso judicializado, puerperio asociado al consumo, o RN con ganancia de peso menor a lo esperado, que requieren mayor tiempo de hospitalización.

Es importante comprender el punto anterior ya que las patologías que se manejan en una maternidad de baja complejidad son limitadas, con estadías que en general son acotadas y partos que al igual que la tendencia nacional vista en los últimos años, van en disminución. Lo anterior explica que los indicadores hospitalarios descritos posteriormente sean

Con relación a la pandemia por COVID 19, el servicio de maternidad tuvo una gran reestructuración en el modo de trabajo desde el 2020 y que en su mayoría se mantienen el 2021 ya que aún se mantiene el estado de alerta sanitaria: esto involucra reforzar la utilización correcta de elementos de protección personal para atención de pacientes especialmente en casos de sospecha, se mantiene la habilitación de la sala de parto como sala de parto para pacientes sospecha o confirmadas para COVID 19 y en casos excepcionales habilitación de camas para pacientes de medicina NO COVID que sean de baja

dependencia y riesgo de caída para poder ayudar a descongestionar medicina en tiempos de mayor contingencia.

#### INDICADORES HOSPITALARIOS DEL SERVICIO DE MATERNIDAD:

Institución	Enero a diciembre 2020	Enero a diciembre 2021	Tasa de Variación
INDICE OCUPACIONAL	8,9%	6,1%	-2,8%
EGRESOS ANUALES	143	93	-50
DIAS DE ESTADIA	2,9	2,9	0

En relación con el índice ocupacional del servicio y compararlo con el año anterior vemos una disminución de 2,8%.

Esto se puede explicar por el contexto nacional de pandemia por COVID 19, donde ha existido una considerable disminución de atención de usuarias vía urgencia o derivadas desde APS, lo que se traduce en menor cantidad de ingresos a nivel hospitalario. Sumado a la baja sostenida de partos que muestra la tendencia nacional hace que los ingresos por parto sean menores como se describe más adelante, y eso impacta directamente los índices ocupacionales.

Se observa una disminución del número de egresos hospitalarios del año 2021, con una tasa de variación de 50 egresos menos en relación con el período anterior.

Se explica por las mismas causas que la disminución de IO. Es predecible que, al haber menor índice ocupacional, disminuyan los egresos por causas gineco obstétricas.

Actualmente en el servicio de maternidad del Hospital san Agustín de La Ligua, se observa un promedio de 2,9 días de estada por paciente en nuestro hospital. Se constata que se mantiene el valor en comparación con mismo período 2019 y esto tiene directa relación con las patologías que se ingresan

- **PARTOS DE SERVICIO DE MATERNIDAD:**

Establecimiento	Total de Partos 2021	Total de Partos 2022	Variación 2019 / 2020
Hospital de la Ligua	55	33	-22

Es importante considerar la tendencia a la baja de los partos naturales sin analgesia del parto a nivel nacional, por la existencia de la oferta del extra sistema, por la solicitud de analgesia y por la cantidad en aumento de pacientes en control en Alto Riesgo Obstétrico, lo que impide prestar atención en nuestro centro, debiéndose trasladar la mayoría de los casos a un centro de mayor complejidad.

- **TRASLADOS DE SERVICIO DE MATERNIDAD:**

<b>Establecimiento</b>	<b>Total de Traslados 2020</b>	<b>Total de Traslados 2021</b>	<b>Variación 2019 / 2020</b>
Hospital de la Ligua	275	283	+ 8

Debido a que nuestro centro es de baja complejidad, hay patologías que no se pueden resolver y deben ser trasladadas a un centro de mayor complejidad para atención por especialistas. Se observa un aumento no significativo en los traslados durante el año 2021.

Importante destacar que se traslada cualquier alteración aguda del trabajo de parto como sangrado genital, alteración del monitoreo fetal, rotura de membranas sin trabajo de parto, trabajo de parto estacionario, hipertensión durante el parto, y derivaciones por normativa como el caso de los fetos macrosómicos, cesáreas previas, embarazo prolongado, indicación electiva de cesárea o solicitud de anestesia del parto.

Así también se traslada patología precoz del embarazo y no relacionada con embarazo, como metrorragias precoces, sangrados vaginales agudos en pacientes post menopáusicas, procesos infecciosos pélvicos, tumores pélvicos o sospecha de abdomen agudo de causa ginecológica como por ejemplo los embarazos ectópicos.

Se espera un aumento de traslado con el aumento de la patología de alto riesgo obstétrico vista los últimos años, lo que implica mayor morbilidad y riesgo para nuestras pacientes, y son instancias que en general deben ser resueltas en el hospital de referencia mientras mantengamos el mismo nivel de complejidad.

- **INFECCIONES ASOCIADAS A ATENCIÓN EN SALUD EN SERVICIO DE MATERNIDAD:**

<b>Establecimiento</b>	<b>Total de Infecciones 2020</b>	<b>Total de infecciones 2021</b>	<b>Variación 2019 / 2020</b>
Hospital de la Ligua	0	0	0

Un tema importante para considerar es las infecciones asociadas a atención en salud, donde el servicio de maternidad destaca por presentar tanto el 2019 como el 2020, 0 infecciones. Cabe destacar además el gran trabajo del equipo de PCIAAS que logra el 2021 un cumplimiento sin observaciones en su programa, y eso se traduce en los números observados.

c. **SERVICIO DE PEDIATRÍA**

Producto de los planes de reconversión de camas y redistribución de personal a unidades más críticas durante la pandemia, el servicio de pediatría se mantuvo cerrado desde marzo del 2019 hasta la actualidad.

## **HOSPITAL AMIGO**

El hospital amigo es una estrategia que impulsa la participación familiar con la persona hospitalizada, fortaleciendo la relación del equipo de salud con los usuarios.

Esta estrategia es parte de la línea programática del ministerio de salud, la cual está implementada desde el año 2008 en el Hospital San Agustín de La Ligua, establece una serie de medidas orientadas a la acogida e información a usuarios.

Desde los inicios de la pandemia, el equipo de salud del Hospital San Agustín de La Ligua, ha mantenido informado a aquellos familiares en que han tenido a pacientes hospitalizados, con la finalidad de establecer una comunicación efectiva entre el profesional de salud y el familiar de aquel usuario que requiere de nuestra asistencia. **Durante el año 2021 se autorizó la información presencial sólo a familiares de pacientes que se encuentran hospitalizados por motivos no covid.**

En el caso de los pacientes que estaban hospitalizados ya sea por **sospecha o confirmación de covid, la información es entregada vía telefónica a un representante del paciente**, con el fin de evitar la sobre exposición de familiares y de nuestros propios funcionarios.

Importante mencionar que en el caso de los pacientes en que se encuentran en fase terminal o con **medidas conservadoras, independiente si es por motivo covid o no, se da la instancia para que el familiar pueda acompañar al paciente afectado**, tomando los resguardos que el propio profesional de salud se preocupe de equipar y acompañar a aquel familiar que desea despedirse, lo pueda hacer.

En cuanto al espacio físico, el hospital amigo cuenta con una sala de acogida, la cual posee un aforo máximo de 4 personas y se utiliza para que el médico o profesional de salud, dé información respecto al estado actual del paciente hospitalizado o realice educación al alta del paciente, o cuando se requiere de un espacio más privado con los familiares.

Durante el año 2021 se adquirió la **compra de 59 cubrecamas** para las distintas camas de pacientes hospitalizados (adultos, pediátricos, maternos) y se recepciónó la **donación por parte de Rotary de 6 casilleros** destinados a los familiares de pacientes para que dejen sus pertenencias.



## 6.2 SERVICIO DE URGENCIAS HSALL

Cabe destacar que el año 2021 fue un año de transición, donde la pandemia de COVID 19 aun estuvo muy presente manteniendo la demanda de atención respiratoria y además fue aumentando las atenciones no relacionadas con patología COVID 19, incluyendo aumento de las urgencias graves secundarias a patologías crónicas descompensadas, sobrecargando la red asistencial.



### a) Descripción del Servicio de Urgencia

El servicio de urgencia del Hospital San Agustín es un servicio que está acorde con la capacidad de resolutive de nuestro centro. Es decir, corresponde a una unidad de urgencia que está inmersa en un Hospital de Baja Complejidad por lo cual es una **urgencia mixta** y entrega atención continua al usuario.

Al ser una **urgencia mixta**, se atienden tanto consultas gineco-obstétricas, como pediátricas, traumatológicas, adultos y adultos mayores por igual, sin tener prioridad la una sobre la otra por pertenecer a uno de estos grupos específicos per se, si no que por su **patología actual y su comorbilidad**.

Para poder realizar esta estratificación de la atención, es que se cuenta con un enfermero y un TENS en el categorizador, quienes son los encargados de realizar el triage inicial de los pacientes y así poder establecer la atención por prioridad según la categorización que todos conocemos que va del paciente C1 al paciente C5, siendo C1 el de mayor prioridad y quien se encuentra en riesgo vital inminente.

Nuestra urgencia también recibe a todos los pacientes derivados desde los SUR/SAPU/APS/postas de las comunas de La Ligua, Zapallar y Papudo, siendo un total de 14 centros los que nos derivan a pacientes que requieren una mayor intervención. Además, recibe las atenciones realizadas por SAMU en domicilio o vía pública que, según criterio de médico regulador, requieren de una evaluación médica en una unidad de emergencia hospitalaria.

La resolutive de nuestra urgencia queda supeditada a la capacidad resolutive de nuestro establecimiento, es por eso, que pacientes que requieran evaluación por especialistas, intervenciones mayores o son de mayor gravedad, deben ser trasladados a otro centro de mayor complejidad. Según la red de urgencia de nuestro servicio, nos corresponde trasladar a pacientes ya sea a Hospital de Quillota (evaluación por medicina interna, pediatría, ginecología, cirugía adulta y traumatología según

disponibilidad) o al Hospital Gustavo Fricke (evaluación por cirugía infantil y traumatología adulta e infantil). Para la realización de estos traslados, se cuenta con dos ambulancias básicas.

Dichas ambulancias no pertenecen al hospital, si no que pertenecen a SAMU, sin embargo, son facilitadas a nuestro establecimiento para regulación propia, por tal motivo, estas ambulancias no son de uso exclusivas de la urgencia, si no que se comparten con todas las unidades del hospital, teniendo que coordinar los traslados con todos los servicios clínicos (pediatría, medicina y maternidad del hospital). Esto explica que en ocasiones los tiempos de espera de traslados sean algo más prolongados de lo presupuestados y además quedan supeditados a la rapidez de la atención en el hospital receptor del traslado.

## **b. Gestiones en Pandemia**

En el año 2021 a pesar de iniciar la vacunación de forma prematura y alcanzar excelentes porcentajes de vacunación a nivel nacional, las urgencias a nivel país continuaban abarrotadas de pacientes graves con patologías relacionadas con la pandemia y con pacientes graves secundarios a otras causas. La ola de pacientes de la variante delta, la cual evadía parcialmente la inmunidad que se adquiría con las vacunas, mantuvo alta las cifras de casos positivos y repletos los servicios de cuidados intensivos. Por otro lado, también fueron en aumento los pacientes graves con patologías no relacionadas con el COVID, esto muy probablemente, debido a la pérdida sistemática de los controles de salud en el año 2020 dado a las cuarentenas y reasignación del personal de salud en torno a la pandemia global de COVID 19

Dado que la pandemia del COVID 19 se presentó en nuestras vidas para quedarse, la medida de separar las atenciones en pacientes sintomáticos respiratorios y no respiratorios se mantuvo todo el 2021, lo que provoco sumado a la frecuencia de las reanimaciones, mayores tiempos de espera en la atención de los pacientes.

Para tratar de contener el aumento de los tiempos de espera se organizó FAST TRACK (vía rápida de atención de pacientes) en el servicio de pediatría el cual se encontraba cerrado desde el inicio de la pandemia, esta medida ayudo a disminuir los tiempos de espera en los pacientes no urgentes C4 y C5.

Otra acción que apoyo en este punto fueron las constantes coordinaciones con la oficina provincial de la SEREMI de Salud, quienes frente al aumento de demanda para la toma de PCR acudieron a nuestro establecimiento para realizar operativos y que nuestro equipo de urgencia pudiese cubrir las demandas de otros tipos de urgencias.

## **c. Recurso Humano**

En cuanto al recurso humano, se mantuvo la distribución y jornadas realizadas en los últimos periodos del 2020

- 2 médicos Generales por turno trabajando en sistema de turnos de 12hr todos los días.
- Apoyo de tercer médico en día hábil en horario de 8.00-20.00hr.
- No se cuenta con médicos especialistas.
- 2 enfermeros por turno en modalidad de 12hr distribuidos 1 en el área respiratoria y 1 en el área no respiratoria.
- En ocasiones se contaba con refuerzo de enfermera para toma de PCR en el FAST TRACK.
- 3 TENS de turno en modalidad de turnos de 12 horas.
- 1 TENS de apoyo de mater de turnos de 12 horas.
- Si se solicitaba FAST TRACK se le pedía apoyo al TENS de Maternidad o un TENS de pabellón.
- 1 auxiliar de aseo en modalidad de turnos de 12 horas.

#### Servicios de apoyo:

- Unidad de laboratorio: horario de atención de de 8-20hr los días hábiles y los días inhábiles de 10 a 13hr aproximadamente.
- Unidad de Rayos: horario de atención de 24hr, en horario hábil se cuenta con tecnólogo médico y en horario inhábil con paramédico capacitado.
- Unidad de Farmacia: horario de atención de 8-20hr los días hábiles y de 8-15hr los días inhábiles.

#### **d. Categorización y atención de pacientes**

La categorización de los pacientes es un proceso fundamental en la unidad de emergencia para poder priorizar la atención de los usuarios consultantes en la unidad, es por eso que este proceso está a cargo de Enfermero y/o paramédico capacitado. En nuestro servicio se categoriza a un 100% de los pacientes atendidos, teniendo esto como una de las Metas Sanitarias de nuestro servicio. Actualmente existen dos espacios de categorización, para diferenciar los flujos entre pacientes “casos sospechosos” y pacientes “casos no sospechosos”.

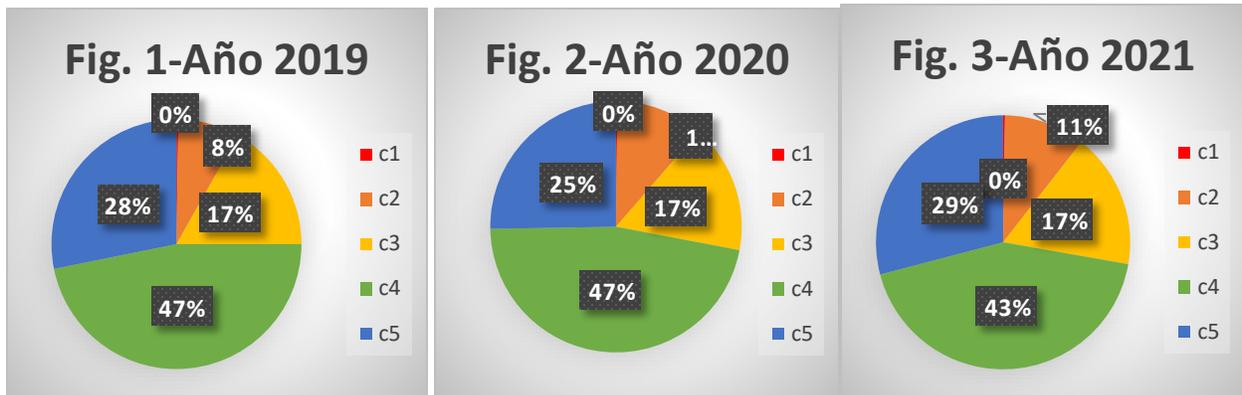
A continuación se muestra tabla que resume las atenciones realizadas en nuestro centro en los últimos 3 años según categorización de los pacientes, esto para comparar con el año 2019 último año antes de la pandemia del COVID 19.

Tabla N°2: Atenciones por mes y por año según categorización y totales \*se excluyen pacientes que no esperan categorización.

Tabla n°1	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Totales	
2019	c1	5	10	10	5	10	9	11	3	5	8	8	10	94
	c2	262	258	267	252	261	265	272	278	237	258	263	222	3095
	c3	510	489	527	530	590	575	547	645	619	545	491	490	6558
	c4	1465	1409	1483	1631	1792	1482	1509	1546	1521	1588	1405	1416	18247
	c5	999	763	1030	939	1161	1112	882	957	933	771	706	728	10981
	atendido	3241	2929	3317	3357	3814	3443	3221	3429	3315	3170	2873	2866	38975*
	NEA	261	273	273	246	397	433	277	307	347	215	198	159	3386
	total	3502	3202	3590	3603	4211	3876	3498	3736	3662	3385	3071	3025	42361
2020	c1	9	1	5	3	6	4	4	3	2	2	1	1	41
	c2	248	295	276	216	203	204	218	226	200	205	187	180	2658
	c3	555	557	395	262	299	231	220	247	250	271	355	306	3948
	c4	1755	1692	1175	662	637	537	593	659	676	819	960	936	11101
	c5	735	664	663	311	332	338	352	424	504	557	519	602	6001
	atendido	3302	3209	2514	1454	1477	1314	1387	1559	1632	1854	2022	2025	23749*
	NEA	193	274	50	137	102	85	67	143	109	167	165	155	1647
	total	3495	3483	2564	1591	1579	1399	1454	1702	1741	2021	2187	2180	25396
2021	c1	5	5	4	2	8	1	5	6	7	7	5	3	58
	c2	224	215	193	161	185	226	219	189	188	215	204	220	2439
	c3	337	355	326	268	282	291	352	291	313	412	422	429	4078
	c4	881	867	848	654	781	687	720	884	953	987	978	981	10221
	c5	656	618	655	490	567	616	519	526	551	589	535	565	6887
	atendido	2103	2060	2026	1575	1823	1821	1815	1896	2012	2588	2144	2198	24061*
	NEA	218	278	197	142	206	264	258	193	296	379	282	277	2990
	Total	2321	2338	2224	1717	2030	2085	2078	2089	2308	2589	2426	2475	26680

En la tabla podemos ver la cantidad de paciente que consultaron en los últimos 3 años: En el año 2019 consultaron un total 42361 presentando un promedio de 3530 consultas mensuales, 120 consultas diarias, de las cuales 282 pacientes no esperaron atención al mes, por tanto, se atendieron el 94,5%. En el año 2020 consultaron 25396 presentando un promedio de 2116 consultas mensuales, 70 consultas diarias, de las cuales 137 pacientes no esperaron atención al mes, por tanto, se atendieron un 93.5%. En el año 2021 consultaron 26680 presentando un promedio de 2223 consultas mensuales, 74 consultas diarias, de las cuales 249 pacientes no esperaron atención al mes por tanto se atendieron un 88.8%.

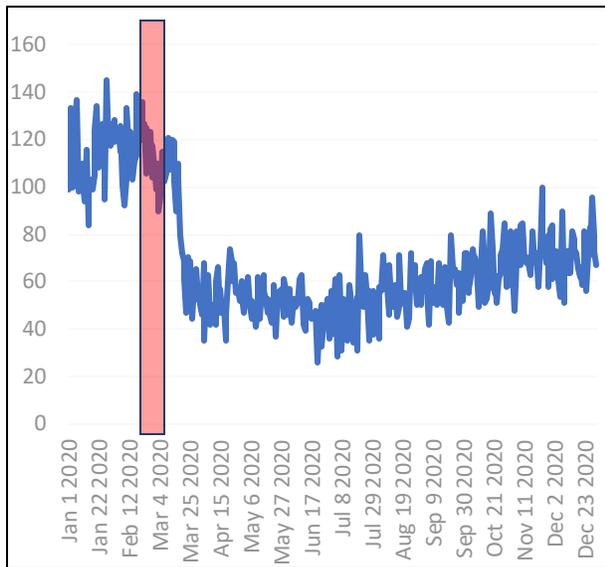
Se presento una disminución en la capacidad de atención de aproximadamente el 4,5%, está dada el aumento de las consultas, aproximadamente 1300 atenciones más que en el mismo periodo del año anterior, con las mismas distribuciones de los espacios de la unidad realizadas al inicio de la pandemia para separar los flujos de pacientes con síntomas respiratorios y no respiratorios, además, de que luego de cada atención se debe realizar aseo de la camilla por ende esto aumenta mucho más los tiempos de espera. Otro factor de esta disminución de la capacidad de atención puede ser debido al cansancio del personal que ha trabajado toda la pandemia asumiendo los turnos de los que se enfermaban o entraban en cuarentena por contacto estrecho.



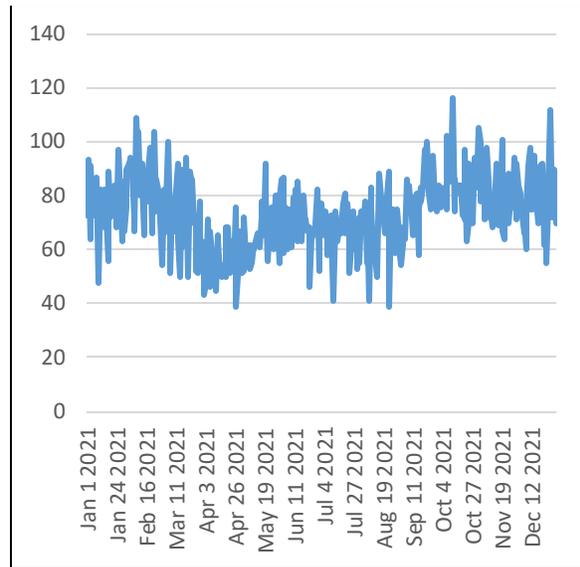
Al comparar las proporciones de cada categorización de los últimos 3 años las proporciones de paciente categorizados de C2 a aumento del 8% en el 2019 a un 11% en el 2020, manteniéndose similar en 11% el 2021.

Esto explica que a pesar de que los pacientes disminuyeron secundario a la pandemia global de COVID19 La complejidad de las consultas aumento, presentando paciente más complejo y mayor cantidad de reanimaciones.

**Gráfico N°4:** Número de consultas por día año 2020

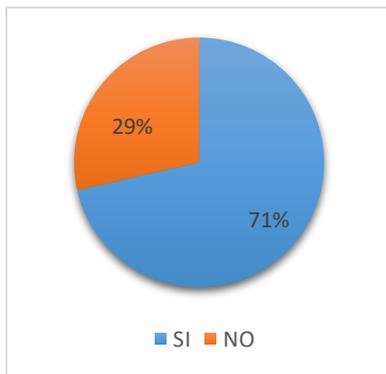


**Gráfico N°5:** Número de consultas por día año 2021

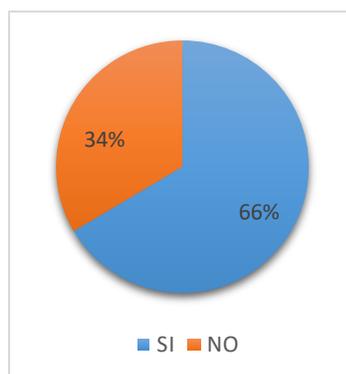


En los graficos N° 4 y 5 podemos observa como la pademia de COVID 19, inicio una disminución en la demanda de atenciones de salud totales desde el 7 marzo, luego de esto hay un ascenso lentamente progresivo que se ve reflejado en la grafica N°5 donde se observa una grafica sinusoidal, influenciada por las cuarentenas y la aparición de las de las nuevas variantes de COVID 19.

*Gráficos sobre la pertinencia de la atención.*



**Año 2019**

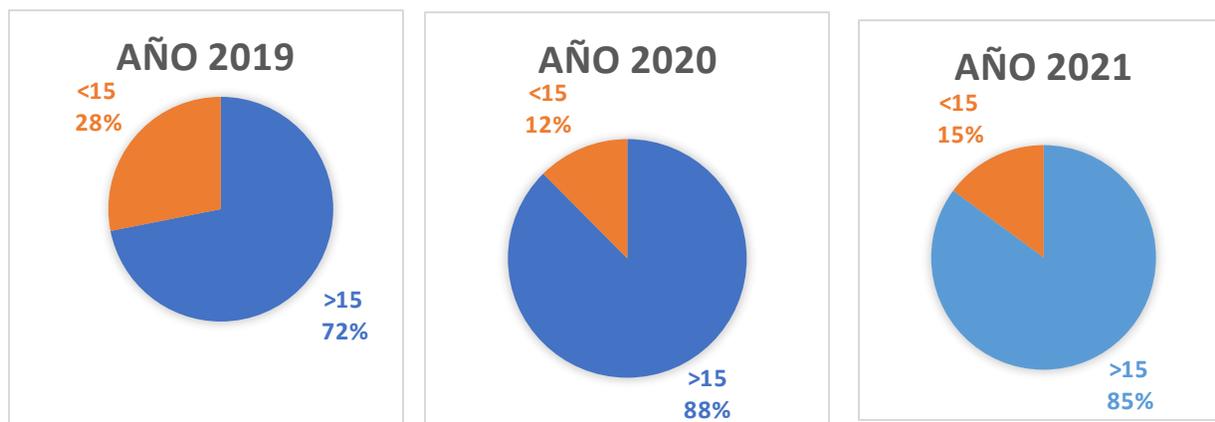


**Año 2020**



Como podemos observar la no pertinencia de la atención en el servicio de urgencia ha ido en aumento, esto muy probablemente debido a que la atención primaria aún no ha podido recuperar el 100% de su capacidad de atención por ende los pacientes solicitan atención en nuestro servicio de urgencias para poder resolver sus problemas de salud.

Gráfico Porcentaje consultas pediátricas y adultas año 2019, 2020 y 2021



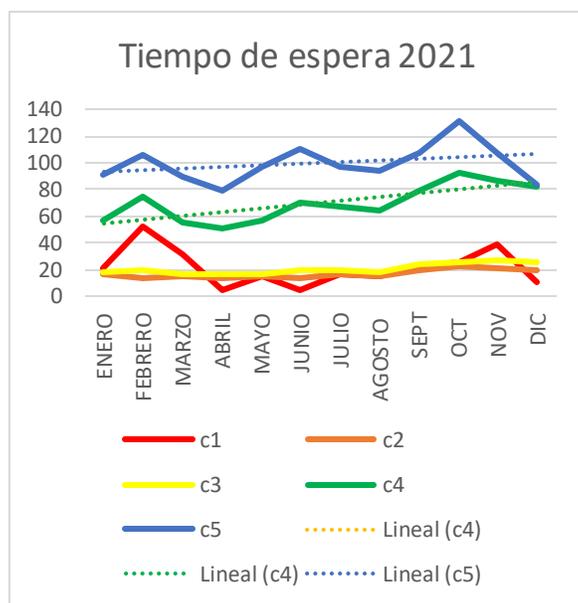
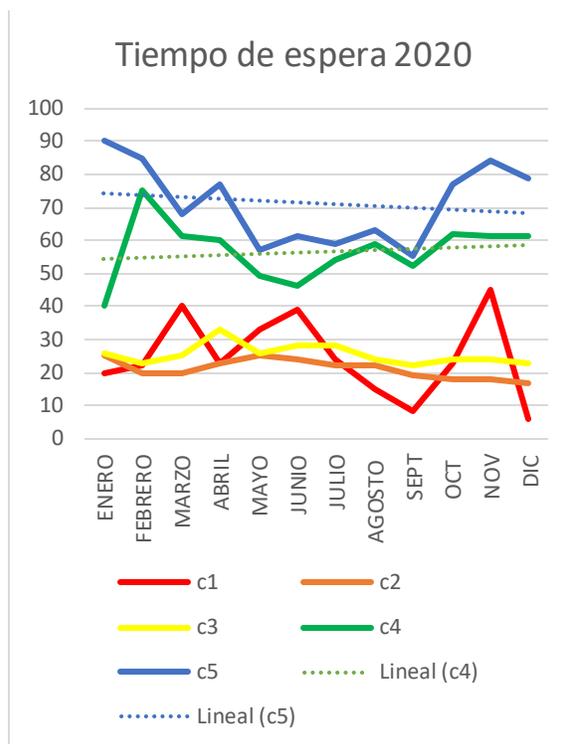
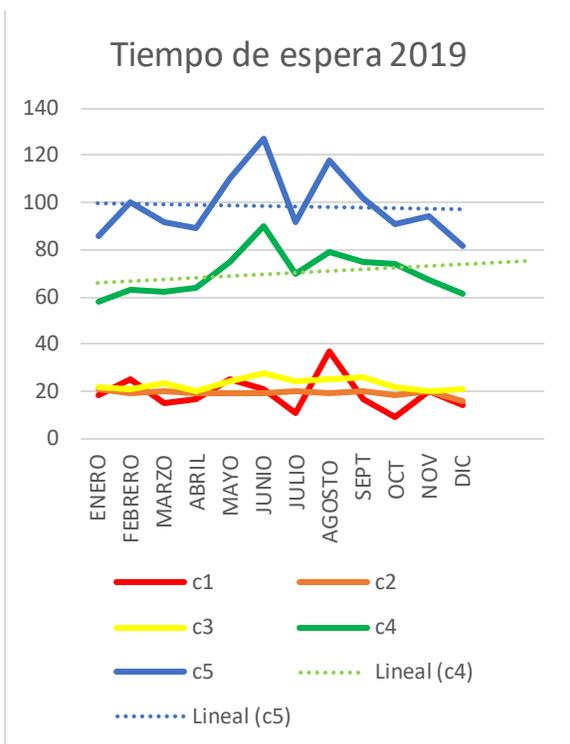
Otra de las consecuencias producto de las medidas tomadas en torno a la pandemia, fue la disminución y casi nula circulación de otros virus respiratorios, lo que generó una inexistente campaña de invierno, que es la explicación del aumento de las consultas en fechas de invierno en años previos y que este año no se observó. Además, por el cierre de los colegios, salas cunas y jardines infantiles, sumado a las otras medidas de cuidado personal, generó una significativa baja de consultas pediátricas (entiéndase por pediátricas a los menores de 15 años) como se refleja en los gráficos del año 2019 al 2020 la consulta pediátrica disminuyó en más de un 50%. Al comparar el año 2020 al 2021 las consultas pediátricas solo aumentaron un 3%, esto porque gran parte del 2021 los colegios funcionaron con clases a distancia con un volumen de alumnos presenciales muy bajo, es por esto que la proporción de atenciones pediátricas se comportó de forma más similar al 2020 que a los años previos a la pandemia como por ejemplo el 2019.

Tabla N°3: Promedio de tiempos de espera por mes y por año según categorización

Tabla n°3		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Totales
2019	c1	18	25	15	17	25	21	11	37	17	9	20	14	19,1
	c2	21	19	20	19	19	19	20	19	20	18	20	16	19,2
	c3	22	21	23	20	24	28	24	25	26	22	20	21	23,0
	c4	58	63	62	64	75	90	70	79	75	74	67	61	69,8
	c5	86	100	92	89	110	127	92	118	102	91	94	82	98,6
2020	c1	20	22	40	23	33	39	24	15	8	23	45	6	24,8
	c2	25	20	20	23	25	24	22	22	19	18	18	17	21,1
	c3	26	23	25	33	26	28	28	24	22	24	24	23	25,5
	c4	40	75	61	60	49	46	54	59	52	62	61	61	56,7
	c5	90	85	68	77	57	61	59	63	55	77	84	79	71,3
2021	c1	21	52	31	5	15	4	17	15	23	26	39	10	21
	c2	17	14	15	14	15	14	16	15	20	23	21	20	17
	c3	18	20	16	16	16	19	20	18	24	26	27	25	20
	c4	57	75	55	50	57	70	67	64	79	92	87	82	70
	c5	91	106	90	79	97	111	97	94	107	131	107	84	100

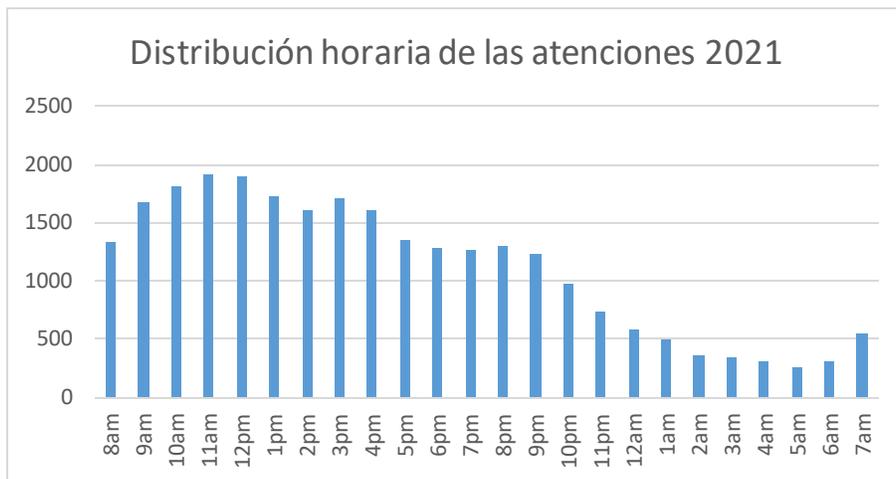
En cuanto a los tiempos de espera, igual que en años anteriores, son significativamente menores en las atenciones de pacientes con categorizaciones de mayor gravedad en relación con las atenciones de pacientes con categorizaciones de menor gravedad (C4-C5), siendo en promedio 20 minutos el tiempo de espera de la atención médica en pacientes de mayor cuidado y de 65 minutos en atenciones de pacientes C4-C5. Si bien en la Tabla N°3 se muestra que el tiempo de atención de los pacientes categorizados como C1 en ocasiones supera los 20 minutos, este valor no es fidedigno ya que el sistema lo calcula desde el momento en que se realiza el primer registro de la atención, sin embargo en este tipo de pacientes obviamente se privilegia la atención directa y no el registro, el cual se realiza de forma diferida detallando los tiempos en el registro clínico tanto de enfermería como médico; en estos pacientes la atención es inmediata, tiene un tiempo de espera de 0 minutos.

Gráficos Promedio de tiempos de espera por mes y por año, con sus líneas de tendencia respectiva de los años 2019, 2020 y 2021.



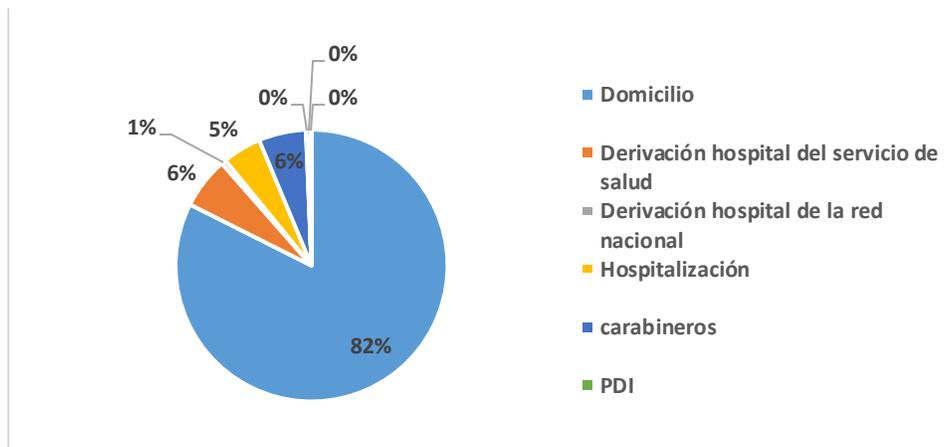
En los gráficos podemos observar como el incremento de los tiempos de espera en el año 2021 se tornan similares a las tendencias de los años previos al COVID 19 al avanzar por lo meses podemos observar la tendencia al alza de los tiempos de espera.

Gráfico N°11: Número de consultas por franja horaria año 2021



En cuanto a la distribución horaria de las consultas, esta se mantuvo con la misma tendencia que años anteriores, es decir un mayor número de consultas en horario diurno y una disminución de consultas en horario nocturno. Se observa un pico de consultas en entre las 10am y las 12pm, para luego ir disminuyendo paulatinamente con 2 plateaus cerca de las 3pm y luego a las 7-8pm. Cabe mencionar que desde el estallido social y posteriormente con la pandemia, gran parte del tiempo hemos estado bajo toque de queda, lo que también influye en disminuir aún más las consultas en horarios nocturnos. Este es uno de los pocos parámetros que no se ha afectado con respecto a los gráficos de los años previos ni posteriores a la pandemia de COVID 2019.

Gráfico N°12: distribución de usuarios según destino final año 2021



En este año del total de las atenciones realizadas, el destino final de los pacientes en su mayoría fue alta a domicilio, alcanzando un 82%. Desde nuestra unidad, se ingresaron a los servicios clínicos un total de 1098 pacientes, que si bien es un número considerable, solo representa el 5% de las atenciones realizadas. Por otra parte, el total de usuarios que requirieron ser trasladados desde nuestra unidad para ser evaluado por especialistas fue de 1584, que representa un 6% de las atenciones totales, en sección siguiente, se detalla el motivo de los traslados, sus destinos y sus hipótesis diagnósticas.

#### e. TRASLADOS

Como se mencionó anteriormente, el hospital cuenta con dos ambulancias para realizar todos los traslados del Hospital, ya sea de paciente hospitalizado en los distintos servicios del hospital o de pacientes atendidos en la unidad de emergencia. Dado la alta demanda de traslados, es que se deben priorizar y en general dado el motivo de traslado, es que en general se priorizan los pacientes de urgencia, quedando pospuestos o en ocasiones suspendidos los traslados de los otros servicios de pacientes estables para controles con especialistas, realización de exámenes, transfusiones, etc.

Desde el servicio de urgencia este año se realizaron un total de 1584 traslados en nuestras ambulancias. Durante similar fecha del año anterior se trasladaron 1464, esta tendencia al alza del traslado tiene relación con el aumento de la complejidad de los pacientes que se están atendiendo en la urgencia, necesitando la evaluación de especialista en la red o fuera de esta y hospitalización en otros centros.

En las tablas siguientes se ven resumidos el número de traslados realizados por mes por grupos de patologías más frecuentes de los últimos dos años. En la tabla correspondiente al año 2020 y del 2021 se incluye en última fila el número de traslados sospecha COVID o casos Confirmados que en la mayoría de los casos coinciden con las causas respiratorias, pero no en su totalidad, dado que algunas causas metabólicas, cardiovasculares y/o digestivas, coinciden con las definiciones de casos sospechosos o confirmados de COVID -19 (el valor de la fila COVID no está incluido en el total dado que se encuentra incluidos en las otras filas).

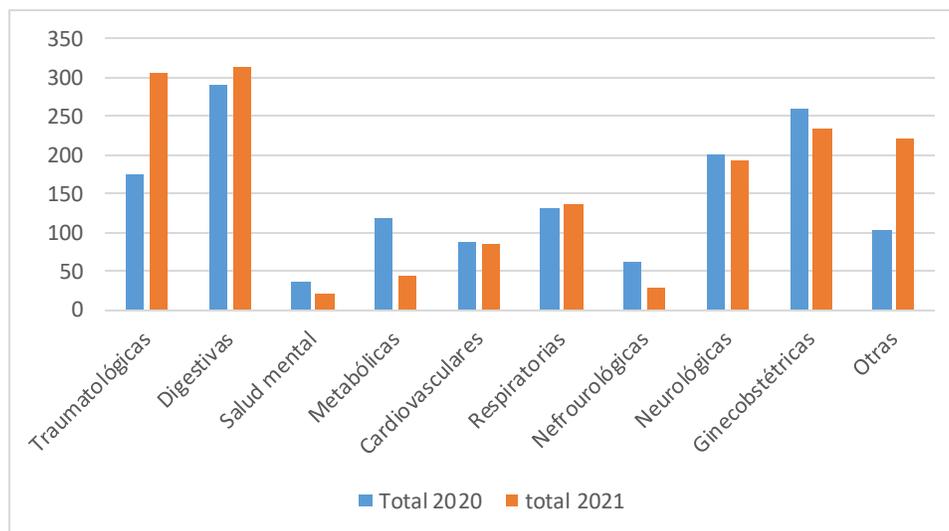
Tabla N°4: Traslados por patologías desglosado por mes, año 2020

Patologías	Ene	Feb	Marz	Abri	May	Juni	Juli	Ag	Sep	Oc	No	Di	Tota
	o	b	o	l	o	o	o	o	t	t	v	c	l
Traumatológicas	10	16	19	13	14	6	14	15	14	18	18	17	174
Digestivas	17	23	40	27	21	22	21	18	20	27	35	19	290
Salud mental	4	2	1	0	2	4	4	2	1	2	7	7	36
Metabólicas	10	12	14	10	10	7	6	10	8	8	11	13	119
Cardiovasculares	6	13	5	5	6	5	6	9	8	5	10	9	87
Respiratorias	1	3	12	7	9	26	19	19	11	8	7	9	131
Nefrourológicas	7	5	6	3	6	0	5	6	6	4	9	4	61
Neurológicas	11	23	15	20	17	10	20	15	21	20	15	14	201
Ginecobstétricas	25	22	23	19	16	23	20	17	22	21	25	26	259
Otras	14	6	5	6	3	3	14	10	7	11	10	13	102
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>125</b>	<b>140</b>	<b>110</b>	<b>104</b>	<b>106</b>	<b>129</b>	<b>121</b>	<b>118</b>	<b>124</b>	<b>147</b>	<b>131</b>	<b>1460</b>
Obs COVID/ COVID+	0	16	7	7	6	33	21	28	19	10	5	4	

Tabla N°5: Traslados por patologías desglosado por mes, año 2021

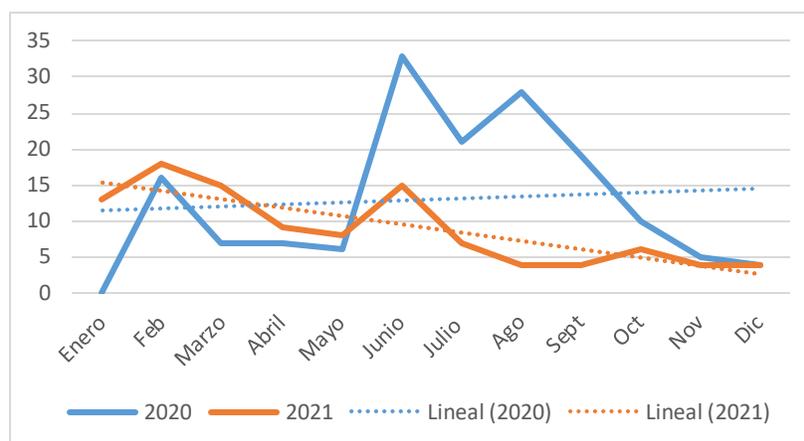
Patologías	Ene	Feb	Marz	Abri	May	Juni	Juli	Ag	Sep	Oc	No	Di	Tota
	o	b	o	l	o	o	o	o	t	t	v	c	l
Traumatológicas	20	20	24	20	37	17	19	36	31	30	22	31	307
Digestivas	22	20	17	16	23	33	36	25	26	34	32	29	313
Salud mental	3	0	2	1	2	3	4	1	3	1	2	0	22
Metabólicas	7	7	0	2	1	5	2	5	4	4	4	3	44
Cardiovasculares	8	9	5	4	7	2	9	1	7	12	8	12	84
Respiratorias	13	19	17	11	10	21	12	7	6	8	6	6	136
Nefrourológicas	6	3	1	0	3	0	3	1	2	7	1	1	28
Neurológicas	12	17	9	12	18	16	15	10	24	18	23	18	192
Ginecobstétricas	30	18	15	25	15	15	24	23	8	21	19	22	235
Otras	23	23	16	12	13	23	20	16	16	12	22	25	221
<b>Total</b>	<b>131</b>	<b>118</b>	<b>91</b>	<b>94</b>	<b>121</b>	<b>120</b>	<b>137</b>	<b>121</b>	<b>123</b>	<b>146</b>	<b>135</b>	<b>143</b>	<b>1582</b>
Obs COVID/COVID+	13	18	15	9	8	15	7	4	4	6	4	4	

Gráfico N°13: Total de traslados realizados por patología año 2020-2021



Las principales causas de traslado desde la unidad de emergencia durante el año 2020 y 2021, corresponden a digestivas, traumatológicas y neurológicas igual que en años anteriores, sin embargo, este año cobran gran importancia las respiratorias, a diferencia de otros años. Manteniéndose en 4 lugar, pero con una diferencia mucho menor que los otros motivos. Además, se observa la importancia de las causas ginecobstétricas que, graficadas en este año, corresponderían a la segunda causa más importante de traslado.

Gráfico N°14: Total de traslados por patología COVID 19 año 2020-2021



En el gráfico N° 14 podemos ver cómo la tendencia a trasladar patología relacionada con el COVID 19 que se trasladaba tenía una tendencia al alza en el 2020, pero esta tendencia afortunadamente se revirtió completamente en el año 2021.

#### f. REANIMACIONES

Las reanimaciones son una de las atenciones clínicas más importantes en cuanto al recurso humano y físico en cada una de estas atenciones, es la mayor expresión de trabajo en equipo en la unidad, donde todos los estamentos son indispensables para sacar adelante al paciente.

Dada la complejidad del caso, también es la atención que mayor tiempo de atención demanda. Esto trae como consecuencia un entrecimamiento importante en la atención del resto de los pacientes, lo que explica muchas veces los tiempos de espera prolongados.

Durante el año 2020 hubo un total de 196 reanimaciones, 6 más que el año anterior. Si consideramos que la consulta este año bajó casi a la mitad, proporcionalmente las reanimaciones fueron mucho mayores este año que en años anteriores, aunque afortunadamente, hasta ahora no superan el 1% de las atenciones. Durante el 2021 solo se disminuyó en 9 reanimaciones con respecto al año 2020, lo que mantiene las estadísticas más o menos estables en los últimos 5 años.

Gráfico N°6: Total de reanimaciones por mes del 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021

Reanimaciones	2017	2018	2019	2020	2021
Enero	14	12	15	22	15
Febrero	13	17	24	17	19
Marzo	7	16	19	15	11
Abril	10	14	14	14	14
Mayo	8	19	17	19	18
Junio	9	26	18	17	13
Julio	22	20	18	18	18
Agosto	20	14	14	23	10
Septiembre	19	24	11	15	16
Octubre	21	13	11	11	12
Noviembre	15	15	13	15	17
Diciembre	11	16	16	10	24
Total	169	206	190	196	187

Gráfico N°15: Total de reanimación por los últimos 5 años.

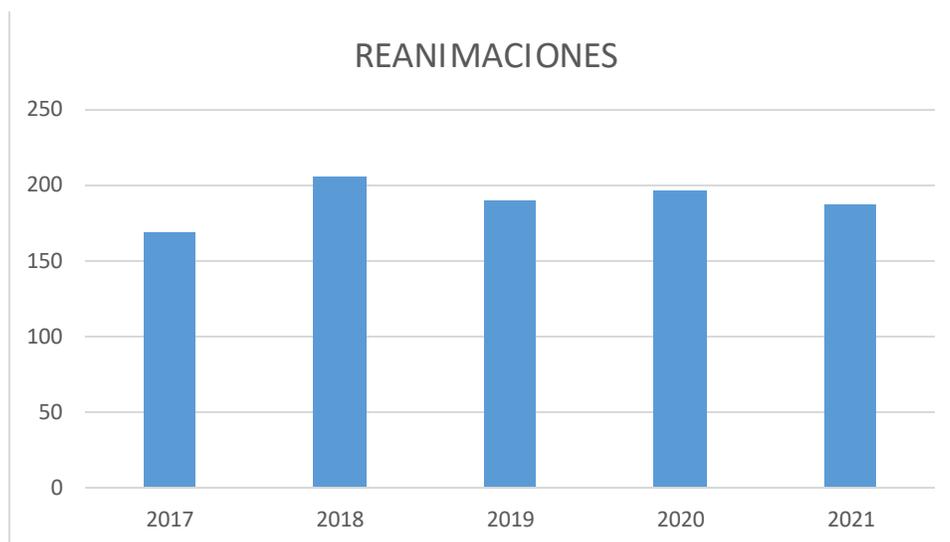


Gráfico N°16: Total de reanimaciones de los últimos 5 años por mes.

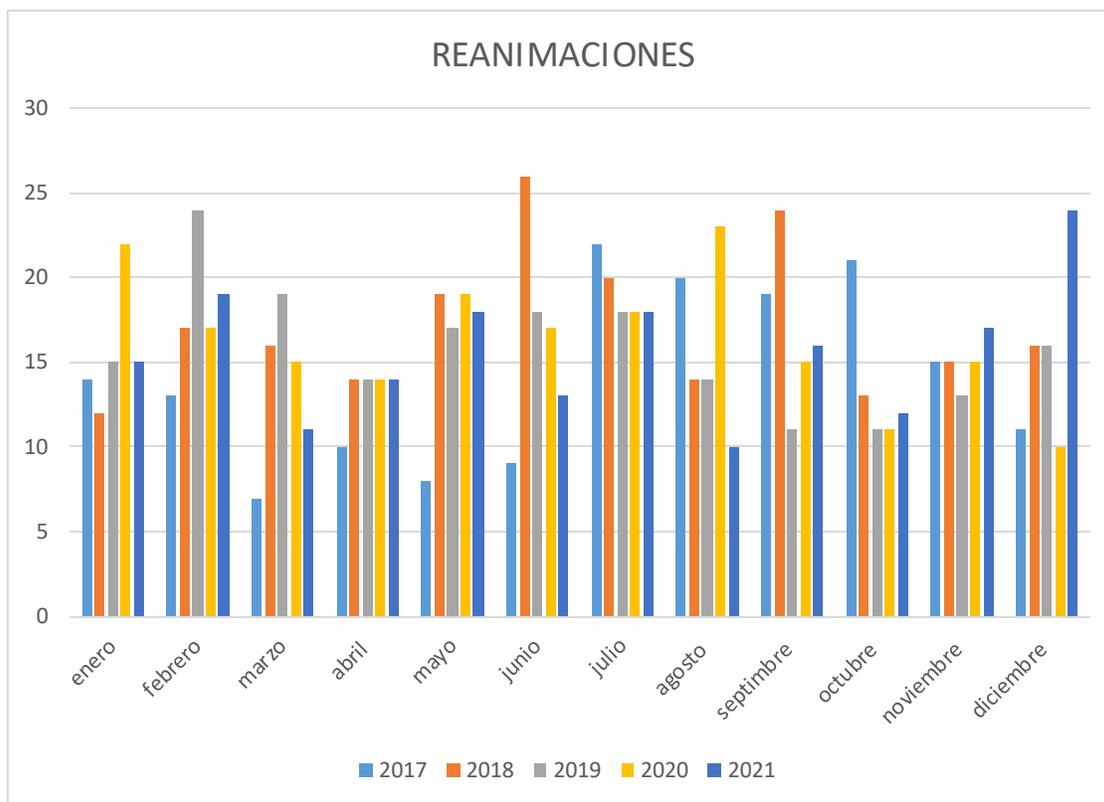
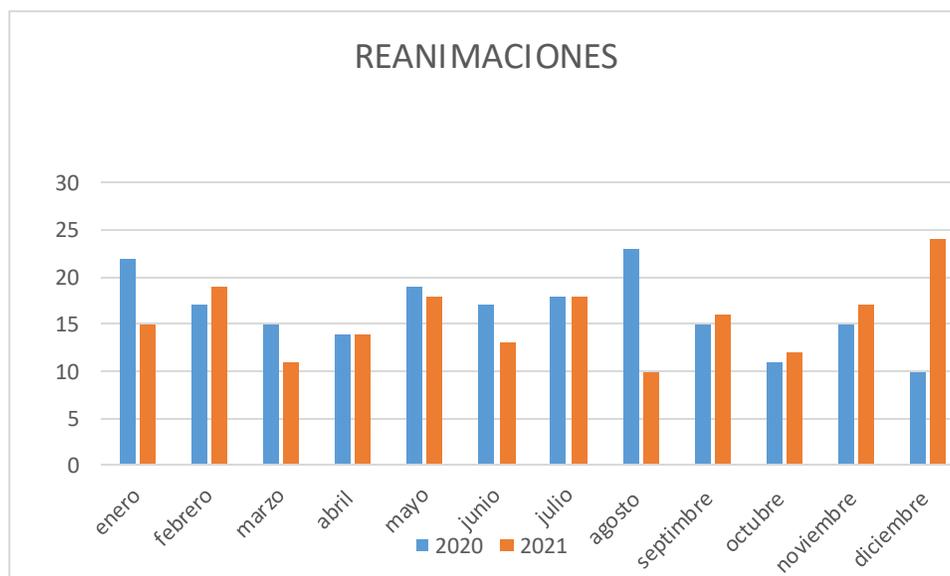


Gráfico N°17: Total de reanimaciones de los últimos 2 años por mes.



## 6.2 ATENCION ABIERTA

### 6.1 Consultorio Adosado de Especialidades Médicas (CAE)

El Servicio de Consultorio del Hospital de La Ligua se encarga de la atención abierta del Hospital, lo que incluye la atención por especialistas (consultorio adosado de especialidades), atención por clínica de tratamiento y vacunatorio, atención por policlínico de infecciones de transmisión sexual, servicio de rehabilitación, unidad de cuidados paliativos y alivio del dolor, y consultorio de tratamiento anticoagulante oral ambulatorio.

Todos estos servicios se encargan de la atención de pacientes referidos tanto de la atención primaria como derivaciones internas del hospital de los diferentes servicios, para los tratamientos, procedimientos, estudios de las diferentes patologías sufridas por la comunidad, siendo un nexo entre la atención primaria y los centros de referencia de la red. Para cumplir dichos objetivos, el servicio cuenta con los siguientes profesionales:

#### Descripción del Servicio

El Servicio del Consultorio adosado de especialidades (C.A.E) del Hospital San Agustín de La Ligua es el encargado de atención abierta de los usuarios derivados de la atención primaria o del hospital San Agustín requirentes de atención por especialistas. El principal es poder dar una atención de calidad y avanzada incluyendo la atención de especialistas a la población tanto de la comuna de La Ligua como a las de provincias de Petorca, Papudo y Zapallar, y ser un nexo entre los especialistas de las comunas mencionadas con las de referencia (Quillota y Viña del Mar) a modo de nodo intermediario de la red.

#### Prestaciones

Los servicios y/o prestaciones otorgadas por esta unidad se incluyen las siguientes especialidades:

- Ginecología y obstetricia
- Traumatología
- Anestesia
- Cirugía
- Medicina interna
- Pediatría



### Población objetivo

La población objetivo o beneficiaria son usuarios principalmente derivados desde la atención abierta de la Provincia de Petorca (incluyendo las comunas de Papudo y Zapallar), derivaciones internas del hospital San Agustín y de derivaciones desde los centros de referencia (Hospital San Martín de Quillota y Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar), dentro de las patologías que incluyan las especialidades descritas.

### Infraestructura

El Servicio del C.A.E cuenta con 5 Boxes de atención para los pacientes, incluyendo un box de atención para cambio de yesos, y la clínica de tratamiento para procedimientos médicos por especialistas. A partir del año agosto 2021 se incorporan 2 nuevos boxes de atención, dando un total de 5 para médicos especialistas del Hospital San Agustín.

### Recurso humano

El Equipo del C.A.E se encuentra conformado por

- 2 Médicos internistas
- 2 Traumatólogos
- 2 Ginecólogos obstetras
- 1 Cirujano General
- 1 Pediatra
- 1 Anestesista
- 1 Matrona
- Personal de apoyo
  - 1 enfermera
  - 1 paramédico
  - Auxiliares de aseo externo



## PRODUCCIÓN:

- **2.1 Producción en contexto de Pandemia**

La pandemia producida por la enfermedad COVID-19 ha generado un impacto en todos los ámbitos del servicio de salud, y el Hospital San Agustín no es la excepción. Durante el año 2020 y parte del periodo 2021 estuvo marcado por cambios en el funcionamiento y reestructuración del consultorio y, por tanto, del consultorio adosado de especialidades, como lo demuestran los datos de producción.

Sin embargo, cabe destacar dadas las medidas preventivas con el uso activo de equipos de protección, uso de extractores en los boxes de atención, la campaña de vacunación activa contra el SARS-COV-2, con niveles de rendimientos de atención similares a periodos históricos anteriores siguiendo las medidas preventivas dictadas por el servicio de salud y el ministerio de salud, para así garantizar la atención de especialistas a los usuarios. A continuación, se presentan los datos de producción

- **2.2 Datos de producción**

### Número de consultas especialidades médicas

Año	N° Total Consultas Médicas Especialidades
2021	12.103
2020	8.056
2019	12.248
2018	10.717
2017	9.841



Al observar el total total de número de consultas por especialidades médicas revisando periodos anteriores destaca la disminución de atenciones durante el periodo 2020 producidas por la pandemia COVID-19. También se aprecia un repunte del periodo durante el año 2021 dadas las medidas preventivas expuestas, los que se asemejan a niveles de producción anteriores a la pandemia

### Número de consultas nuevas por especialidad

Especialidad Médica	2017	2018	2019	2020	2021
MEDICINA INTERNA	788	728	1169	716	909
CIRUGIA GENERAL	686	636	641	312	612
OBSTETRICIA	213	304	396	381	344
GINECOLOGIA	539	564	693	269	349
TRAUMATOLOGIA	928	1334	1685	1247	1867
UROLOGIA	285	372	303	N/A	N/A
PEDIATRIA	155	631	543	288	422
GASTROENTEROLOGIA	0	159	102	95	45
ANESTESIOLOGÍA	/	/	10	72	248
PSIQUIATRIA	0	0	233	83	0
<b>TOTAL CONSULTAS NUEVAS</b>	<b>3.594</b>	<b>4.728</b>	<b>5.775</b>	<b>3.463</b>	<b>4.796</b>



Durante los periodos mencionados, podemos observar un aumento sostenido de consultas nuevas por especialidad hasta el año 2019 y posteriormente una baja durante el año 2020. Sin embargo, destaca el aumento de consultas hasta ser similares a periodos históricos anteriores prepandemia.

En cuanto a las consultas específicas, destaca por sobre todo las consultas traumatológicas (mencionado la incorporación de 2 traumatólogos en el hospital desde finales del año 2020), el número de consultas por medicina interna (dado la presencia de 2 especialistas en nuestro centro).

También cabe mencionar la falta de urología en el hospital dado concursos desiertos durante los periodos mencionados

### Porcentaje consultas nuevas por médicos especialistas

Especialidad Médica	2017	2018	2019	2020	2021
% CONSULTAS NUEVAS	36.5%	44.1%	47.1%	43.0%	39.6%



Con respecto al número de porcentaje de consulta nueva del consultorio, se aprecia una disminución del porcentaje con respecto a resultados de periodos anteriores probablemente atribuidos a una disminución en cuanto al rendimiento del policlínico en sí dado las medidas implementadas para poder atender según las normativas sanitarias. Sin embargo y, reiterando el punto anterior, este valor no tiene carece de una repercusión, al ser superior de históricos anteriores (2017), ni se observa un impacto en cuanto al número total de consultas, demostrando así el funcionamiento del policlínico durante el periodo 2021.

## 6.2 Clínica de tratamiento y procedimientos

Esta unidad cuenta con atención de lunes a jueves horario 08:00-16:30 horas, día viernes 08:00 -15:30 horas, horario continuado. Recurso humano Enfermera, 2 TENS, 1 se comparte con policlínico adulto según necesidad.

Curación avanzada: manejo avanzado de heridas o método de curación no tradicional.

Curación Pie diabético: Corresponde a la curación No Tradicional que se efectúa limpiando la úlcera con suero fisiológico, dejando como cobertura un apósito interactivo, bioactivo o mixto. La frecuencia de la curación dependerá de las condiciones de la úlcera y del apósito a utilizar.

Curación úlcera venosa: el tratamiento difiere si su etiología es venosa o arterial. El tratamiento de una úlcera vascular es con frecuencia prolongado y en muchos casos resulta difícil apreciar su evolución.

Procedimientos que se realizan: tratamientos endovenosos Ej: Acido zoledronico, pamidronato (Tratamiento alivio del dolor y cuidados paliativo), hierro (Policlínico adulto), Cerzyme (Tratamiento garantía GES).

Curaciones avanzadas derivadas del servicio de urgencia, derivaciones del CESFAM La Ligua, CESFAM Zapallar, CESFAM Papudo. En los siguientes gráficos se puede apreciar total de curaciones avanzadas, pie diabético y úlcera venosa en unidad de clínica de tratamiento 2021.



### 6.3 Bodega de vacunas

Actualmente nuestro hospital solo cuenta con bodega de vacunas posterior al traspaso de APS al CESFAM Raúl Sánchez Bañados.

Cuenta con enfermera encargada del programa y apoyo de dos TENS los cuales se van rotando.

Nuestra Bodega de vacunas provee al servicio de:

#### Maternidad:

- ✓ BCG.
- ✓ Hepatitis B pediátrica.

#### Servicio de urgencia:

- ✓ Hepatitis B adulto.
- ✓ Antirrábica.
- ✓ Inmunoglobulina antitetánica.
- ✓ Inmunoglobulina antirrábica.
- ✓ Difteria Tétanos.

En los periodos de Campaña Influenza u otra (2021 campaña Sars-Cov- 2 ), se ambienta un box para poder administrar las dosis a nuestros funcionarios.

En el siguiente recuadro se puede apreciar cantidad de funcionarios vacunados campaña contra la influenza 2021.

Periodo de medición	N° de funcionarios vacunados contra influenza.	N° total de funcionarios que se desempeña en el H.S.A.L.L.
<b>ENERO A DICIEMBRE 2021</b>	<b>324</b>	<b>436</b>



## PROYECTOS

- **Construcción policlínicos de atención**



Durante el transcurso de la pandemia, el aumento de recurso humano y ante las nuevas normativas sanitarias, se ha visto la dificultad en cuanto al número de box de atención, por lo que en Julio del año 2021, se completó la construcción de 2 nuevos box en las afueras del servicio de rehabilitación. Se planea realizar nuevos Box posterior a estudio dado la falta de espacio del Hospital en un futuro

- **Transformación sala de procedimientos médicos sala de Yesos C.A.E**

Se planea a lo largo del periodo 2022 la aprobación sanitaria para modificar la sala de Yesos del C.A.E a una sala de procedimientos médicos que incluya procedimientos traumatológicos, para así optimizar el

espacio en cuanto a la Clínica de Tratamiento del hospital (procedimientos médicos deben ser realizados en la clínica de tratamiento por el momento).

- **Renovación inmueble Hospital La Ligua**

Para una atención más cómoda tanto para usuarios como médicos, se plantea una renovación en cuanto al inmueble del consultorio, el cual se encuentra sujeto a la disponibilidad económica y priorización de otros proyectos, a lo largo del año 2022.

### 6.3.2 Policlínico Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

El Policlínico de ITS atiende pacientes con sospecha o diagnóstico de infecciones de transmisión sexual, derivados desde atención primaria u hospitales de baja complejidad de las diferentes comunas de la provincia, así como también desde los servicios clínicos del hospital San Agustín.

Además, se realiza seguimiento a pacientes víctimas de violencia sexual y controles de población que ejerce el comercio sexual. La dotación profesional está conformada por médicos EDF, matrona y psicóloga.

La atención médica cuenta con dos días a la semana (un día en bloque AM y el otro PM), matrona cuenta con tres días a la semana en bloque PM y psicóloga con dos horas semanales. Las prestaciones son otorgadas en dos box ubicados en el Policlínico Maternal. Los pacientes que exceden la capacidad de resolución del Policlínico son derivados oportunamente al Policlínico ITS del Hospital San Martín de Quillota y al Policlínico de Infectología del Hospital Gustavo Fricke.

Las prestaciones entregadas por el Policlínico de ITS son:

- Pesquisa, tratamiento y seguimiento de sífilis, herpes genital, linfogranuloma venéreo y chancroide
- Pesquisa, tratamiento y seguimiento de uretritis no gonocócica (Chlamydia, Mycoplasma, Ureaplasma) •  
Pesquisa, tratamiento y seguimiento de uretritis gonocócica
- Pesquisa, tratamiento y seguimiento de condilomatosis y molusco contagioso
  - Pesquisa de pacientes viviendo con VIH
- Pesquisa de pacientes portadores de hepatitis B y C
- Estudios de contacto
- Controles de salud sexual en población que ejercen el comercio sexual
- Screening de ITS, entrega de profilaxis VIH y acompañamiento psicológico en pacientes víctimas de violencia sexual

Los exámenes de screening ITS disponibles en el Policlínico son:

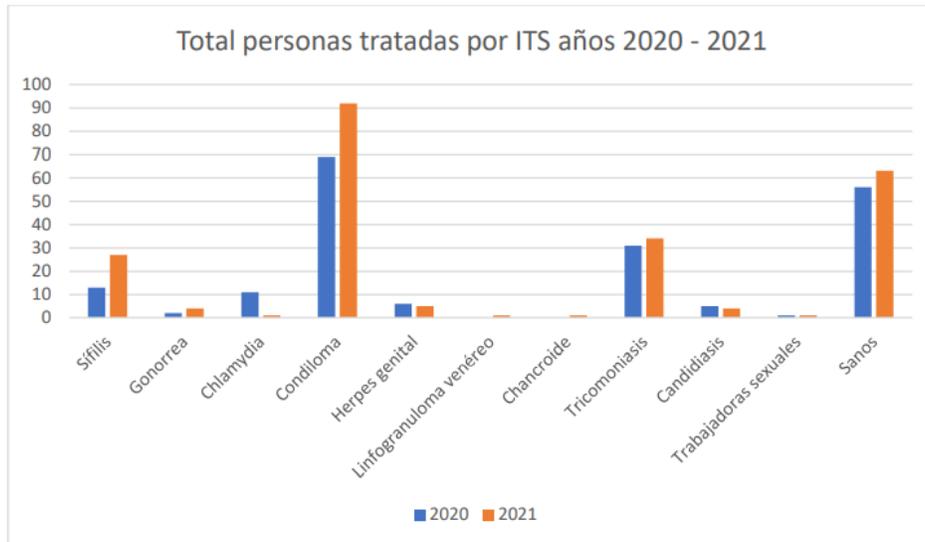
- VDRL/RPR
- MHA-TP
- VIH
- VHB-VHC (procesados en Hospital Gustavo Fricke)

- Estudio de secreción uretral y vaginal (Chlamydia, Mycoplasma, Ureaplasma, Gonococo)

- Papanicolau

De las atenciones realizadas por el Policlínico durante el primer y segundo semestre 2021, hubo un total 99 y 134 pacientes, respectivamente, que se desglosan en las siguientes patologías:

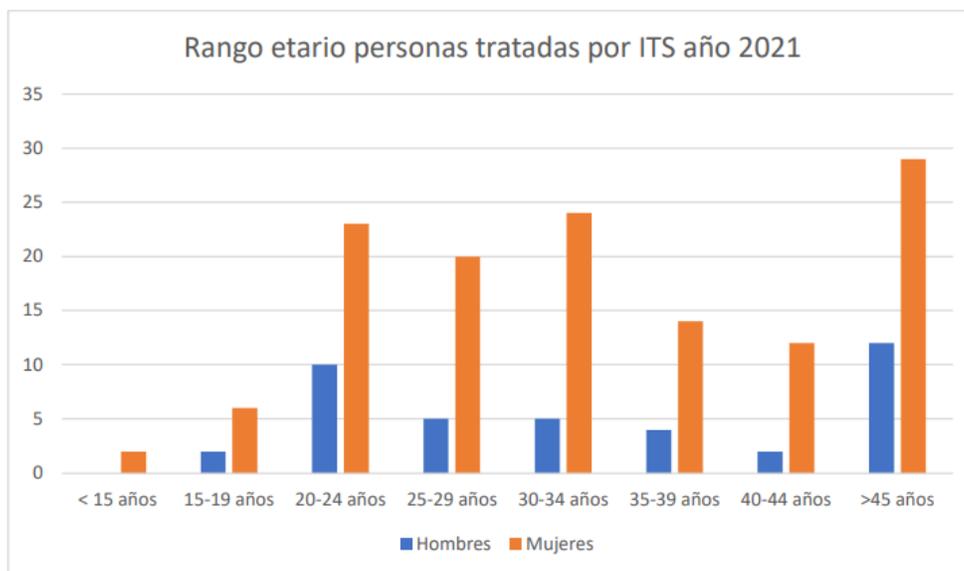
<b>Atención ITS</b>	<b>I Semestre</b>	<b>II Semestre</b>
<b>Sífilis</b>	General: 5 Gestante: 2	General: 18 Gestante: 2
<b>Gonorrea</b>	General: 1 Gestante: 0	General: 3 Gestante: 0
<b>Chlamydia</b>	General: 1 Gestante: 0	0
<b>Condiloma</b>	General: 42 Gestante: 0	General: 43 Gestante: 7
<b>Herpes genital</b>	General: 3 Gestante: 0	General: 2 Gestante: 0
<b>Linfogranuloma venéreo</b>	General: 1 Gestante: 0	0
<b>Chancroide</b>	General: 1 Gestante: 0	0
<b>Tricomoniiasis</b>	General: 12 Gestante: 1	General: 20 Gestante: 1
<b>Candidiasis</b>	General: 2 Gestante: 0	General: 2 Gestante: 0
<b>Trabajadora/es sexuales</b>	0	1
<b>Atención y seguimiento de personas en riesgo (sanas)</b>	28	35
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>134</b>
<b>TOTAL ATENCIONES AÑO 2021: 233</b>		



Durante el 2021 hubo un total de 233 personas tratadas por ITS, observándose un aumento del 16.7% respecto al año anterior. La patología más frecuente tratada continúa siendo la condilomatosis, con un 54,1% de los pacientes, seguido de tricomoniasis en mujeres, que se mantiene en cifras similares respecto al año anterior.

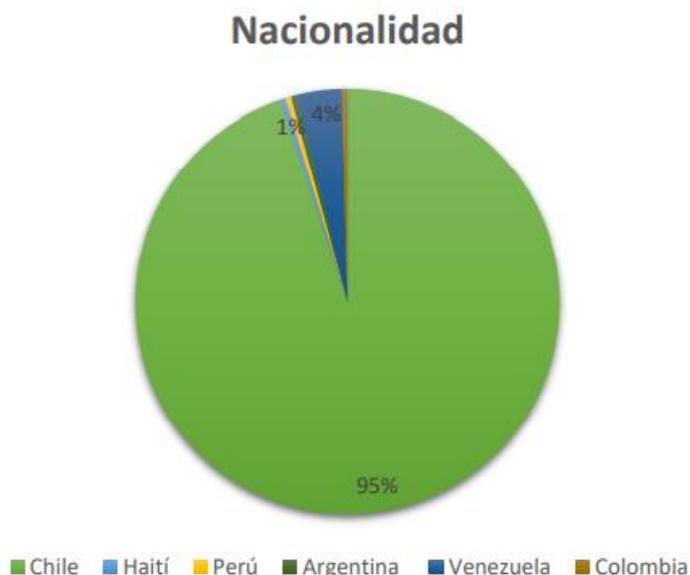
Destaca un incremento de los pacientes tratados por sífilis, duplicando el número de pacientes respecto al 2020 (13 vs 27 pacientes tratados).

La distribución por grupo etario se desglosa en el siguiente gráfico:



Se observa que el 66.5% corresponde a la población entre los 20 y 39 años, sin diferencias significativas entre los quinquenios 20-24 años, 25-29 años y 30-34 años. No hubo atenciones de pacientes hombres menores de 15 años.

Respecto al género, predomina las mujeres con el 76.8% de las atenciones. No hubo atención de población Trans, ni atenciones de Niños, Niñas y Adolescentes pertenecientes a SENAME. El 5.2% de la población atendida corresponde a migrantes.



### Consideraciones COVID

Respecto a las modificaciones implementadas el año 2020 dado contexto de pandemia, estas se mantuvieron durante el año pasado, principalmente en relación con el aumento de los tiempos de atención por paciente, para evitar aglomeraciones en sala de espera.

Pese a continuar en periodo de pandemia se observa un aumento de las atenciones en Policlínico, tanto por patología ITS como en pacientes con conductas de riesgo, pero sin enfermedad clínica.

Predominan las atenciones en mujeres, probablemente debido a la mayor disponibilidad de horas con matrona.

Se mantiene una comunicación activa con especialistas de la red, realizando derivaciones oportunas a Policlínico ITS HSMQ e Infectología HGF, a través de correo electrónico, de manera de resguardar la confidencialidad de los pacientes y lograr evaluaciones más expeditas. Continúa pendiente la incorporación al arsenal farmacológico el ácido tricloroacético utilizado para el tratamiento de condilomatosis y verrugas genitales, el cual se encuentra próximo a hacerse efectivo, para que no deba ser costeadado por los pacientes. Respecto a los laboratorios, se mantienen sin modificaciones.

### 6.3.3 Policlínico de Especialidades Odontológicas

Con la llegada del virus SARS COV 2, causante de la enfermedad pandémica COVID-19, la atención odontológica inicialmente se vio gravemente afectada en los distintos servicios de salud del país, tanto a nivel público como privado. Esto debido a que la principal vía de contagio es vía aerosol. Este último en la parte dental se produce en el 95% de las atenciones dentales manteniéndose en suspensión por hasta 4 horas.

En el año 2020 se logró realizar modificaciones estructurales a los boxes dentales con el fin de mejorar la seguridad de profesionales y pacientes al momento de la atención. Dentro de estos encontramos:

- Separación de los boxes 3, 4 y 5; dejándolos de manera independiente.
- Instalación de Sistema de Ventilación en los 6 box dentales. Esto con la finalidad de aumentar los recambios de aire de cada unidad en tiempos de pandemia.

Debido a lo anterior el Servicio de Especialidades Odontológicas retomó la totalidad de las actividades clínicas presenciales el día 11 de enero del 2021, respetando los nuevos tiempos de atención (rendimientos) instaurados por el Ministerio de Salud.

Durante el primer trimestre las actividades clínicas tuvieron el enfoque clínico de resolución de casos pendientes de años anteriores, disminuyendo las primeras consultas. Esto para favorecer a aquellos pacientes que mantenían tratamientos pendientes debido a la pandemia.

El segundo trimestre se inicia la atención de pacientes nuevos, se reactivan los pabellones de Cirugía Maxilofacial y Odontopediatría.

#### Galería fotográfica:



**Imagen 1. Sala de espera dental**



**Imagen 2. Box dental 2, Dra. Caro y TONS Javiera Izquierdo**



**Imagen 3. Servicio de Especialidades Odontológicas, TENS Cecilia González, TONS Javiera Izquierdo, TONS Gabriela Cabrera, Dra. Catalina Fuentes, Dra. Camila López, TONS Margarita Estay y Dra. Claudia Moreno. Conmemoración día de la Mujer.**



**Imagen 4. Box dental con separaciones realizadas en pandemia y sistema de ventilación forzada**

#### DOTACIÓN, ESPECIALIDADES Y HORAS CONTRATADAS

Actualmente el servicio consta de:

- 2 especialistas en Endodoncia contratadas por 44 horas.
- 1 especialista en Periodoncia con 44 horas.
- 1 especialista en Rehabilitación Oral con 44 horas.
- 1 especialista en Cirugía Maxilo Facial con 22 horas.
- 1 especialista en Odontopediatría con 22 horas.
- 1 especialista en Implantología con 44 horas.



**Imagen 5. Cirugía de Implantología bucomaxilofacial, Dr. Vilches junto a asistente Cecilia González.**



**Imagen 6. Imagen Febrero 2020 (prepandemia). Primera Cirugía de Odontopediatría en Pabellón de HSAL; equipo dirigido por Odontopediatra Dra. Claudia Moreno (en el centro), Dra. Camila López, TONS Nicole Iturrieta y Médico Anestesiista Dra. Zamora.**

En la actualidad la LE del Servicio es la siguiente:

<b>Especialidad</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>Total</b>
<i>Endodoncia</i>	0	0	23	210	52	<b>285</b>
<i>Periodoncia</i>	0	0	1	17	28	<b>46</b>
<i>Cirugía Maxilofacial</i>	0	40	34	199	37	<b>310</b>
<i>Rehabilitación Oral</i>	0	15	47	154	22	<b>238</b>
<i>Odontopediatría</i>	0	32	20	66	6	<b>124</b>
<i>Implantología Oral</i>	0	2	7	60	11	<b>80</b>

Tabla I. Listas de Espera Entregada por GES mediante SIGTE.

Las especialidades con mayor número de IC recibidas en orden descendente son: Cirugía maxilofacial, Endodoncia, Rehabilitación Oral, Odontopediatría e Implantología Oral. Sin embargo, los tiempos de rendimiento por especialidad generan diferencia en cuanto al tiempo de resolución de los casos.

### Rendimientos según especialidad en época de pandemia:

- Periodoncia: **6.8 horas**
- Endodoncia: **4.5 horas**
- Odontopediatría: 8.3 horas en pacientes con sedación mediante oxido nitroso. Pacientes NANEAS 16.6 horas. Promedio **12.45 horas**.
- Implantología: **12.2 horas**.
- Rehabilitación Oral: 7.2 horas mediante prótesis removible y 7.8 por prótesis fija. Promedio **7.5 horas**.
- Cirugía Maxilofacial: **3.7 horas**.

### Egresos según especialidad:

<i>Especialidad</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	<i>Total de los dos años</i>
<i>Endodoncia</i>	357	274	631
<i>Periodoncia</i>	98	157	255
<i>C. Maxilofacial</i>	219	182	401
<i>R. Oral</i>	75	16	91
<i>Odontopediatría</i>	14	29	43
<i>Implantología</i>	37	18	55

### Comparación de atenciones por especialidad:

<i>Especialidad</i>	<i>Especificaciones</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>
<i>Consulta</i>	<i>Consulta urgencia</i>	63	189	<b>30</b>
	<i>Consulta morbilidad</i>	1100	230	<b>131</b>
<i>Endodoncia</i>	<i>Primera consulta</i>	485	150	<b>387</b>
	<i>Consulta repetida</i>	740	295	<b>993</b>
	<i>Ingreso a tratamiento</i>	369	111	<b>317</b>
	<i>Alta de tratamiento</i>	374	107	<b>319</b>
	<i>Control post alta</i>	-	-	<b>49</b>
	<i>Alta administrativa</i>	-	0	<b>0</b>

<b>Cirugía bucal</b>	<i>Primera consulta</i>	73	-	-
	<i>Consulta repetida</i>	120	-	-
	<i>Ingreso a tratamiento</i>	74	-	-
	<i>Alta de tratamiento</i>	50	-	-
	<i>Control post alta</i>	-	-	-
	<i>Alta administrativa</i>	-	-	-
<b>Cirugía maxilofacial</b>	<i>Primera consulta</i>	325	90	<b>319</b>
	<i>Consulta repetida</i>	352	191	<b>165</b>
	<i>Ingreso a tratamiento</i>	144	77	<b>198</b>
	<i>Alta de tratamiento</i>	182	76	<b>197</b>
	<i>Control post alta</i>	-	-	<b>151</b>
	<i>Alta administrativa</i>	-	1	<b>3</b>
<b>Periodoncia</b>	<i>Primera consulta</i>	336	63	<b>161</b>
	<i>Consulta repetida</i>	795	210	<b>434</b>
	<i>Ingreso a tratamiento</i>	178	49	<b>89</b>
	<i>Alta de tratamiento</i>	190	60	<b>80</b>
	<i>Control post alta</i>	-	-	<b>114</b>
	<i>Alta administrativa</i>	-	4	<b>1</b>
<b>Odontopediatría</b>	<i>Primera consulta</i>	69	97	<b>58</b>
	<i>Consulta repetida</i>	496	111	<b>364</b>
	<i>Ingreso a tratamiento</i>	66	98	<b>77</b>
	<i>Alta de tratamiento</i>	31	49	<b>70</b>
	<i>Control post alta</i>	-	-	<b>25</b>
	<i>Alta administrativa</i>	-	1	<b>0</b>
<b>Rehabilitación oral (R. Fija y R. Removible)</b>	<i>Primera consulta</i>	297	88	<b>114</b>
	<i>Consulta repetida</i>	2027	425	<b>487</b>
	<i>Ingreso a tratamiento</i>	249	71	<b>84</b>

<b>Implantología oral</b>	<i>Alta de tratamiento</i>	236	40	<b>90</b>
	<i>Control post alta</i>	-	-	<b>41</b>
	<i>Alta administrativa</i>	-	4	<b>1</b>
	<i>Primera consulta</i>	100	18	<b>45</b>
	<i>Consulta repetida</i>	251	97	<b>268</b>
	<i>Ingreso a tratamiento</i>	77	15	<b>47</b>
	<i>Alta de tratamiento</i>	45	18	<b>36</b>
	<i>Control post alta</i>	-	-	<b>0</b>
	<i>Alta administrativa</i>	-	0	<b>0</b>

#### PRESTACIONES ESPECIALIDADES

En la siguiente tabla se indican las actividades clínicas que se realizaron durante el 2020.

<b>ACTIVIDADES DE ESPECIALIDADES</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Examen y diagnóstico de especialidad	736	<b>829</b>
Educación en salud bucal	102	<b>83</b>
Interconsulta hospitalizados	6	<b>2</b>
Visita a sala	17	<b>6</b>
Contraloría clínica	481	<b>619</b>
Cirugía tercer molar	167	<b>350</b>
Cirugía menor ambulatoria	65	<b>99</b>
Cirugía mayor ambulatoria	12	<b>8</b>
Tratamiento traumatismo dentoalveolar	8	<b>7</b>
Obturación directa	437	<b>211</b>
Obturación indirecta (inlays u onlays)	2	<b>0</b>
Ortodoncia preventiva e interceptiva (opi)	18	<b>54</b>
Tratamiento endodoncia unirradicular	44	<b>112</b>
Tratamiento endodoncia birradicular	18	<b>76</b>

Tratamiento endodoncia multirradicular	45	<b>128</b>
Inducción al cierre apical	0	<b>0</b>
Retratamiento	2	<b>8</b>
Cirugía apical	0	<b>0</b>
Adaptación a la atención odontológica	173	<b>193</b>
Procedimiento restaurador (odontopediatría)	160	<b>309</b>
Procedimiento endodóntico (odontopediatría)	7	<b>17</b>
Cirugía ambulatoria (odontopediatría)	36	<b>108</b>
Destartraje subgingival o pulido radicular	496	<b>579</b>
Destartraje supragingival o pulido coronario	133	<b>230</b>
Procedimiento quirúrgico (periodoncia)	0	<b>0</b>
Procedimiento quirúrgico periimplantar (periodoncia)	0	<b>0</b>
Ferulización	5	<b>2</b>
Rehabilitación mediante prótesis removible acrílica parcial o total	45	<b>172</b>
Rehabilitación mediante prótesis removible metálica parcial	17	<b>31</b>
Rehabilitación mediante prótesis fija unitaria o plural	8	<b>14</b>
Rehabilitación mediante prótesis fija implantosoportada	8	<b>23</b>
Rehabilitación mediante prótesis muco-implantosoportada	0	<b>3</b>
Reparación de prótesis	24	<b>34</b>
Implantología quirúrgica	13	<b>20</b>
Implantología protésica	8	<b>8</b>
Toma de biopsia	0	<b>15</b>
Infiltración en articulación temporo mandibular (atm)	1	<b>0</b>
Desgaste selectivo	30	<b>28</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3324</b>	<b>4380</b>

#### 6.3.4 Servicio de Rehabilitación

##### **Definición del Servicio**

El Servicio de Rehabilitación del Hospital San Agustín de La Ligua es una unidad o dispositivo de apoyo clínico especializada en la rehabilitación de mediana complejidad. Como nodo intermediario de la red de rehabilitación del SSVQ recibe *referencias externas* de establecimientos de alta, mediana y baja complejidad con la finalidad de dar continuidad a la atención de los usuarios; no obstante, las principales derivaciones provienen de las *referencias internas* generadas en los servicios de atención cerrada y abierta, estas últimas principalmente de los médicos especialistas de Traumatología.

##### **Prestaciones**

Los servicios y/o prestaciones otorgadas por esta unidad se desarrollan en las modalidades de atención abierta y cerrada. Desde su puesta en funcionamiento ha dado respuesta a los siguientes ámbitos de la Rehabilitación

- Rehabilitación Musculoesquelética de mediana complejidad
- Neurorehabilitación
- Rehabilitación en quemados
- Rehabilitación en amputados
- Gestión de Ayudas Técnicas
- Capacitación y Docencia (Internos de Kinesiología)
- Rehabilitación Respiratoria (solo en Servicios de Hospitalización Medicina y Pediatría; Servicio de Urgencias)

##### **Prestaciones Kinesiología**

- Consulta: Evaluación Kinesiológica Integral
- Controles: Atención Kinesiológica Integral (sesiones de Kinesioterapia y Fisioterapia)
- Evaluación y Entrega de Ayudas Técnicas

##### **Prestaciones Psicología**

- Consulta: Evaluación Psicológica
- Controles: Sesiones Psicoterapia

## **Población objetivo**

La población objetivo o beneficiaria son usuarios de la provincia de Petorca, principalmente de la comuna de La Ligua, que presenten alguna alteración de la funcionalidad y/o restricción de la participación secundaria a patologías neuromusculoesqueléticas y/o respiratorias de moderada complejidad como: Accidente Cerebro Vascular (ACV); Post Quirúrgicos (Endoprótesis Cadera, HNP, STC, LCA); fracturas sin resolución quirúrgica; desgarro y/o rotura muscular o de tendón; esguinces grado II y III; discopatías con compromiso neurológicos y patologías Respiratorias (NAC, ASMA y EPOC descompensados, SDRA) entre otras.

## **Infraestructura**

El Servicio de Rehabilitación tiene un área aproximada de 123 m<sup>2</sup>, cuenta con un Box de Oficina Jefatura, Evaluación y Procedimiento de Fisioterapia con Radiaciones No Ionizantes; Zona Gimnasio y Área Clínico-Administrativa; una sala con 2 Box de Fisioterapia; un Box para Turbiones (EESS y EEII) y un Box para Psicólogo.



## **Equipo de Rehabilitación**

El equipo de rehabilitación está formado por profesionales del área de la Kinesiología y la Psicología, además de un Técnico Paramédico; quienes desarrollan actividades clínico-administrativas: 3 Kinesiólogos (David Astudillo Aceitón, Rodrigo Mondaca Vera, Michael Farias O'rian); 1 Psicólogo (Bryan Oyarzun Quintanilla) y 1 Técnico Paramédico: Sra Carmen Maturana Vásquez.

## **Capacitación a funcionarios y Confección de colchones y elementos de posicionamiento**

Algunas de las actividades que tuvieron su origen en el 2020 se mantuvieron durante el 2021, una de ellas fue la capacitación sobre Oxigenoterapia dirigido a médicos, enfermeras y TENS de los servicios de



Medicina y Urgencia, pudiendo instruir a un total de 37 funcionarios de los distintos estamentos antes mencionados. Es importante señalar que dicha capacitación se hizo bajo los más estrictos protocolos de seguridad para el personal.

Durante el 2021 se confeccionaron colchones para Prono Vigil (6) y elementos de posicionamiento (cuñas), reutilizando colchones viscoelásticos que fueron dados de baja de los servicios de atención cerrada, con la finalidad de hacer más comfortable el posicionamiento de los pacientes en medicina, sobre todo en la posición prono.

Esta actividad se realizó en conjunto con la funcionaria de la central de alimentación Carmen Bustamante, quien en su taller de costura fabricó las fundas de los implementos. Esta actividad también fue acompañada de una capacitación de Prono Vigil y uso del colchón, dirigidos a Enfermeras y TENS de los servicios medicina y urgencias instruyendo a los mismos 37 funcionarios que participaron en la capacitación de oxígeno terapia.



## Capacitación Equipo de Rehabilitación

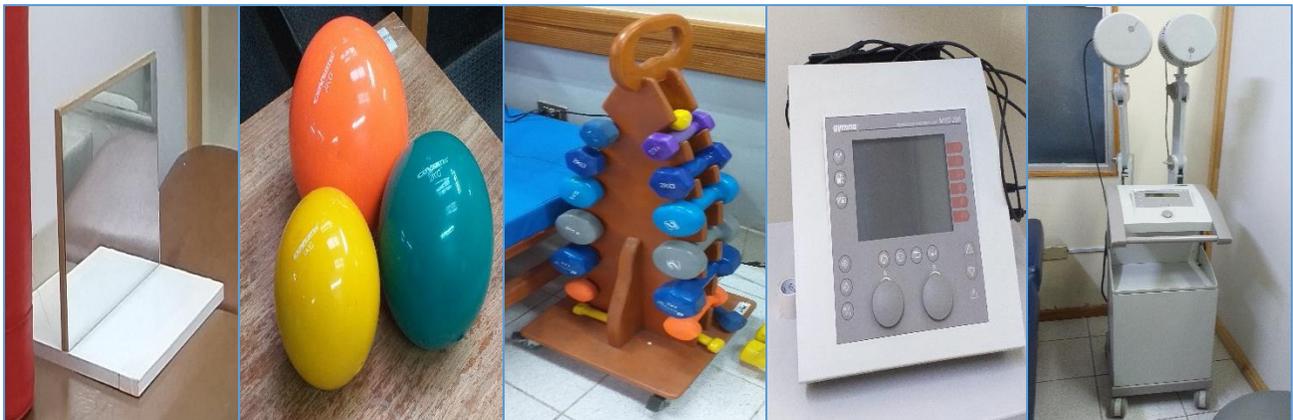
Los kinesiólogos del servicio durante el último trimestre del 2021 finalizaron su capacitación en Rehabilitación de Piso Pélvico. Para este año se tiene proyectado comenzar con un programa piloto de rehabilitación en esta área para pacientes con patologías genitourinaria como incontinencia urinaria de esfuerzo y prolapso estadio 1 y 2.

## Adquisición de Equipamiento, implementos e Insumos.

En el mes de Enero se recibieron equipos e insumos de rehabilitación, algunos fueron entregados por la Unidad de Rehabilitación del SSVQ mientras que otros fueron cedidos por el Hospital Dr. Gustavo Fricke bajo el contexto de modernización y renovación de equipamiento de su unidad de medicina física y rehabilitación.

Equipamiento/ Insumos	
Balones medicinales y Mancuernas.	Unidad de Rehabilitación SSVQ
Equipo de Ultratermia GYMNA, Equipo Miofeedback GYMNA, Juego de Mancuernas con base de madera para almacenarlas, conos chicos, rollo pequeño, espejo chico con base de melamina.	Hospital Dr. Gustavo Fricke

## PRODUCCIÓN:



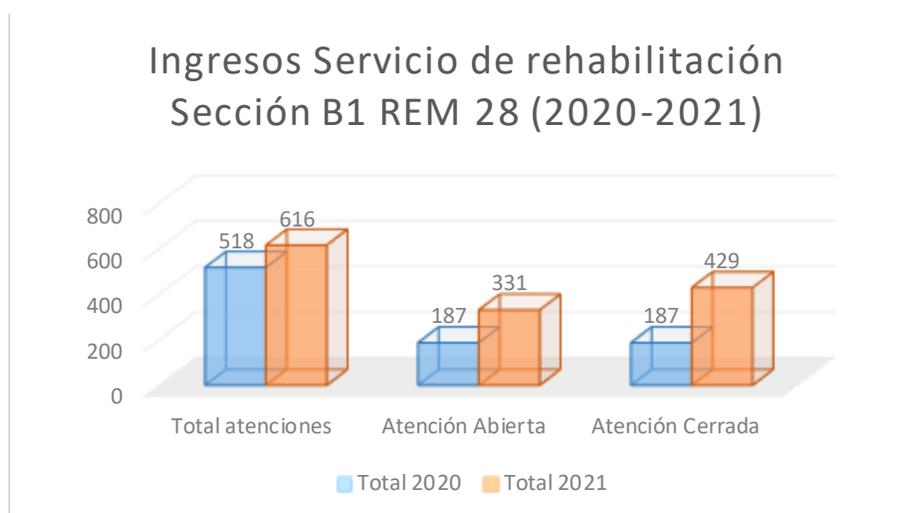
- **Producción en contexto de Pandemia**

El 2021 al igual que en el 2020 estuvo marcado por cambios en el funcionamiento habitual del Servicio de Rehabilitación debido a la emergencia sanitaria producto de la pandemia por COVID 19; las actividades del servicio y su producción estuvieron condicionada por todos los eventos relacionados a esta situación. La reapertura de la atención ambulatoria, a fines del 2020, se realizó bajo un estricto marco de seguridad (protocolo de reapertura segura de sala de rehabilitación en atención ambulatoria en contexto covid 19), lo que marcó un antes y un después en la manera de atender a los usuarios.

- **Datos de producción**

### Ingresos

El total de los ingresos realizados en ambas modalidades de atención (abierta y cerrada), en comparación con el año 2020, aumentó en un 19%. Este incremento se debe principalmente por el incremento del 30% que hubo en la atención cerrada.



Al analizar los años 2020 y 2021 es posible observar que si bien no existe un aumento significativo en el número de ingresos en cifras duras, es importante explicar algunas acciones particulares que permitirían interpretar la evidente similitud de ambos años observados.

El primero corresponde a que fueron considerados los períodos 2020 y 2021 los meses correlativos Abril-Septiembre y Octubre-Marzo respectivamente, esto debido a que sólo fueron ingresados en atención abierta casos excepcionales de población crítica y/o usuarios con patologías complejas que necesitaban con urgencia comenzar su proceso terapéutico. En el segundo caso, la reapertura del servicio generó un impacto positivo en el número de ingresos con un incremento de un 262% comparativamente al mismo período 2020, lo que permitió mejorar la oportunidad de atención de los usuarios que estaban en lista de espera.

- **Sesiones de rehabilitación Física.**

Al comparar el número de atenciones realizadas durante los años 2020 y 2021, es posible observar un incremento general en el número de atenciones de Kinesiología de alrededor de un 42%, evidenciado particularmente en aumento de un 52% en atención ambulatoria y un incremento de un 32% en atención cerrada.

Servicio de Rehabilitación 2021-2020	de año	TOTAL 2020	Total 2021	DIFERENCIA	PORCENTAJE INCREMENTO/DECREMENTO
Total Sesiones Kinesiólogo		3456	4893	1437	42%
Sesiones Atención Abierta Kinesiólogo		1583	2412	829	52%
Sesiones Atención Cerrada Kinesiólogo		1873	2481	608	32%

Sin embargo, en cuanto a la atención entregada por el Psicólogo del Servicio de Rehabilitación, esta sufrió una importante disminución en el número de atenciones que bordeó el 55% tan sólo en términos de evaluación inicial, así como una disminución de alrededor del 28% en el total de atenciones realizadas en 2021 con respecto al año 2020, con un rendimiento mensual de 0,92 pacientes en 2020 y 0,42 pacientes en 2021. Cabe mencionar que el profesional se encuentra con licencia médica desde Octubre del 2021.

<b>Prestación Servicio de Rehabilitación año 2021-2020</b>	<b>Psicólogo de</b>	TOTAL 2020	Total 2021	DIFERENCIA	PORCENTAJE INCREMENTO/DECREMENTO
<b>Evaluación Inicial Psicólogo</b>		11	5	-6	-55
<b>Evaluación Intermedia Psicólogo</b>		1	6	5	500
<b>Total, Psicólogo</b>	<b>Sesiones</b>	43	31	-12	-28
<b>Sesiones Atención Abierta Psicólogo</b>		43	31	-12	-28

### Cobertura

La estrategia de fortalecimiento de la atención cerrada por parte del equipo de Kinesiólogos ha permitido mantener casi una total cobertura en los servicios de Medicina y Urgencias, aun cuando las cifras duras evidencian una leve disminución de un 4% en comparación con el 2020, y que podría verse explicada por una disminución circunstancial en el número de la solicitud de atenciones kinésicas ordenadas por el cuerpo médico, así como por el hecho de que en 2021 se retomaron por completo todas las actividades presenciales en atención abierta, lo que también podría ayudar también a explicar la brecha en la cobertura de la atención cerrada, esto debido a que el recurso humano Kinesiólogo es el mismo que realiza ambas funciones.

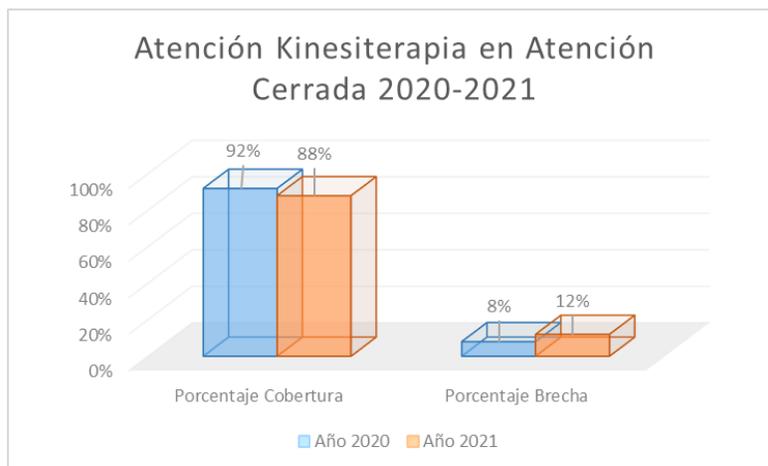


Gráfico de columnas que evidencia una alta cobertura en la atención Kinésica tanto respiratoria como motora en pacientes de los servicios cerrados de Medicina y Urgencias durante los años 2020 y 2021.

## Atención Kinésica Respiratoria en contexto Pandemia

Durante el año 2021, la mayor parte de las atenciones kinésicas realizadas en Servicios cerrados de Medicina y Urgencias correspondieron a patologías respiratorias, alcanzando cerca del 72% de las atenciones realizadas en este período, con un evidente aumento observado durante el segundo trimestre.

Al realizar un análisis más minucioso, cabe señalar que cerca del 77% de los pacientes ingresados para atención por patologías respiratorias correspondieron a pacientes con diagnóstico COVID-19, siendo el período más álgido durante el segundo trimestre donde este número alcanzó cerca del 96% de las atenciones kinesiológicas respiratorias.

<b>Desglose de prestaciones Kinésicas en Atención Cerrada</b>		
<b>Año 2021</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
<b>Ingresos por patologías respiratorias</b>	311	72%
<b>Ingresos por otra Condición de Salud</b>	118	28%
<b>Total Ingresos en Atención Cerrada</b>	<b>429</b>	<b>100%</b>

<b>Resumen Trimestral de Ingreso a Rehabilitación por Diagnóstico 2021</b>	<b>Otras Enfermedades Respiratorias</b> %	<b>COVID 19</b> %
<b>Primer Trimestre</b>	14%	86%
<b>Segundo Trimestre</b>	4%	96%
<b>Tercer Trimestre</b>	59%	41%
<b>Cuarto Trimestre</b>	13%	87%

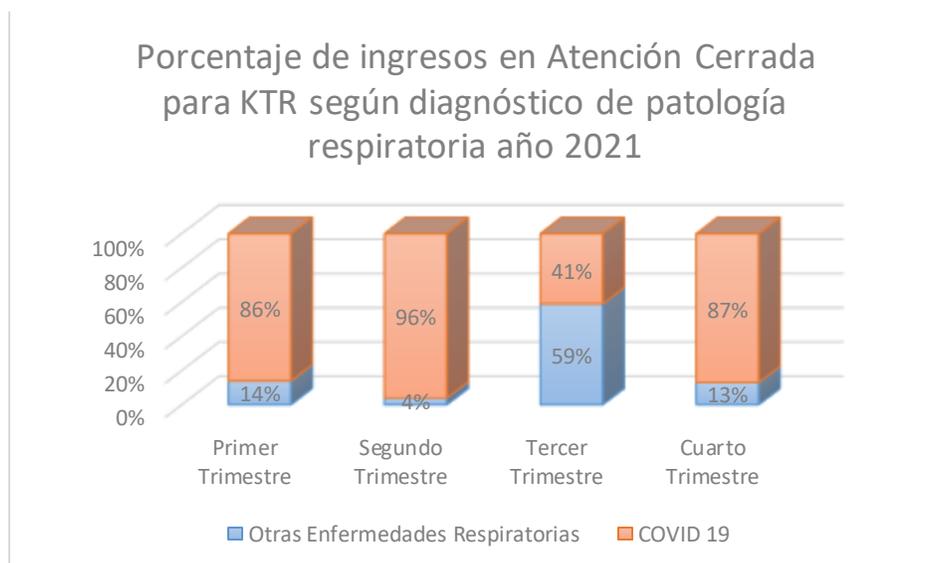


Gráfico de barra de distribución que muestra pacientes ingresados para atención kinésica respiratoria según diagnóstico médico durante año 2021.

### 6.3.5 Programa Cuidados Paliativos y Alivio del Dolor



Las enfermedades oncológicas son la segunda causa de mortalidad a nivel mundial. En Chile, desde el año 2019, el cáncer se convirtió en la primera causa de muerte con un 31% del total de fallecidos.

El 2020, en nuestro país, se diagnosticaron 54 mil nuevos casos de cáncer, y fallecieron 28 mil pacientes por esta causa. La mayor tasa de mortalidad por cáncer en Chile se encuentra en la región de Valparaíso.

El cáncer es una patología cuyo pronóstico y supervivencia depende del paciente, momento de diagnóstico y tipo de cáncer diagnosticado. Lamentablemente, no siempre se logra una resolución definitiva de la enfermedad, y los pacientes deben ser manejados de forma conservadora con cuidados paliativos.

El concepto de cuidados paliativos se inicia en estados unidos, y se enfoca en el manejo integral del paciente con enfermedad terminal, con el fin de aliviar dolor y proporcionar un buen morir en las etapas finales de la vida. Rápidamente se convierten los cuidados paliativos en un estándar de cuidado a nivel mundial.

En Chile, el año 2005 con la creación de la ley GES, se incluye como problema GES los cuidados paliativos y alivio del dolor por cáncer avanzado, asegurando así un cuidado integral y mejorando la calidad de vida en paciente con enfermedades terminales en la etapa final de vida.

#### **Equipo**

Nuestro equipo de CCPP en el Hospital San Agustín de la Ligua (HSALL) es un equipo que tiene claro los principios básicos del programa, con experiencia en pacientes oncológicos y que logra poner siempre en primer lugar el cuidado y bienestar de nuestros usuarios.

El programa de cuidados paliativos está conformado por un equipo multidisciplinario compuesto por médicos (Dr. Acevedo, Dra Granados, Dra Torres, Dr. Figueroa, Dr. Saavedra), enfermera (Isabel Molina EU), psicóloga (Carolina Cabrera), químico farmacéutico (Natalia Flores), asistente social (Fabiola Rivas) y TENS (Daniela Espinoza), que entregan un cuidado biopsicosocial integrado a nuestros pacientes. Este año, por resolución del hospital, se actualiza resolución previa y se establecen horas protegidas para dedicación al programa para cada integrante.

## **Análisis estadístico**

### *Cantidad de usuarios*

Actualmente existen 80 pacientes ingresados en nuestro programa, en comparación con la cuenta pública anterior que correspondían a 73, lo cual es aproximadamente un 9% más grande en comparación con el año 2021.

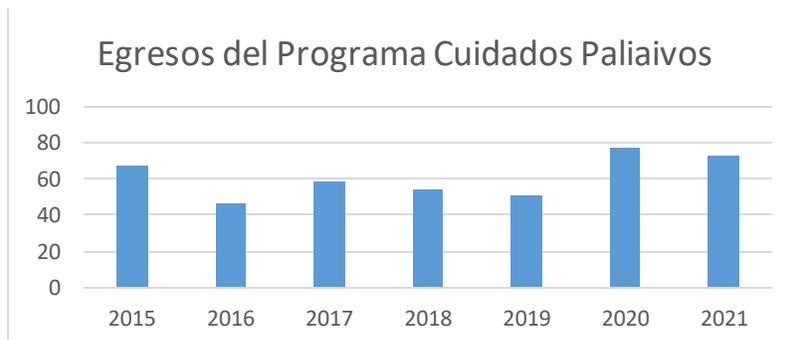
### *Ingresos del Programa*

El año 2021 se ingresaron 56 pacientes al programa de cuidados paliativos, lo que en comparación con el año anterior es un 12% mayor, pero la misma cantidad respecto el año 2019. Al sumar la cantidad de ingresos con la cantidad de pacientes antiguos en control, podemos calcular la cantidad total de pacientes atendidos durante el año. El 2021 se atendió a un total de 117 pacientes, lo cual fue similar a la cantidad de pacientes atendidos el 2020.

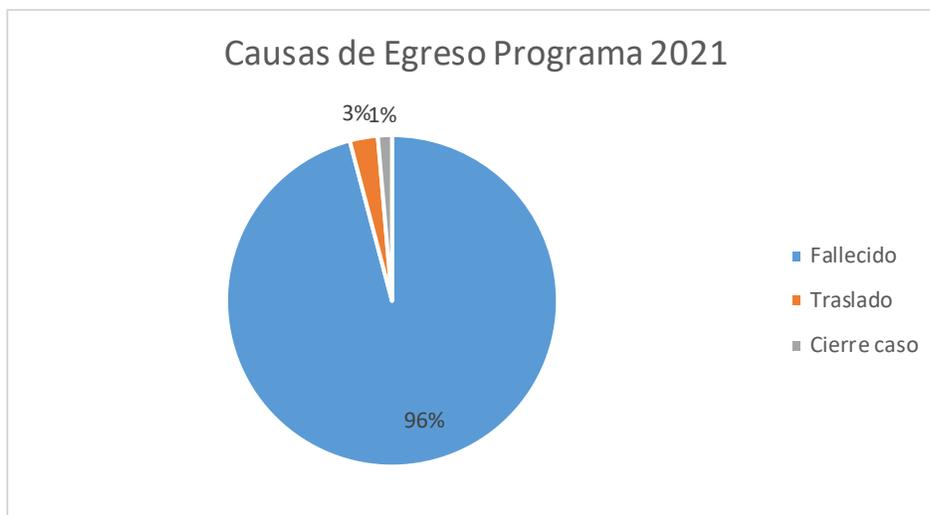


### *Egresos del Programa*

El año 2020 y 2021 han sido los años con mayor número de egresos del programa en relación con años anteriores, con un total de egresos de 77 y 73 respectivamente.

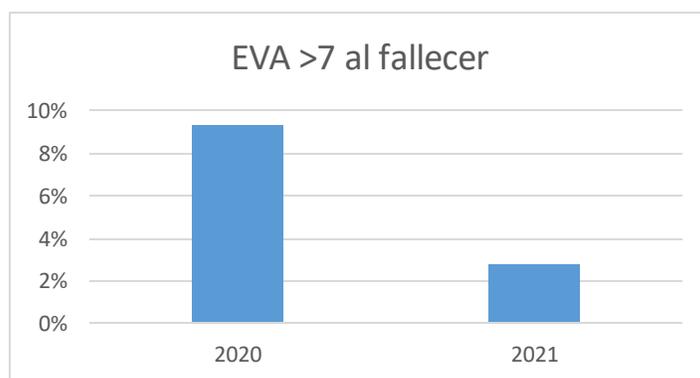


De los egresos del año 2021, un 96% fueron por fallecimiento, un 3% se trasladaron de domicilio y un 1% se egresó por resolución de enfermedad. Lo que significa que casi la totalidad de pacientes que ingresan a nuestro programa fallecen en el mismo servicio de salud donde viven.



Sin embargo, el año 2021, solamente un 84% de pacientes fallecieron en su domicilio y un 16% falleció en dependencias hospitalarias (Hospital San Agustín y Hospital San Martín de Quillota), lo que significó un cambio importante respecto al año anterior, donde un 93% de los usuarios pudieron fallecer en su hogar.

Un análisis importante para nuestro programa equivale al manejo del dolor de nuestros pacientes, en relación con su ingreso y cercanos a fallecer, lo que nos permite saber si realmente somos capaces de proporcionar un alivio del dolor. En el año 2021, del total de pacientes fallecidos, solo un 2.8% del total de ellos fallecieron con un dolor intenso, en comparación con el año 2020 en donde un 9.3%

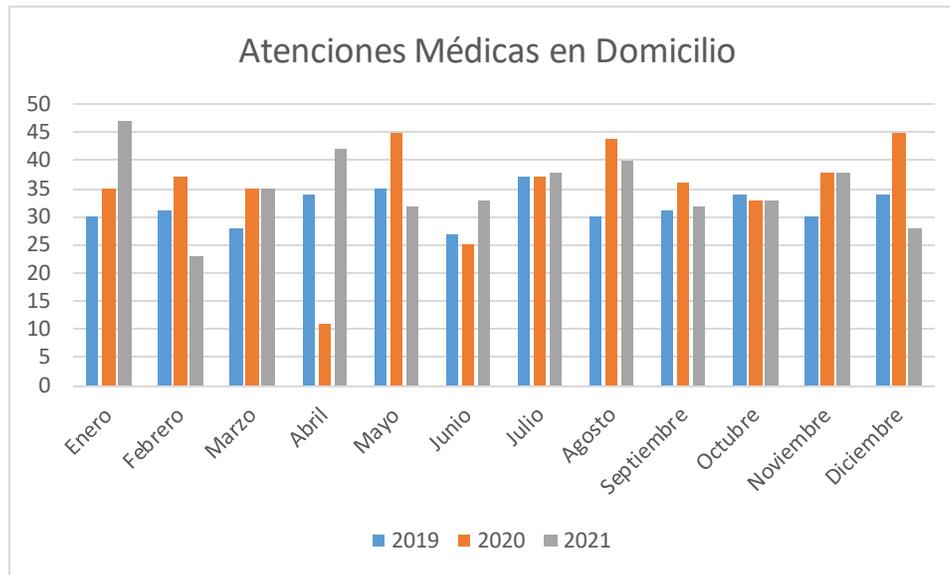


Podemos analizar de estos dos últimos gráficos que, si bien el año 2021 una mayor cantidad de personas falleció en hospital, la gran mayoría de ellos estuvieron en su etapa final de vida con un dolor moderado a leve, lo cual significa que se logra el objetivo del programa respecto al manejo de dolor y calidad de vida en momentos finales de la enfermedad.

#### **Atenciones medicas**

Debido a la pandemia COVID-19, las atenciones médicas fueron exclusivamente en domicilio hasta octubre, donde se retomaron los controles presenciales en el hospital.

Durante el año 2021 se realizaron un total de 421 atenciones médicas en domicilio, lo que equivale en promedio a 35 atenciones al mes, atendiendo a pacientes desde Zapallar hasta Longotoma. En comparación con los años anteriores, se logró un número similar de atenciones a domicilio.

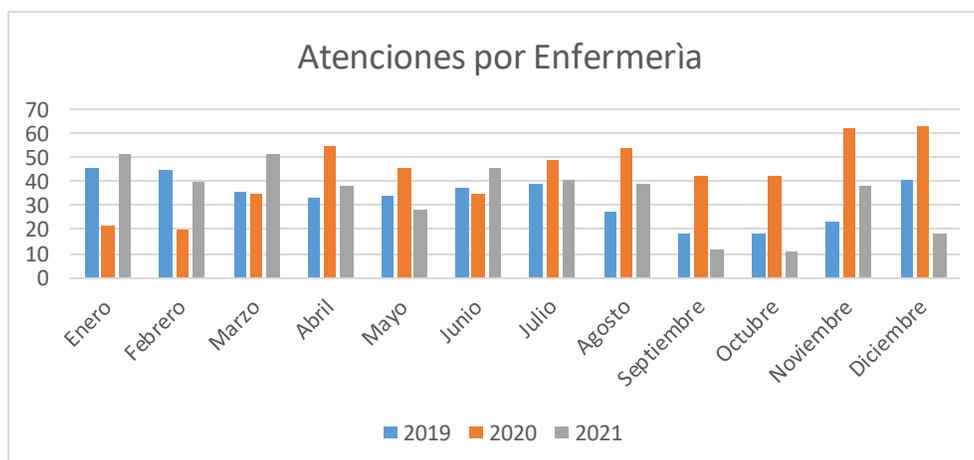


En octubre comenzamos con la reinstalación del control presencial en el hospital, limitados por espacio físico de box de atención únicamente se utilizó el box de paliativos los jueves en horario AM. En el mes de noviembre y diciembre se realizaron 19 atenciones médicas en hospital.

#### *Atenciones por enfermería*

La atención por enfermería en nuestro programa se utiliza en visitas a domicilio, donde la enfermera junto al médico, en los ingresos, realiza una valorización y plan de enfermería. Además, la enfermera realiza curaciones avanzadas y complejas de heridas neoplásicas. También administra medicamentos, revisa e instala sondas Foley y nasogástricas, y cambia los catéteres subcutáneos de los pacientes.

En el año 2021 se realizaron un total de 413 atenciones por enfermería, lo cual bajo considerablemente respecto al año 2020. Esto puede deberse al aumento de heridas complejas que requieren mayor tiempo de curación, y al aumento de pacientes con curaciones avanzadas en sectores alejados de la liga (Zapallar y Longotoma).



### ***Atenciones dupla biopsicosocial***

Equipo formado por asistente social y psicóloga. Dentro de sus funciones se encuentra realizar ingreso psicosocial de todos los pacientes que ingresan a programa, controles por parte de psicóloga quien determine necesidad en ingreso o según derivación médica y evaluación por asistente social según requerimientos de los pacientes. Talleres anuales por dupla psico-social para pacientes y familiares.

El año 2021 se realizaron 863 atenciones por psicóloga, lo cual aumento considerablemente con respecto el año anterior (690), principalmente por la modalidad tele-consulta debido a pandemia.

Por la parte social, la asistente social realizo 93 atenciones entre ingresos y controles, lo cual también aumento respecto el 2020 donde se realizaron 65 atenciones.

#### 6.3.6 Programa de Tratamiento Anticoagulante



El programa anticoagulante del Hospital de La Liga entrega el tratamiento atención a toda la provincia de Petorca y este último año a presenta algunos cambios que han favorecido a los pacientes.

El tratamiento anticoagulante oral es una medida terapéutica que ayuda a prevenir las complicaciones de patologías tromboembolias, arritmias o alteraciones estructurales del corazón. A pesar de sus capacidades de prevenir complicaciones como tromboembolismo pulmonar y accidentes cerebrovasculares, no está libre de riesgos por lo que es necesario un control estrecho mes a mes con examen de laboratorio para evaluar la coagulación.

Desafortunadamente con la contingencia por la pandemia de COVID 19 nos obligó a reconvertir las atenciones que eran presenciales con medico a solo toma de muestra y despacho de medicamentos, presentando la misma cobertura de atención que se realizó en el 2019 en el año 2020 y 2021.

A principio de agosto del año 2020 se creó un equipo de gestión de TACO para la renovación de la forma de atención del mismo, este equipo está constituido por, Dr. Nicolás Saavedra, T.M. Stefany Arias, Q.F. Karen Pérez, T.S. jefa del SAP Gabriela Cortez, quienes en conjunto con la dirección y la subdirección médica de nuestro establecimiento realizaron un cambio en la entrega de la prestación a los usuarios; disminuyendo en tiempos de espera, uniformado la entrega de prescripción al paciente volviéndola mucho más simple de comprender para estos.

Se realiza inversión desde le 2020 para el utilizar un *point of care* de INR, gracias a las gestiones de la dirección con el prestador de servicios de laboratorio Dia&Tec para agilizar el resultado del examen

resultando en la disminución del tiempo de estadía en el hospital que para el paciente que llegaba a las 8 de la mañana a tomarse el examen y su control era a las 4 pm eran casi 8 horas, tardándose mucho menos ahora dado que el resultado se demora minutos y llega al médico que utiliza una plataforma digital para la indicación de cómo se debe tomar el examen el paciente, disminuyéndose este tiempo a solo un par de horas 2horas si el paciente no presenta alteración del examen de coagulación.

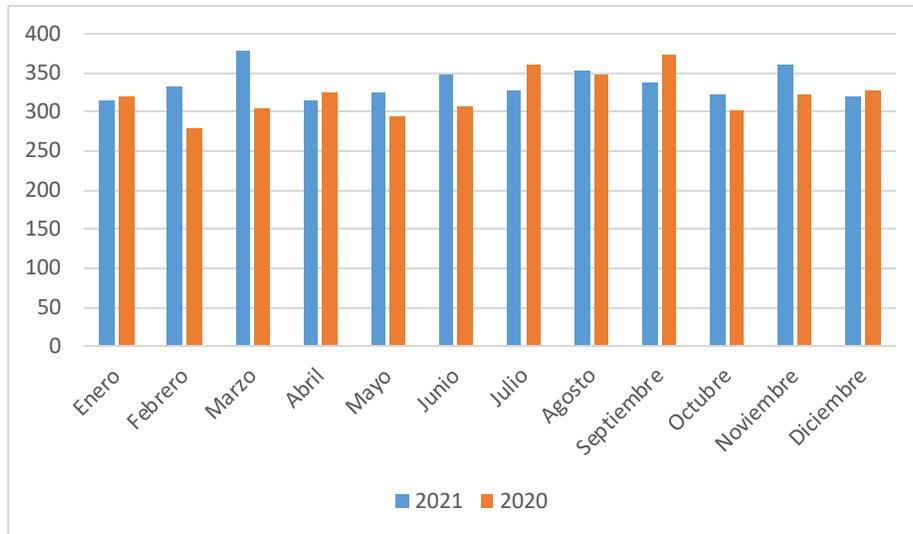
Este año por ende se lograron los siguientes objetivos importantes, se aumentaron casi un 8 % las atenciones del TACO con respecto al 2020.

En la siguiente tabla y gráfico podemos observar las estadísticas desde 2020 a la actualidad donde se observa el incremento de las atenciones realizadas.

Además, podemos observar que la cantidad de pacientes que no se presentan a la atención a pesar de todas las mejoras del programa para los usuarios, que es cercana al 10% en el 2021 y el 2020.

<b>N° Atenciones Médicas Programa TACO</b>				
	<b>2021</b>		<b>2020</b>	
<b>Consulta Médica</b>	<b>N° Atenciones</b>	<b>N° No Se Presenta</b>	<b>N° Atenciones</b>	<b>N° No Se Presenta</b>
<b>Enero</b>	315	25	321	16
<b>Febrero</b>	334	30	280	27
<b>Marzo</b>	379	37	304	51
<b>Abril</b>	314	28	326	33
<b>Mayo</b>	324	40	295	18
<b>Junio</b>	347	65	307	37
<b>Julio</b>	328	29	361	36
<b>Agosto</b>	354	40	349	26
<b>Septiembre</b>	338	36	374	34
<b>Octubre</b>	323	21	303	30
<b>Noviembre</b>	361	28	323	34
<b>Diciembre</b>	321	22	328	27
<b>Total</b>	<b>4038</b>	<b>401</b>	<b>3871</b>	<b>369</b>

Tabla N°1 atenciones mensuales de los últimos 2 años.



En la siguiente foto vemos la toma de muestra.



En la siguiente foto podemos ver el equipo utilizado:



## 7. SERVICIO DE PABELLON



### ***Equipo de Pabellón HSALL***

#### **Introducción:**

El Servicio de Pabellón reinicia sus funciones el día 5 de octubre del 2020 de forma continuada, tomando las medidas de seguridad adecuadas para la atención de nuestros usuarios y resguardo del personal que trabaja, luego de presentar un periodo de cierre de atenciones debido a la pandemia que inició en marzo del mismo año.

Dentro de las intervenciones que se realizan, la mayoría pertenecen a procedimientos de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA) que corresponden a procedimientos quirúrgicos realizados con anestesia general, local y/o regional, con o sin sedación, que se realiza en un pabellón ambulatorio con un tiempo quirúrgico anestésico no mayor de dos horas y que requiere cuidados postoperatorios de corta duración y es dado de alta el mismo día o al día siguiente de la cirugía. Otras intervenciones realizadas corresponden a procedimientos menores de dental y cirugías menores.

Inicialmente el servicio de pabellón realizaba cirugías traumatológicas los días lunes y martes, con un rendimiento de 4 pacientes diarios, además de cirugías de maxilofacial con anestesia general y otros procedimientos dentales con anestesia local. Los días miércoles en toda la jornada se realizan cirugías de hernioplastías con un rendimiento de 4 a 5 pacientes diarios. Los días jueves se encuentran programadas las intervenciones de la odontopediatra para pacientes con necesidades especiales que requieren del uso de anestesia general; en forma simultánea se realizan procedimientos de cirugía menor por médicos generales. Finalmente, los viernes el implantólogo de nuestro establecimiento lleva a cabo sus intervenciones con anestesia local.

El 19 de abril del 2021 por contingencia de camas debido a la pandemia por SARS COV-2, se decide la suspensión de la actividad quirúrgica con el fin de poder utilizar la sala 1 del servicio de medicina como sala de hospitalización de pacientes no quirúrgicos. A partir de 16 de agosto del 2021 se reinician los procedimientos y se modifica la distribución de la tabla quirúrgica semanal, permitiendo tener los días martes y miércoles cirugías de hernias en jornada completa con un rendimiento de 4 a 5 pacientes diarios, debiendo cambiar las cirugías traumatológicas a los días lunes y viernes de cada semana con un rendimiento de 4 a 5 pacientes los días lunes y días viernes con rendimiento de 4 pacientes.

Durante el mes de octubre del 2021 en conjunto con el Dr. Aguilar, encargado del programa de pie diabético del Hospital San Martín de Quillota, se logró realizar un operativo de intervenciones como amputación de orfejos, amputación transmetatarsiana y aseos quirúrgicos en nuestro establecimiento para dar resolución a patologías de pie diabético de pacientes hospitalizados en nuestro centro.

### **Lista de espera quirúrgica:**

En relación con la resolución de lista de espera durante el año 2021, se logró el cierre de 19 pacientes correspondientes a la lista de espera de pacientes con caso ingresado el año 2018, 41 pacientes correspondientes a la lista de espera del año 2019, 54 pacientes correspondientes a la lista de espera del año 2020 y 150 pacientes correspondientes a la lista de espera del año 2021.

De los casos pendientes a resolver por año, quedan 4 pacientes correspondientes del año 2018, 14 casos del año 2019 de 9 pacientes, 9 casos pendientes del 2020 de 7 pacientes, 16 casos pendientes de cirugía en el 2021 y 44 casos de traumatología del 2021.

Dentro de los motivos por los cuales no pudo ser resuelta en su totalidad la lista de espera de años anteriores, se encuentra la no disponibilidad del paciente para poder acudir al pabellón, rechazo de la cirugía por motivo de pandemia, resolución otorgada en extrasistema y no poseer pase de médico internista o urología.

En los inicios del funcionamiento del pabellón, se dio prioridad a la resolución de lista de espera de nuestra provincia de Petorca, con pacientes provenientes de las comunas de La Ligua, Cabildo y Petorca, posteriormente se amplió la cobertura de pacientes de la red para resolución de lista de espera traumatólogica, correspondientes al HGF en relación con retiro de material de osteosíntesis.

### **Personal de pabellón:**

Durante el año 2020, se logró resolver transitoriamente la brecha de recursos humanos existente, permitiendo utilizar cargos para pabellón y aumentar así la cantidad de personal disponible en el servicio. Actualmente contamos con: 2 enfermeras, 5 TENS de los cuales se distribuyen en los roles de pabellonera (1), arsenalera (2), auxiliar de anestesia (1) y TENS de recuperación (1). Esto permitió que el pabellón se encontrara disponible los 5 días de la semana para realizar intervenciones CMA y paralelamente procedimientos de cirugía menor, sin embargo, parte del personal se comparte con la unidad de endoscopia de nuestro hospital los días jueves y viernes habitualmente. Hasta la fecha aún no contamos con auxiliar de servicio exclusivo del servicio de pabellón, a lo cual se han realizado las gestiones correspondientes para cubrir dicho puesto y compartirlo con unidad de endoscopia los días que se realicen procedimientos.

Se cuenta también con especialistas que realizan evaluaciones en policlínicos además de las intervenciones quirúrgicas: anestesista, cirujano general, 2 traumatólogos, maxilofacial, implantólogo y odontopediatría.

### **Prestaciones quirúrgicas:**

Desde el inicio del pabellón en nuestro recinto, se han realizado los siguientes procedimientos:

- Traumatológicos:
  - Síndrome de túnel carpiano
  - Dedo en gatillo
  - Quiste sinovial
  - Liberación de nervio cubital
  - Tenorrafia de tendón de Aquiles
  - Síndrome de Quervain
  - Síndrome facetario (bloqueo)
  - Rotura tendón flexor pulgar

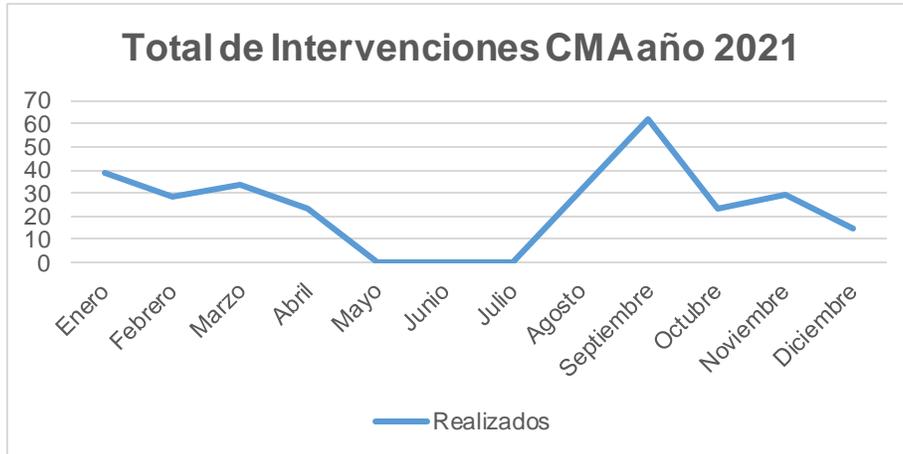
- Dentales:
  - Osteotomía mandibular
  - Reparación coronaria
  - Sepsis bucal
  - Sección simple y/o resección frenillo sublingual
  - Diente palatino erupción interradicular
  - Desfocación
  - Dientes ectópicos maxilares
  - Retiro de tornillos
  - Reconstrucción de reborde
  
- Cirugía general:
  - Hernioplastias
  - Herniorrafias

A partir del año 2020 se incluyó dentro de las prestaciones traumatológicas los procedimientos de bloqueo facetario para pacientes con patología y retiro de material de osteosíntesis. Por otra parte, se dio inicio a las cirugías generales de Hernioplastia ambulatorias en nuestro centro y en octubre del 2021 se logró realizar un operativo en conjunto con el Dr. Aguilar, para resolver y realizar intervenciones quirúrgicas a pacientes hospitalizados con diagnóstico de pie diabético que ameritaba de aseo quirúrgico, amputación de dedos o amputación transmetatarsiana.

Junto con lo anterior, se realizan cirugías dentales por el cirujano maxilofacial de los cuales un porcentaje de ellas requiere del uso de anestesia general, además, se incluyeron dentro de los procedimientos dentales con anestesia general a los pacientes con necesidades especiales de odontopediatría para la realización de tratamientos odontológicos.

**Cirugías realizadas durante el periodo 2021:**

En total, el año 2021 se realizaron 285 procedimientos CMA, que corresponden a la especialidad de traumatología, Dental y cirugía general. El desglose mensual de estas intervenciones se adjunta en la siguiente tabla.



Cirugías	Meses											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Programadas</b>	40	33	45	24	0	0	0	53	66	24	31	16
<b>Realizadas</b>	39	28	34	23	0	0	0	31	62	23	29	15
<b>Suspendidas</b>	5	5	11	1	0	0	0	1	4	1	2	0

A continuación, se expone en detalle los procedimientos realizados mensualmente por la especialidad de traumatología y cirugía general y Dental:

<b>Cirugías</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
<b>Síndrome de túnel carpiano</b>	6	1	2	3	0	0	0	6	8	7	0	5
<b>Quiste sinovial</b>	0	0	2	0	0	0	0	1	5	4	0	2
<b>Dedo en gatillo</b>	3	1	0	1	0	0	0	0	2	5	0	1
<b>Tenorrafia tendón de Aquiles</b>	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Liberación nervio cubital</b>	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Tenorrafia rotura tendón extensor</b>	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Retiro de tornillos, clavos, agujas de osteosíntesis o similares</b>	6	6	9	3	0	0	0	3	1	0	0	0
<b>Infiltración facetaria columna y radicular</b>	7	2	8	4	0	0	0	4	5	0	16	0
<b>Hernioplastias</b>	11	16	8	8	0	0	0	12	34	3	11	7
<b>Osteotomía mandibular</b>	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Sepsis bucal</b>	2	1	5	3	0	0	0	0	3	0	0	0
<b>Exodoncia</b>	0	0	0	0	0	0	0	4	4	1	1	0
<b>Dientes ectópicos maxilares</b>	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Síndrome de Quervain</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
<b>Excresis de exostosis</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
<b>Excresis tumor periescafoideo</b>	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Biopsia tumor maxilar</b>	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0



### **Proyecciones de la Unidad de Pabellón:**

Dentro de las proyecciones de pabellón, está el complejizar y ampliar las prestaciones de cirugías mayores ambulatorias traumatológicas a realizar, tales como osteosíntesis de fracturas de olecranon, rótula y algunos huesos de mano en nuestro establecimiento. En esa línea de desarrollo se adquirió un segundo motor traumatológico para la realización de osteosíntesis, lo que nos permitirá aumentar el rendimiento del pabellón, lo cual va en directo beneficio no solo de los usuarios de nuestra provincia, sino también de toda la red del SSVQ.

Seguiremos fortaleciendo y realizando las coordinaciones necesarias con el Hospital San Martín de Quillota y el Hospital Gustavo Fricke, con la finalidad de preparar los pacientes de sus listas espera quirúrgica de traumatología y cirugía que puedan ser resueltos quirúrgicamente en nuestro centro.

Estas gestiones, permiten disminuir los tiempos de espera para CMA, descongestiona los pabellones de hospitales de alta complejidad, permitiéndoles distribuir sus horas quirúrgicas en procedimientos de mayor complejidad.

### **8. Servicio de Endoscopia**

La Unidad de Endoscopia del Hospital San Agustín de la Ligua es una unidad relativamente nueva que comenzó a funcionar realizando procedimientos en mayo del año 2018, ésta consiste en una unidad especializada en procedimientos endoscópicos y colonoscópicos en los que se realizan técnicas fundamentalmente diagnósticas por parte del especialista en gastroenterología.

Esta unidad por tanto tiene como objetivo brindar una atención integral, segura y de calidad, a todos los beneficiarios del sistema de salud de la red, correspondiente al Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, especialmente a aquellos pertenecientes a la provincia de Petorca, con el fin de favorecer un diagnóstico y tratamiento oportuno.

Se trabaja en conjunto con unidad de interconsultas donde se reciben todas las interconsultas derivadas de la provincia separando en listas de espera de procedimientos de endoscopías y colonoscopias y en procedimientos con garantías GES y NO GES. Si la interconsulta es pertinente se le asignará una evaluación con médico internista. Es este profesional el que evaluará al paciente y según ésta determinará si la solicitud del procedimiento es atingente o no.

Indicación de Endoscopia digestiva alta	Indicación de Colonoscopia
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sospecha de cáncer gástrico (GES)</li> <li>• Síndrome ulceroso</li> <li>• Reflujo gastroesofágico</li> <li>• Hemorragia digestiva alta</li> <li>• Control de erradicación de Hp.</li> <li>• Dolor abdominal</li> <li>• Antecedentes de úlceras</li> <li>• Baja de peso</li> <li>• Cirrosis hepática</li> <li>• Disfagia</li> <li>• Dispepsia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hemorragia digestiva baja</li> <li>• Rectorragia</li> <li>• Dolor abdominal en estudio</li> <li>• Sospecha cáncer de colon</li> <li>• Diarrea crónica</li> <li>• Constipación</li> <li>• Observación de EII</li> <li>• Observación. Enfermedad diverticular</li> <li>• Observación. Enfermedad celiaca</li> </ul>

#### **Personal de endoscopia:**

Cabe mencionar que la unidad de endoscopia no cuenta con personal exclusivo, comenzó a funcionar mientras el servicio de pabellón estaba en remodelación por proyecto de pabellón a punto, por lo que se preparó a este personal para estos procedimientos. Actualmente se resuelve transitoriamente esta brecha de personal de endoscopia con personal de pabellón capacitado en esta unidad los días en que el pabellón no cuenta con cirujías de CMA.

Será la unidad de endoscopia la encargada de la identificación, preparación, monitorización, realización del procedimiento endoscópico y dar de alta al paciente, como también es encargado de manejar estadística de la unidad. En la siguiente tabla detallare resumen del año 2021, a lo que puedo mencionar que la unidad siguió en funcionamiento durante la pandemia, dando prestaciones para los pacientes con garantías GES para poder cumplir con éstas.

#### **Estadística 2021:**

Durante la pandemia, la unidad de endoscopia, siguió funcionando implementando medidas de seguridad para el paciente y el personal en funciones, logrando mantener la atención de pacientes que requirieron estudios endoscópicos en la Red de Salud. Así también mencionar que no se estuvieron realizando estudio colonoscópicos, debido a mantención del panendo, es por tal razón que no se realizaron estos procedimientos en un periodo de 2 meses.

<b>Prestaciones</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
<i>Gastroduodenoscopia (incluye esofagoscopia)</i>	22	23	19	27	32	27	27	21	24	28	31	21
<i>Colonoscopia larga (incluye sigmoidoscopia y colonoscopia izquierda)</i>	16	14	11	24	20	25	25	12	10	15	0	0
<i>Ureasa, test de (para helicobacter pylori) o similar</i>	22	21	19	26	21	26	26	20	22	26	31	20

### **Proyecciones de la Unidad de Endoscopia:**

Dentro de las proyecciones de la unidad de endoscopia, aspiramos no tan solo realizar procedimientos diagnósticos que permiten la visualización directa de la mucosa, así como también la toma de muestras desde ésta para test de ureasa o biopsias, las que se realizan mediante la introducción de pinzas por el endoscopio o colonoscopia sino también poder realizar técnicas terapéuticas avanzadas que permitan resolver emergencias que pueden ser tratadas inmediatamente durante procedimientos terapéuticos, como por ejemplo: - Polipectomía (con pinza o asa que funciona como electro bisturí), escleroterapia y la realización de gastrostomías percutáneas por vía endoscópica.

Pero tales procedimientos solo serán posibles, al contar con personal fijo de la Unidad que pueda capacitarse y mantenerse en el tiempo, desarrollando habilidades en el área.

También se pretende aumentar el número de días de procedimientos cuanto exista personal exclusivo de la unidad llegando a funcionar los cinco días de la semana.

## 9. Servicios de Apoyo

### 9.1 Oficina GES e Interconsulta.

La unidad "Interconsultas-GES" se divide en dos sub-unidades técnico-administrativas, La sub-unidad "GES" cuenta con personal Técnico (Monitora GES), un administrativo (Digitadora GES), que se preocupa de la digitación e ingreso de prestaciones a sistema SIGGES, realizando coordinación y agendamientos de usuarios con patologías correspondientes a GES. Primera consulta y procedimientos.

La segunda sub-unidad, "Interconsultas" (NO GES) cuenta con personal administrativo (3), que realizan igualmente funciones de agendamientos y llamado a usuarios para procedimientos, primera consulta e intervenciones quirúrgicas.

La unidad atiende principalmente a los usuarios de la provincia de Petorca, siendo el principal centro de referencia de la provincia, como hospital, contamos con especialidades como: Pediatría (1 profesional), médico internista (2), ginecólogos (3), traumatólogos (2) Cirujano (1) y especialidades de dental Periodoncia (1) endodoncia (1) Rehabilitación Oral (1) Implantología (1) Maxilo Facial (1) odontopediatría (1), además se realizan procedimientos (ecografías ginecológicas, obstétricas, ecografías abdominales) e intervenciones quirúrgicas (cirugía general, cirugías traumatológicas, cirugías dentales).

La Unidad de interconsultas trabaja en base a los lineamientos ministeriales (ley GES, normativa de lista de espera) Podemos decir que de las agendamientos y atenciones, si bien se han visto afectadas por la pandemia en cantidad (debido a que se ha ido disminuyendo los tiempos de atenciones debido a adecuación a la pandemia, sanitación e higiene como medidas de prevención covid 19, toma de pcr, etc) han aumentado otras atenciones durante el 2021, en algunas agendas, tales como: cirugía, colonoscopías, pediatría, cirugías menores, Policlínico cirugía menor, traumatología.

Además, se realizaron operativos oftalmológicos y de otorrinolaringología pudiendo dar resolución a algunos casos pendientes antiguos.

Respecto a las Intervenciones quirúrgicas, podemos mencionar que hemos ido resolviendo desde octubre 2020 a la fecha, con momentos intermitentes, debido a pandemia se mantuvo pabellón cerrado un par de meses, afectando obviamente la producción.

Respecto a los datos obtenidos de sigte, existe una discordancia de números debido a que existe una regularización de registros pendientes, por parte de Minsal, para egreso de casos pendientes que tienen errores de registro y la plataforma no reconoce dichos egresos.

De los datos recabados con pabellón, podemos mencionar que tuvieron un total de 284 cirugías durante el año 2021, mayor cantidad que el año anterior (125 cirugías). Se han operado usuarios de nuestra micro red Petorca y otros correspondientes a nuestro SSVQ (Hospital Gustavo Fricke, Hospital San Martín de Quillota, Principalmente)

Nuestros números de lista de espera Primera consulta el 2021 son los siguientes:

<b>Especialidad</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>Total</b>
A.R.O.-HLIG					8	8
Cirugía Bucal y Maxilofacial HLIG		3	71	35	161	270
Cirugía-HLIG		1	3	9	150	163
Dental - Endodoncia HLIG				40	255	295
Dental - Implantología HLIG		1	2	13	67	83
Dental - Odontopediatria HLIG			51	26	73	150
Dental - Periodoncia - HLIG				3	33	36
Dental - Rehabilitación Oral HLIG			39	83	135	257
Ginecología-HLIG			11	97	423	531
Medicina Interna-HLIG			4	169	615	788
Oftalmología General-HLIG		4	24	34	603	665
OTORRINOLARINGOLOGÍA - HLIG	14	115	101	48	143	421
Pediatría-HLIG			1	1	26	28
Psiquiatría-HLIG		7	100	99		206
Traumatología-HLIG		12	14	26	184	236
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>143</b>	<b>421</b>	<b>683</b>	<b>2881</b>	<b>4137</b>

## 9.2 Laboratorio Clínico

El laboratorio del Hospital San Agustín de La Ligua durante todo el año 2021 consideró 2 grandes secciones: Laboratorio clínico y Laboratorio de Biología molecular.

El laboratorio clínico con funcionamiento de 8:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes donde trabajan de 8:00 a 17:00 hrs 2 Tecnólogos de laboratorio, 4 Técnicos (Tens y Técnicos de laboratorio), 1 administrativo y 1 auxiliar de servicio y de 11:00 a 20:00 hrs 1 Tecnólogo de laboratorio, dando cobertura a los exámenes necesarios posterior a las 17:00 hrs sobretodo para el servicio de Urgencia.

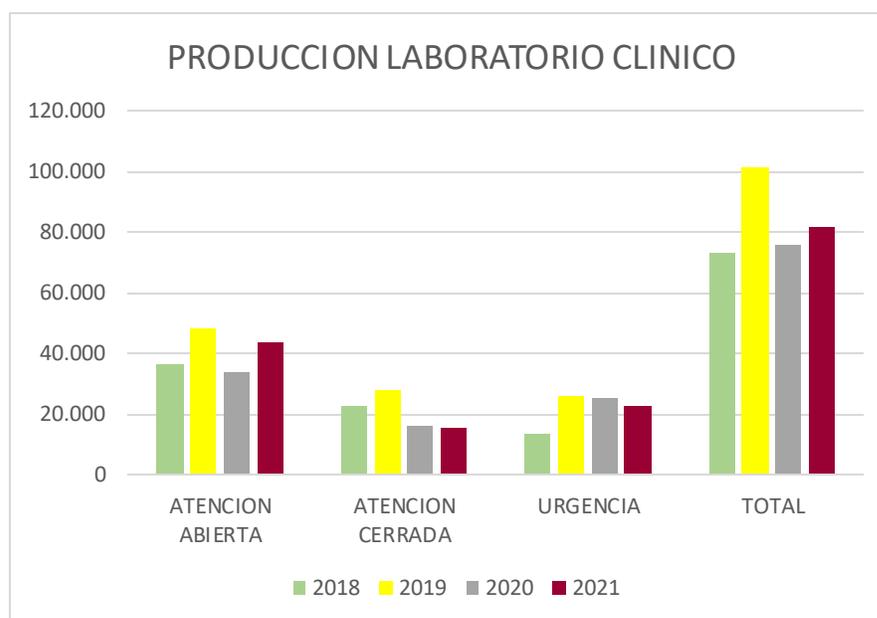
Los fines de semana y festivos funciona de 9:30 a 13:030 hrs, con 1 Tecnólogo médico junto a 1 Técnico para procesar los exámenes de Urgencia, Hospitalizados y también para dar apoyo en la realización de los exámenes de los hospitales de Cabildo y Petorca. En el laboratorio de biología molecular se procesa sólo exámenes de PCR para Sars-cov-2 donde trabaja 1 Tecnólogo médico junto a 1 Técnico en sistema de 4to turno, junto a 1 auxiliar de servicio en horario diurno de lunes a viernes. Este laboratorio recibe muestras 24/7 provenientes de la provincia de Petorca, tanto de hospitales como de APS e incluso prestando apoyo a comunas de la provincia de Quillota cuando es necesario.

Producción:

**Comparación producción año 2018 – 2019 – 2020 - 2021 Laboratorio clínico:**

	2018	2019	2020	2021
ATENCION ABIERTA	36.365	48.261	34.118	<b>43.640</b>
ATENCION CERRADA	22.811	27.830	16.092	<b>15.609</b>
URGENCIA	13.708	25.653	25.354	<b>22.461</b>
<b>TOTAL</b>	<b>72.884</b>	<b>101.744</b>	<b>75.564</b>	<b>81.710</b>

En el año 2021 hubo un aumento en las atenciones a pacientes ambulatorios sobre todo por parte de los especialistas de nuestro establecimiento incluyendo Pabellón, por lo cual se esperaba el aumento de exámenes y se ha reforzado que la solicitud de exámenes se realice sólo cuando son necesarios para el personal clínico, lo cual podría explicar la disminución progresiva de exámenes de atención cerrada.



**Producción 2020 de muestras laboratorio clínico de otros Hospitales de la provincia:**

HOSPITALES	2020	2021
HOSPITAL CABILDO	1.242	1.464
HOSPITAL PETORCA	1.105	2.239

**Producción Laboratorio Biología Molecular:**

	PCR SARS-COV-2 AÑO 2020*	PCR SARS-COV-2 AÑO 2021
ATENCION ABIERTA	4.577	30.610
ATENCION CERRADA	17	88
URGENCIA	1.194	4.865
<b>TOTAL</b>	<b>5.788</b>	<b>35.563</b>

(\*) Considerar que el procesamiento de PCR para Sars-Cov-2 comenzó el día 24 de agosto 2020

**Producción 2020 PCR para otros centros de la provincia de Petorca y Quillota:**

	PCR SARS-COV-2 AÑO 2020	PCR SARS-COV-2 AÑO 2021
CESFAM LA LIGUA	1.175	10.091
HOSPITAL Y APS CABILDO	1.017	6.933
HOSPITAL Y APS PETORCA	690	7.879
APS ZAPALLAR	532	5.124
APS PAPUDO	525	1.749
PROVINCIA DE QUILLOTA	-	3.460



### 9.3 Servicio de Radiología

El servicio de Radiología equipo de rayos X digital directo, brinda atención 24 horas al día que cubre la atención de Urgencias, atención cerrada, atención abierta y convenios con algunas municipalidades

Nuestro servicio recibe público de los propios servicios al interior de nuestro hospital, Servicio de Urgencias, hospitalizados, policlínico de especialidades y Pabellón quirúrgico, atención cerrada y abierta.

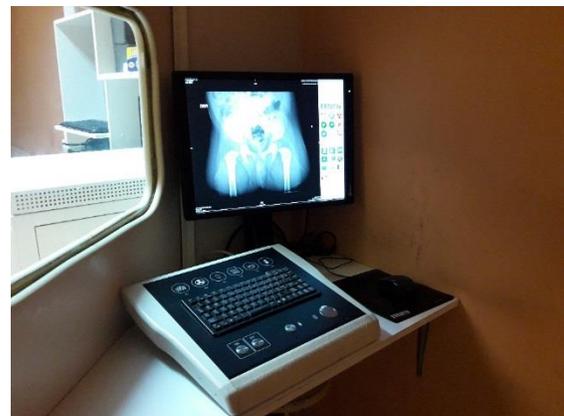
Recibe los pacientes derivados de los DESAM y CESFAM de las municipalidades de La Liga, Papudo y Zapallar través de convenios, otorgándoles cupos diarios para cada Departamento de Salud y con el cumplimiento de las garantías GES mediante el desarrollo de programas tales como la pesquisa de displasia de cadera para lactantes de 3 meses y también la toma de radiografías de tórax en los casos de pacientes tratados por contacto de TBC.

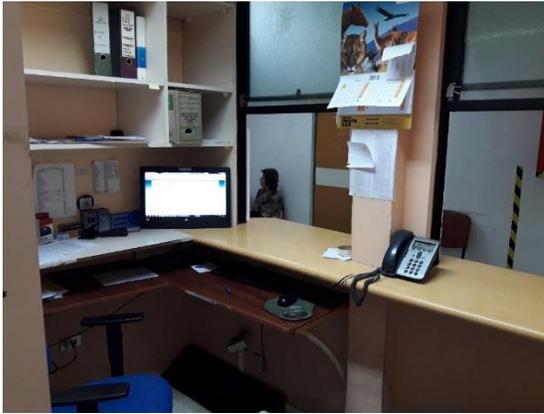
Se encuentran en vigencia convenios con el ejército y con algunas mutuales de seguridad. Además, se reciben casos provenientes de fundación Teletón y se les presta apoyo a los hospitales de Cabildo y Petorca, en eventuales situaciones de mantención, reparación o desperfecto de equipamiento.

## INFRAESTRUCTURA

Cuenta con una **sala de examen** que permite el desplazamiento de camas, camillas y sillas de ruedas, dispone de un equipo digital directo, mesa flotante con elevación que permite realizar la totalidad de los exámenes de radiología general, incluyendo columna total y extremidades completas, en forma rápida y eficiente. **Zona de recepción y archivo** para la documentación manejada en la unidad, **sala de informes y manejo de imágenes**, lo que permite mantener actualizada la base de datos de los exámenes para ser visualizadas en cada terminal computacional disponible en el establecimiento, iniciativa desarrollada e implementada por el personal de la unidad de Rayos X.

Durante este periodo se puso en marcha el **repostero de la unidad**, donde se dispuso una zona para tomar alimentos con la aplicación de las normas sanitarias vigentes, cuenta con espacios para calentar alimentos, refrigerar y zona de lavado de utensilios, lo que permite realizar los turnos de 24 hora de manera más llevadera.





## PERSONAL

Cuenta con 1 técnico en radiodiagnóstico y 2 TENS en 3er turno, un administrativo y un Tecnólogo Médico con la especialidad de radiología y Física médica de lunes a viernes en horario hábil, no cuenta con auxiliar de aseo.



## PRESTACIONES:

Dentro de las prestaciones del servicio se encuentran radiografías de cráneo y columna vertebral en sus diferentes segmentos y proyecciones, así como de extremidades en todos sus componentes, además de imágenes en tórax, abdomen y pelvis para estudio de partes blandas. Cada uno de los exámenes está representado por un código FONASA, estos códigos corresponde a un grupo de prestaciones, en el cuadro comparativo en donde se realiza el análisis de la actividad, se dispondrán de los códigos y no la glosa de cada código.

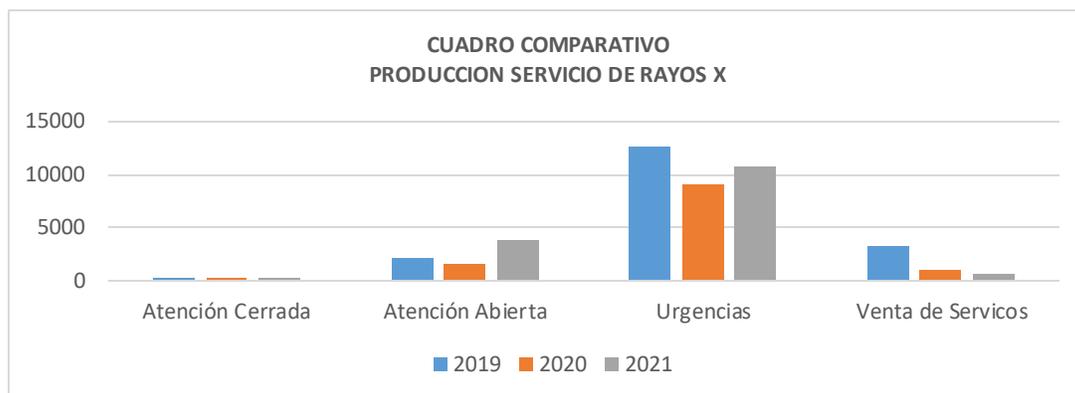
Además, se ha puesto en marcha el apoyo radiológico intraoperatorio, para las intervenciones traumatológicas

## Producción:



Según el gráfico, se mantiene la tendencia de un mayor número de radiografías de tórax y de extremidades que lideran por lejos en producción al resto de prestaciones o proyecciones disponibles, esto se explica en gran parte por el hecho de contar con dos especialistas en traumatología, por las consultas espontaneas de urgencias por trauma o esguinces y por la contingencia que en parte la pesquisa del Covid-19 se completa con un examen radiológico de tórax para los pacientes con sospecha.

## CUADRO COMPARATIVO PRODUCCIÓN INTERNA ÚTIMOS AÑOS

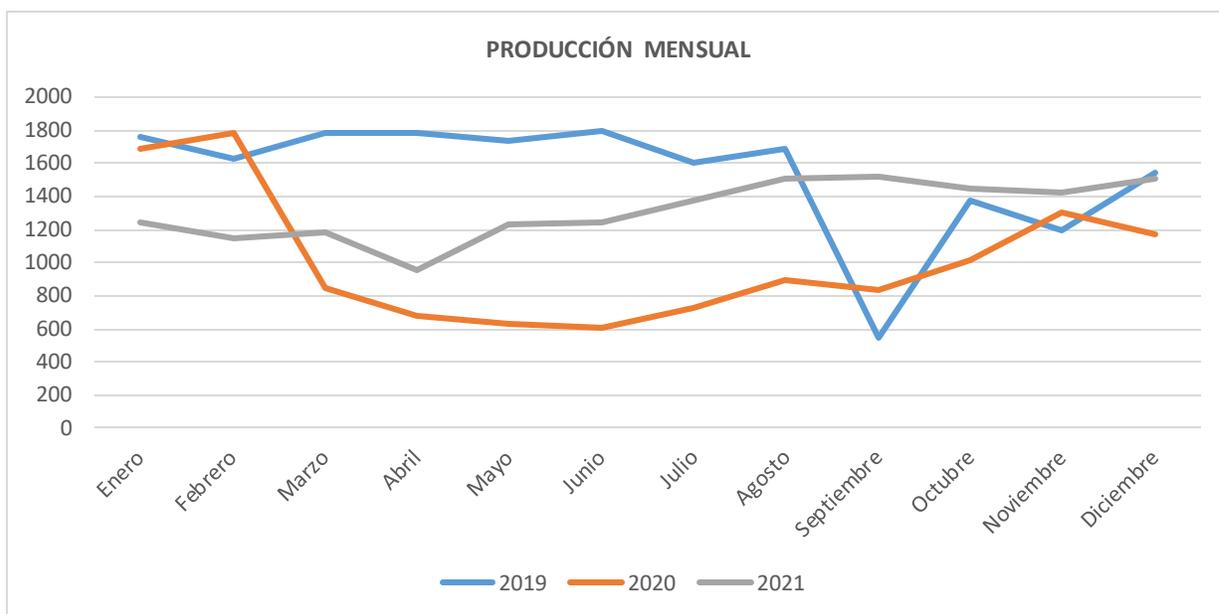


Según la gráfica, el servicio de urgencias es el principal proveedor de pacientes para el servicio de Rayos, seguido por las unidades de atención abierta, venta de servicios y finalmente nuestra atención cerrada. La tendencia se mantiene durante el año 2021 pero con un menor número de pacientes, debido a las restricciones de desplazamiento aplicadas durante la pandemia.

2021	Atención Cerrada	Atención Abierta	Urgencias	Venta de Servicios	total
Enero	20	214	964	39	1237
Febrero	29	216	870	36	1151
Marzo	31	331	793	29	1184
Abril	21	229	665	36	951
Mayo	21	418	767	29	1235
Junio	36	343	841	23	1243
Julio	18	549	778	30	1375
Agosto	22	341	1108	33	1504
Septiembre	37	442	928	117	1524
Octubre	40	309	981	115	1445
Noviembre	35	247	1010	131	1423
Diciembre	53	262	1070	123	1508
	363	3901	10775	741	15780

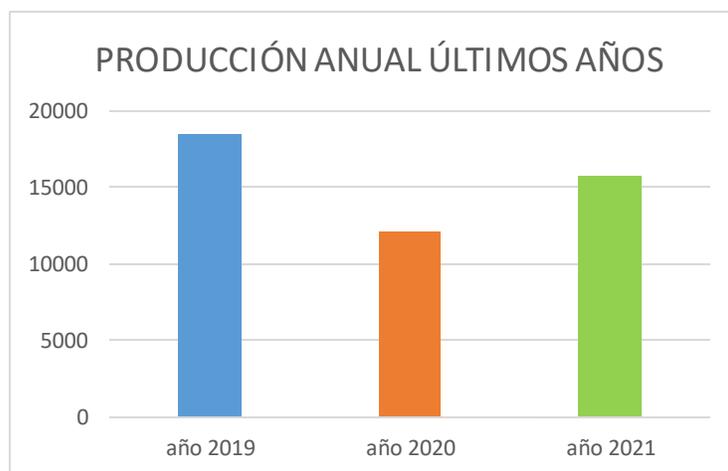
CUADRO COMPARATIVO  
PRESTACIONES POR MES

## CUADRO COMPARATIVO POR MES, ÚLTIMOS AÑOS



Durante el 2021, en el mes de abril se percibe una pequeña baja en la atención de público seguida de un alza que se mantiene a lo largo de lo que resta del año. El mayor porcentaje de esta atención sostenida corresponde a la atención de urgencia, que incrementó y se mantuvo los meses finales debido a las consultas por sintomatología covid, y la apertura de la atención para pacientes de los departamentos de salud municipales.

año 2019	18425
año 2020	12164
año 2021	15780



La producción durante el 2021 es mayor al año anterior debido a las mejoras en el control de la pandemia que permitieron ir bajando el número de restricciones en vigencia, lo que aumentó el número de consultas y procedimientos en todas las especialidades.

## DERIVADOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SALUD MUNICIPALES

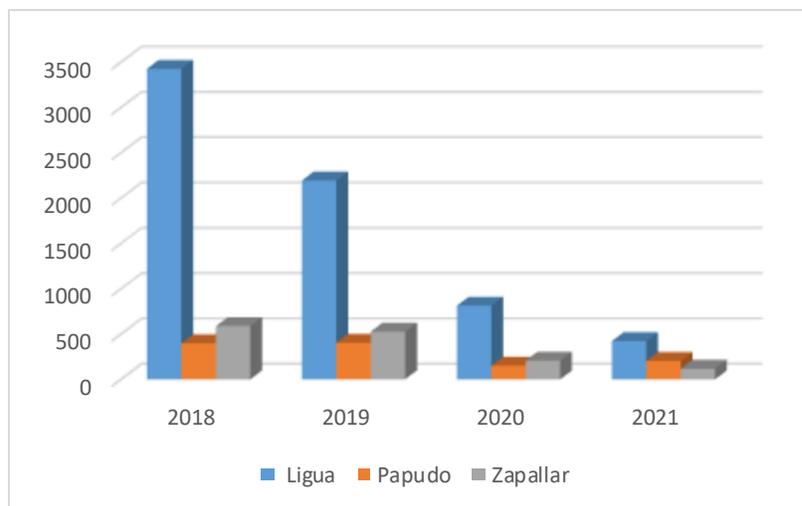
Cada DESAM Y CESFAM cuenta con cupos asignados para la atención de los pacientes que deriva al Servicio de Rayos del Hospital San Agustín, distribuidos en horarios que contemplan distancia, tiempo de desplazamiento y disponibilidad de locomoción, etc.

Anualmente se analiza el uso de los cupos asignados y se reasigna un número ajustado a las necesidades del departamento de salud y a la disponibilidad del Servicio de Rayos X.

Existe, además, la posibilidad de acceder a la atención en horarios distintos al asignado, en el caso de tratarse de casos críticos o accidentes escolares, tránsito, neumonías (casos GES), en donde se debe contactar directamente a la unidad y según disponibilidad de tiempo y personal se le dará un cupo extra al paciente para agilizar su tratamiento.

## CUADRO COMPARATIVO CONVENIOS, VENTA DE SERVICIOS

	Ligua	Papudo	Zapallar
2018	3425	396	587
2019	2193	403	526
2020	812	150	206
2021	422	202	116



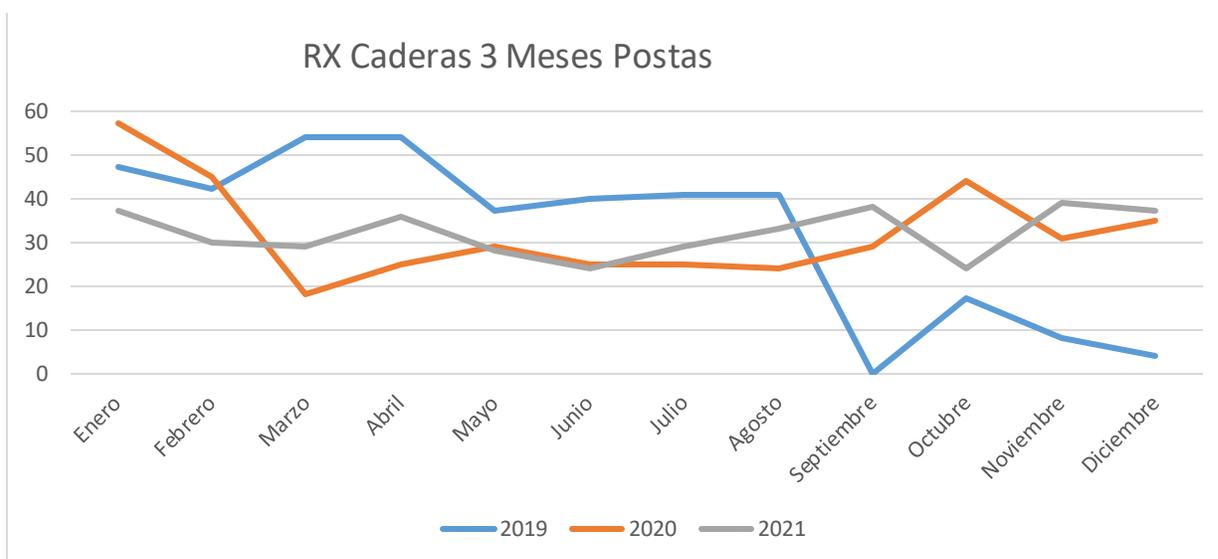
Históricamente, la cantidad de pacientes derivados de la Municipalidad de La Ligua supera con creces a las demás municipalidades, le siguen la Municipalidad de Papudo y finalmente la Municipalidad de Zapallar.

Esto se ha mantenido durante el año 2021, con una baja en las atenciones debido a las restricciones aplicadas por la pandemia, aun así se mantuvo la recepción de exámenes derivados de esos establecimientos.

Radiografías de caderas

**RX Caderas 3 Meses Postas**

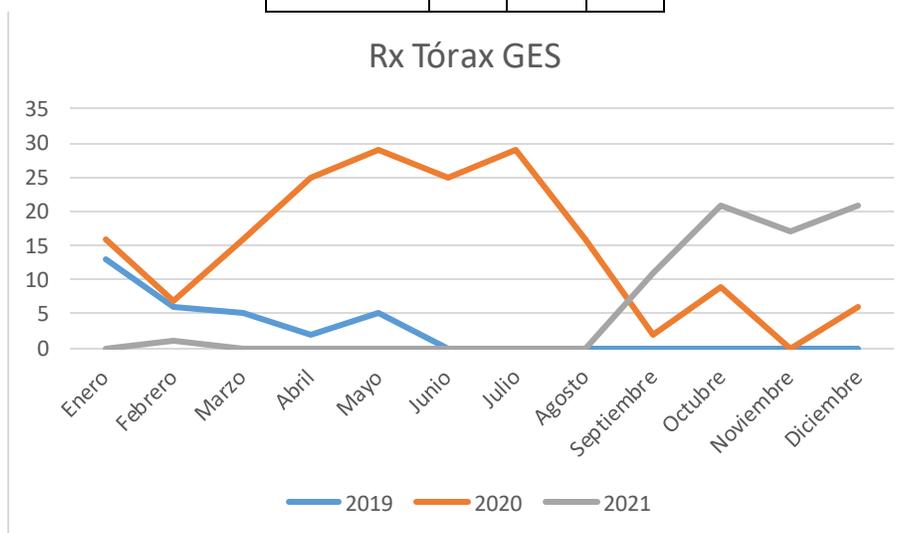
	2019	2020	2021
<b>Enero</b>	47	57	37
<b>Febrero</b>	42	45	30
<b>Marzo</b>	54	18	29
<b>Abril</b>	54	25	36
<b>Mayo</b>	37	29	28
<b>Junio</b>	40	25	24
<b>Julio</b>	41	25	29
<b>Agosto</b>	41	24	33
<b>Septiembre</b>	0	29	38
<b>Octubre</b>	17	44	24
<b>Noviembre</b>	8	31	39
<b>Diciembre</b>	4	35	37



En relación a la pesquisa de displasia se registra una actividad sostenida durante el año 2021, donde se aprecian bajas en la atención en los meses de junio y octubre, no se registran suspensiones de atención y se continúa con la actividad aplicando las restricciones sanitarias correspondientes para asegurar la atención de los pacientes derivados de las 3 municipalidades realizando el esfuerzo para no suspender el normal flujo de este tipo de pacientes.

### Radiografías de tórax ges

	2019	2020	2021
<b>Enero</b>	13	16	0
<b>Febrero</b>	6	7	1
<b>Marzo</b>	5	16	0
<b>Abril</b>	2	25	0
<b>Mayo</b>	5	29	0
<b>Junio</b>	0	25	0
<b>Julio</b>	0	29	0
<b>Agosto</b>	0	16	0
<b>Septiembre</b>	0	2	11
<b>Octubre</b>	0	9	21
<b>Noviembre</b>	0	0	17
<b>Diciembre</b>	0	6	21



En relación a la atención de pacientes GES de tórax derivados de los departamentos de salud municipales, el inicio del año tuvo un muy bajo número de consultas y hubo un descenso en los meses posteriores debido a las restricciones para evitar contagios, recordar que estos pacientes son derivados de los departamentos de salud directamente a nuestra unidad, pero durante este periodo las consultas fueron espontaneas y recibidas en el servicio de urgencias, por lo que se recibieron un mayor número de pacientes, pero fueron atendidos directamente en urgencias por síntomas respiratorios, tratados en la unidad y no derivados a sus respectivos departamentos de salud para evaluación médica, lo que absorbió toda la actividad que normalmente se desarrolla en nuestro servicio.

#### CAMBIOS ADAPTATIVOS:

Desde el inicio de la pandemia y hasta el hoy en día, se han realizado ajustes para asegurar la atención de nuestros usuarios resguardando la salud de nuestros funcionarios y de nuestros pacientes, se realizó la entrega de un protocolo de atención que involucra a todo el hospital. En la unidad de rayos se recibieron escudos faciales, pecheras plásticas, cubre calzado y una cantidad mayor de guantes de examinación y mascarillas, como elementos de protección personal para la atención de pacientes con sospecha o contagiados de Covid-19.

Como medidas adicionales, se instalaron pantallas de vidrio y aluminio como barrera de protección en cada ventana de nuestra recepción, se instaló además dispensadores de alcohol gel al interior de la unidad y fuera para usuarios y funcionarios.

Para la eliminación de los elementos de protección personal se dispuso de un contenedor para desecharlos EPP luego de la atención de pacientes con sospecha y positivos de Covid-19. Este contenedor es vaciado por personal de Servicios Generales a diario, con un estricto protocolo para su retiro. Además, se realiza un aseo terminal de la unidad posterior a la atención de pacientes sospechosos.

La atención se mantuvo fluida durante la mayoría de los turnos, los que por razones de buen servicio se modificaron de 12 a 24 horas hasta el mes de noviembre, con muy buenos resultados, salvo en las ocasiones, donde sólo en 2 o 3 turnos, debimos suspender la atención por razones de fuerza mayor con un muy bajo impacto a la continuidad de la atención de urgencias.

#### CRECIMIENTO

- Se concretó la habilitación de un repostero para los funcionarios del Servicio de Rayos, que fue muy bien recibido y se ha aprovechado al máximo, siendo una mejora en el confort y ambiente laboral de la unidad cuenta con un mesón, horno microondas, refrigerador.
- Durante el comienzo del 2021 se cubre con personal de Rayos X las primeras incursiones con el uso de radiología intraoperatoria, con el uso del arco C adquirido para pabellón. Luego durante el resto del año se han cubierto con apoyo radiológico un gran número de procedimientos traumatológicos, siendo una actividad consolidada dentro de los quehaceres de la unidad de rayos y con una agenda programada para bloqueos facetarios y retiro de materiales de osteosíntesis.

## 9.4 Farmacia

La farmacia del hospital San Agustín La Ligua, es una unidad de apoyo a la actividad clínica y administrativa del hospital, dependiente de la Subdirección médica. Realiza acciones claves para el normal funcionamiento de la institución.

Atiende a la población de la comuna de La Ligua y comunas aledañas como Petorca, Cabildo, Papudo, Zapallar en diversos programas de atención, como programa Cuidados Paliativos, Policlínico Tratamiento Anticoagulante Oral, entre otros.

Dentro de sus acciones se destacan las siguientes:

### Gestión Clínica:

- Dispensación de recetas ambulatorias
- Dispensación de recetas ambulatorias en RED (Programa Interhospital)
- Dispensación de recetas pacientes hospitalizados
- Reposición de medicamentos a botiquines y móviles SAMU
- Reacondicionamiento de medicamentos en dosis unitarias
- Farmacovigilancia

### Gestión Administrativa:

- Gestión de programación de medicamentos.
- Supervisión de Norma Técnica 208 sobre almacenamiento y conservación de medicamentos en el establecimiento.

### Áreas de trabajo:

Las áreas de trabajo dentro de la unidad son distintas según su accionar y actividades realizadas. Se distinguen las siguientes áreas de trabajo; mesón de atención ambulatoria, área de dispensación para atención cerrada en carros de dosis unitaria, oficina administrativa, bodega activa de medicamentos y mesón para el reacondicionado en dosis unitaria de medicamentos.

### Coordinación de farmacia año 2021:

Durante este periodo la Unidad de farmacia continúa funcionando en su horario habitual previo a la pandemia por Covid-19, en el segundo semestre la mayoría de los funcionarios retorna a sus labores presenciales. Debido al cese de cuarentenas, estado de excepción y funcionamiento de todas las unidades del hospital, se suspende el traslado de medicamentos Interhospital para los usuarios de la comuna de La Ligua quedando el traslado exclusivo de medicamentos para patologías del área Salud Mental, Enfermedad renal crónica y pacientes oncológicos o en cuidados paliativos desde hospital San Martín de Quillota, el cual durante el año 2020 se realizaba de manera semanal para toda la población de la comuna a través del móvil del hospital desde Hospital Gustavo Fricke y Hospital San Martín de Quillota hasta nuestro establecimiento.

Se mantiene el acercamiento de medicamentos del programa TACO, coordinación realizada con DESAM Petorca y acercamiento de medicamentos a pacientes que se encuentran en cuarentena por Covid-19 y que no cuentan con red de apoyo para el retiro de su tratamiento.

### Producción de farmacia:

Históricamente la unidad de farmacia mide su producción en base a la dispensación, según número de recetas y prescripciones, tipo y origen de recetas.

Durante el año 2021 se dispensaron un total de 41.928 recetas y 110.948 prescripciones, lo que se traduce en un incremento del 9.48% respecto a la producción del año 2020.

Dispensación de recetas año 2021			
2021	Atención ambulatoria	Atención cerrada	Total
Total recetas	18449	23479	41928
Total prescripciones	36325	74713	110948

En la tabla anterior se describe que existe un mayor número de producción en atención cerrada, superando en 5.030 recetas a la atención abierta.

Durante el año 2021 aumentó la demanda de pacientes del área de Salud mental, se dispensaron 1.446 recetas y 4.472 prescripciones, lo cual va significativamente al alza y tuvo un crecimiento del 9.1% respecto al año anterior. Con respecto a este crecimiento, la unidad de farmacia incrementa la dotación de personal en un técnico en enfermería a partir de Octubre del año 2021 exclusivo para la dispensación y coordinación del equipo Salud Mental Ambulatorio (ESMA), participando como un nexo entre ESMA y Farmacia, agilizando los procesos de dispensación, actualización de recetas, entre otros.

#### Dosis unitarias:

2021	En.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sept	Oct.	Nov.	Dic.	Total
N° Dosis unitarias preparadas	5220	2622	2986	6474	3580	2914	5857	3920	4790	4816	4807	3715	51701

Con respecto a la tabla anterior, la producción de dosis unitarias alcanza un total de 51.701 dosis reenvasadas, las cuales se fabrican de manera manual por el personal técnico de la unidad, para mantener estándares de calidad y trazabilidad del medicamento en la atención cerrada.

Otro punto importante a mencionar es la participación en el comges 19.2, de acuerdo al porcentaje del monto mermado en el primer y segundo semestre del año 2021, mantuvimos un valor porcentual menor al 3% de mermas en el establecimiento respecto al monto adquirido en ambos semestres, esto se relaciona a diversas gestiones realizadas en cambio de medicamentos próximos a vencer dentro del establecimiento con difusión mensual a todos los prescriptores, entre la red de hospitales SSVQ y Centro de salud familiares cercanos a nuestra comuna

### **9.5 Servicio de Esterilización**

La Central de Esterilización y lavado es parte fundamental del Hospital San Agustín La Ligua ya que, es un servicio crítico de apoyo cuyo objetivo es procesar artículos y equipos para asegurar a los servicios y unidades clínicas que los procesos destinados a la eliminación de microorganismos sean efectivos, a fin de procurar la práctica certera evitando las IAAS.

El Servicio de Esterilización del Hospital San Agustín de La Ligua tiene una infraestructura antigua que actualmente no cumple con todos los requisitos necesarios, sin embargo, es la única habilitada en la provincia para estos fines. Cabe destacar que sólo contamos con un equipo de autoclave el cual tiene una capacidad máxima de 200 litros. En el año 2021 se realizaron un total de 754 cargas, las que se han visto aumentada exponencialmente debido al funcionamiento de Pabellón local y por el apoyo en esterilizar a los diferentes centros de la zona.

El personal que trabaja en la Central de Esterilización cumple un rol importante y fundamental en la prevención de infección nosocomial, mediante el correcto y completo proceso de limpieza, desinfección y esterilización de los materiales reutilizables, de una forma metódica y precisa, garantizando la eficacia, seguridad y calidad de los procesos, bajo un mismo criterio y responsabilidad.

#### Infraestructura:

El Servicio de Esterilización posee una infraestructura antigua, dentro de las falencias se destacan:

- No existe servicio higiénico.
- No existe recinto para el descanso del personal, actualmente deben descansar en el pasillo de entrada a sala DAN. En central de esterilización se habilitó un espacio con dos sillas.
- No cuenta con una bodega para el almacenamiento de insumos clínicos exclusiva.
- No cuenta con un área donde dejar los útiles de aseo exclusivo.
- Área de lavado pequeña.
- No hay una buena iluminación en el área de Esterilización.

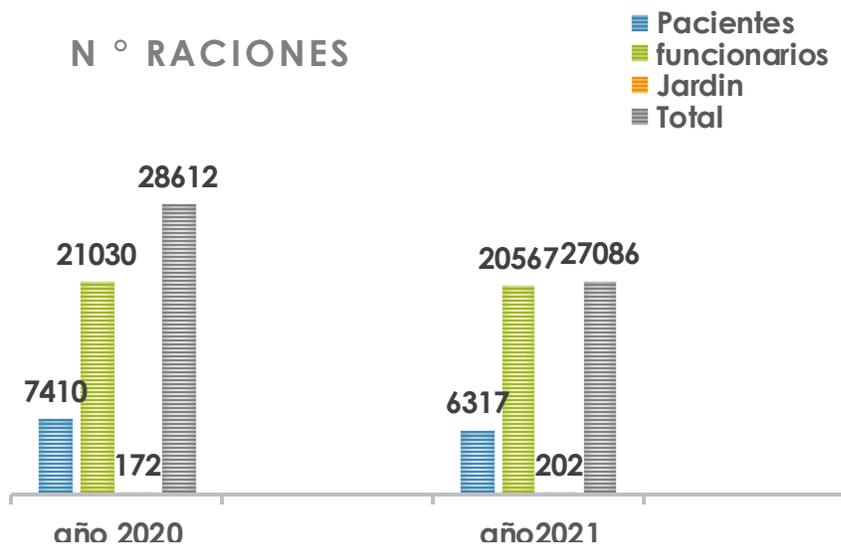
#### Equipamiento:

Actualmente se cuenta con:

- Equipo autoclave de 200 litros.
- Dos aires acondicionados.
- Dos selladoras para papel grado médico.
- Una selladora de nylon.
- Lavadora automática para desinfección de alto nivel (DAN).
- Lavadora termo desinfectadora.

## 9.6 Central de Alimentación

Producción anual (disminuye la producción, pero aumenta procedimientos)



Costos asociados a la Alimentación:

	2019	2020	2021
Por ración	\$ 10.319	\$ 10.480	\$12.131
Compra de cenas personal ( 1 mes )	0	\$ 1.500.000	0
Material desechable (alimento pacientes)	\$ 780. 000	\$ 2.852.361 (6 meses)	\$ 8.498364 (año)



**Equipo de Central de Alimentación en tiempo de pandemia**



#### 9.7 Servicios Generales

El Hospital San Agustín es un Hospital de baja complejidad con un Consultorio adosado de Especialidad, con una superficie de total de 23.595 metros cuadrados y una superficie construida de 5.347 metros cuadrados (que no ha sido actualizada), lo que hace que sea indispensable una unidad de Servicios Generales con funcionarios propios y que a su vez tengan clara las funciones a realizar en este establecimiento.

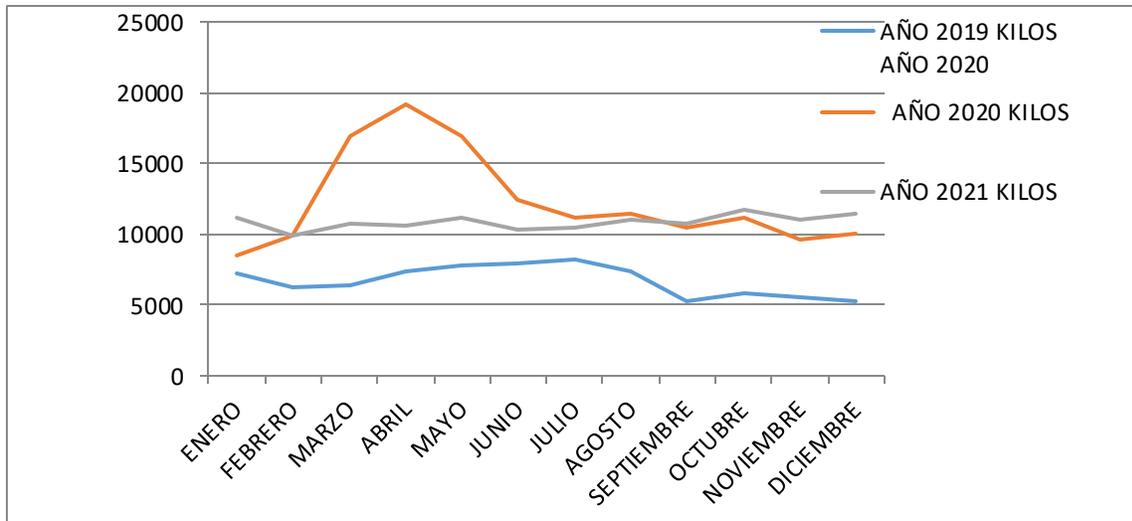
Por medio de la presente informo de las actividades realizadas por la Unidad de Servicio Generales la cual incluye Lavandería

a. Lavandería

En esta unidad se ha mantenido 2 funcionarios fijos de lunes a viernes en horario hábil y un tercero para cubrir los fines de semana, los 365 días del año.

A continuación se muestra estadística y grafico ropa lavada desde 2019 a la fecha para demostrar el aumento de ropa lavada por Covid-19

	<b>2019 (KILOS)</b>	<b>2020 (KILOS)</b>	<b>2021 (KILOS)</b>
<b>ENERO</b>	<b>7.190</b>	<b>8.550</b>	<b>11.130</b>
<b>FEBRERO</b>	<b>6.280</b>	<b>9.940</b>	<b>9.925</b>
<b>MARZO</b>	<b>6.450</b>	<b>16.895</b>	<b>10.780</b>
<b>ABRIL</b>	<b>7.350</b>	<b>19.200</b>	<b>10.545</b>
<b>MAYO</b>	<b>7.765</b>	<b>16.895</b>	<b>11.155</b>
<b>JUNIO</b>	<b>8.005</b>	<b>12.450</b>	<b>10.370</b>
<b>JULIO</b>	<b>8.230</b>	<b>11.130</b>	<b>10.465</b>
<b>AGOSTO</b>	<b>7.330</b>	<b>11.450</b>	<b>11.045</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>5.250</b>	<b>10.490</b>	<b>10.780</b>
<b>OCTUBRE</b>	<b>5.760</b>	<b>11.105</b>	<b>11.760</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>5.500</b>	<b>9.630</b>	<b>11.080</b>
<b>DICIEMBRE</b>	<b>5.310</b>	<b>10.075</b>	<b>11.400</b>
<b>TOTAL</b>	<b>80.420</b>	<b>147.810</b>	<b>130.435</b>



Como se ve en las gráficas, hay un aumento en el total del año 2020 de un 83.8% más de ropa lavada y el año 2021 de un aumento de 62.2% comparado con el año 2019, pero ha sido un año más estable en los kilos lavados.

Cabe volver a destacar el esfuerzo de mi personal, en mantener los turnos cubiertos, desde fines del 2019 hasta la fecha.

#### b. SSGG

b.1 se realizaron todos los fines de mes las mantenciones de los equipos industriales críticos, tales como;

- Central Térmica (agua caliente y calefacción )
- Central oxígeno-vacío
- Sistema hidropack (agua fría)
- Compresores dentales
- Grupo electrógeno (pauta semanal)

b.2 se realizaron trabajos mayores en infraestructura, tales como;

- Baño universal dependencias de Esma



- Vestidor para dental 6 en dependencias ESMA
- Se modifica oficina de recaudación central
- Reforzamiento del pilar de pandereta del Jardín Infantil
- Cambio de sala revelado a Sala Estar en Servicio de Rayos X
- Se amplía Sala de Clínica de Tratamiento



- Se cambian todas las repisas antiguas de Bodega Economato por estructuras metálicas nuevas



- Se confecciona Bodega para Servicios Generales



- Confección de muebles para consultorio
- Dibujo de pasillo de madera



- Confección de Bodega Laboratorio PCR



- Confección de toma de muestra para Baciloscopia



b.3 Varios otros trabajos tales como;

- Instalación de lavamanos
- Instalación de luminarias estanco led
- Instalación de extractores
- Confección de repisas
- Muebles colgantes
- Reparaciones y limpieza de estufas
- Instalación de cortinas
- Etc.

Se mantuvo operativo el establecimiento a pesar de la contingencia por Pandemia aunque hayan cambiado las fases destacando el esfuerzo del personal en mantener los turnos cubiertos

#### 9.8 Unidad de Informática.

Principalmente, esta unidad vela por el buen funcionamiento del establecimiento cuya responsabilidad comprende brindar apoyo especializado en el área de soporte informático y gestión, además de desarrollar, implementar y resguardar la política de seguridad informática y telecomunicaciones del establecimiento acorde con los estándares existentes en el sector público.

Estas comprenden todas aquellas unidades que, en su labor o gestión de trabajo, cuenten con equipamiento informático, telefonía, equipos de video conferencias, gestión, entre otros, que conlleven a la buena práctica de sus funciones.

Las actividades más relevantes desarrolladas por esta Unidad durante al año 2020, fuera de las funciones comunes a realizar son las siguientes:

- Video llamas a pacientes hospitalizados y tele rehabilitación

Que permite realizar video llamadas por restricción de visitas a pacientes hospitalizados. (Número de video llamadas lo maneja hospital amigos y rehabilitación).



## 9.9 Jardín Infantil y Sala Cuna

Nuestro Jardín Infantil y Sala cuna comienza el año funcionando como dispositivo de emergencias con actividades presenciales de niños y niñas, donde se debía respetar aforos en las salas de actividades. Los primeros ingresos en el nivel Sala cuna fueron en el mes de febrero, mientras que en nivel medio fue desde el mes de octubre 2021, mes donde ya hay un aumento de aforos en cada sala.

Debido a esto se comienza a implementar el protocolo excepcional covid, generando diversos cambios en las rutinas y funciones del personal. Contando con el apoyo y las orientaciones de la Mesa IAAS de nuestro hospital, fortaleciendo medidas para higiene y sanitización para el resguardo de los niños y del personal.

En el mes de abril se da inicio el trabajo a distancia que como Jardín Infantil Semillita implementó, con todo nuestro cariño y compromiso, para todas aquellas madres que, debido a la pandemia, se encontraban en labores presenciales y/o teletrabajo, y por tanto sus hijos e hijas no asistían durante este período, al Jardín infantil y Sala cuna. con el fin de colaborar, apoyar y dar continuidad al proceso de enseñanza- aprendizaje se continuó entregando una educación integral a los niños y niñas, promoviendo aprendizajes pertinentes y con sentido para ellos, abordando los objetivos de la priorización curricular que exige el Ministerio de Educación.

El trabajo remoto que se elaboro tuvo como objetivo relevar estrategias didácticas pertinentes para abordar los objetivos de la priorización curricular, a su vez, pretendió ser una guía que propuso experiencias de aprendizaje variables y constantes, recursos, sugerencias de evaluación formativa y otros recursos disponibles para favorecer los aprendizajes de niños y niñas, es por ello que no quisimos dejar desprovistos de estas experiencias a nuestros niños y niñas, por lo que, en este periodo se estableció que la labor de la familia se hace fundamental en el proceso educativo, para poder ejecutar las acciones que se necesitan en la realización de actividades. El trabajo remoto que se implementó fue cuadernillos de estimulación y/o actividades, videos educativos elaborados por el personal en teletrabajo, y links de videos educativos.



Respecto a los cuadernillos de estimulación enviados, este tuvo como objetivo poder continuar con la labor educativa en el hogar, pudiendo ser evaluado el primer y segundo semestre por las educadoras y equipo educativo a cargo de los Niveles Medios y Sala Cuna. elaborando y entregando informe, orientaciones y/o sugerencias a trabajar en el hogar con cada niño/a. Por lo mismo, se hizo fundamental recepcionar y entregar el material a cada funcionaria en las fechas solicitadas. Es importante tener en cuenta que las estrategias de apoyo en educación a distancia iban dirigida a los

niños y niñas del Jardín Infantil y Sala Cuna de forma voluntaria, es por ello que como establecimiento educativo también comprendimos a aquellas familias que no requirieron del material por falta de tiempo, trabajo, labores fundamentales, etc.

Por lo tanto, para la consecución de los aprendizajes en forma remota, se consideró a las familias que retiraron el material desde el primer mes de entrega (abril) y a su vez, se fueron comprometiendo a realizar seguimiento durante los meses siguientes, correspondientes a cada semestre, enviando evidencias, presentando continuidad para así lograr una evaluación del primer y segundo semestre. En este periodo se destaca la labor y el compromiso de las familias en la realización y participación del trabajo en casa con sus hijos, ya sea en la entrega de evidencias (videos y fotografías), como en acercarse a retirar mensualmente las actividades que correspondían. Reconociendo las dificultades que implicó la doble presencia, en este período de pandemia Logrando así los objetivos planteados en las diferentes experiencias educativas que correspondían a los niveles medios y al nivel sala cuna.



Dada la contingencia por el Covid-19 y la reducción de matrícula en nuestro centro educativo producto de los aforos, es que el equipo educativo elaboró un protocolo de contención socioemocional, con el fin de apoyar a las familias en enfrentar de mejor manera el impacto socio emocional que la crisis por Covid 19 pudieron haber generado en ellos, se elaboran y contemplan orientaciones, herramientas prácticas, animaciones y/o links educativos, los cuales permitirían apoyar a distancia a los niños y niñas y sus familias. Por otra parte, se aplicó una encuesta socioemocional, con el objetivo de indagar como la pandemia había afectado emocionalmente a cada familia.

Continuando con esta labor y dando prioridad a las familias, se contempla la celebración de variadas festividades como como día de la mamá, día del papá, día del niño, realizando entrega de presentes o detalles a cada familia según la fecha a celebrar. Para la navidad, se organiza un día para que las familias participaran de la festividad en horarios establecidos y específicos para cada una, en donde se les hizo entrega de presentes elaborados por el personal del jardín infantil y se prepara un rincón del establecimiento decorado con temática navideña para que cada niño/a junto a su familia o apoderado se tomaran una fotografía para el recuerdo.



Finalmente, se realiza la despedida del año 2021, en donde nuevamente por pandemia no se puede realizar un acto formal, sin embargo, el personal del jardín infantil prepara souvenirs y decoración con temática de termino de año escolar, invitando a cada familia junto a su hijo/a que daba termino al periodo educativo y a los lactantes de sala cuna mayor que pasaron al nivel medio menor, en horarios específicos se acercaron al jardín infantil a retirar los presentes (como diplomas y cuadros fotográficos) y a tomarse fotografías para el recuerdo. Por otra parte, se elabora video con acto formal de parte del personal del jardín infantil, el cual fue grabado y enviado a través de correo electrónico a cada apoderado, para que así cada familia en el hogar pudiese disfrutar vía remota de la ceremonia de término de año.



#### 9.10 Sala REAS

Durante el año 2021, se observó una disminución del 3% en los Residuos Domiciliarios generados, sin embargo, los Residuos Especiales generados por nuestro establecimiento se incrementaron en un 26%. Así mismo los Residuos Peligrosos se incrementaron en un 32%



**10. Programa de control de infecciones asociadas a la Atención de Salud (PCIAAS)** Según norma técnica MINSAL del 24 de octubre del año 2011, el programa es responsable institucional de:

1. Vigilancia de las IAAS
2. Desarrollo de normas, guías y estandarización de prácticas de prevención de IAAS
  - a. Precauciones estándar
  - b. Selección y uso apropiado de antisépticos
  - c. Mantención de técnica aséptica en procedimientos clínicos
  - d. Esterilización de material clínico
  - e. Precauciones para aislamiento
3. Manejo de brotes
4. Capacitación de personal
5. Evaluación de adhesión en cumplimiento de prácticas de prevención de IAAS
6. Participación en la selección y provisión de insumos adecuados para la prevención y control de IAAS
7. Definir los criterios técnicos para planes de preparación y respuesta ante emergencias relacionadas con enfermedades transmisibles (epidemias)
8. Supervisión de remodelación y restauración de unidades

Acorde a nuestro Manual organizacional el comité IAAS se debe reunir por lo menos 3 veces en el año o cada vez que la unidad de IAAS o el presidente (Directora) lo considere pertinente. Desde el año 2020 los integrantes del programa se reúnen de forma mensual para informar la situación local de IAAS y la toma de decisiones relacionadas.



**Equipo Programa IAAS HSALL**

1. Diagnóstico de situación

1.1. El PCI cuenta con informes epidemiológicos periódicos de las tasas de infecciones endémicas, sus etiologías y su asociación con los principales procedimientos de otros factores de riesgo que se pasan a detallar a continuación:

a. INFECCIONES URINARIAS ASOCIADAS A CATÉTER URINARIO PERMANENTE (ITU/CUP) EN EL SERVICIO MÉDICO QUIRÚRGICO

<b>INDICADOR:</b> <u>N° de ITU asociada a CUP X 1000</u> N° total de días con catéter urinario					
<b>INDICADOR REFERENCIAL:</b>					<b>3.7</b>
<b>PERIODO</b>	<b>I TRIMESTRE</b>	<b>II TRIMESTRE</b>	<b>III TRIMESTRE</b>	<b>IV TRIMESTRE</b>	<b>Tasa acumulada</b>
a.-Infecciones	0	0	0	1	1
b.- N° días de exposición	169	139	234	225	767
c.- N° pacientes vigilados	29	19	32	21	101
<b>Tasa de infección local</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.4</b>	<b>1.3</b>

La tabla nos muestra que durante la vigilancia del año 2021 se vigilaron 101 pacientes con un total de 767 días de exposición a catéter urinario permanente, destacando que del total 101 pacientes vigilados, sólo 1 de ellos presentó una ITU/CUP situación que nos deja con una tasa anual de 1.3, por debajo del indicador referencial nacional que es de 3.7.

b. ENDOMETRITIS PUERPERAL EN PARTO VAGINAL EN SERVICIO DE MATERNIDAD

<b>INDICADOR:</b> <u>N° de Endometritis Puerperal en parto vaginal X 100</u> N° total de Parto vaginal					
<b>INDICADOR REFERENCIAL:</b>					<b>0.3</b>
<b>PERIODO</b>	<b>I TRIMESTRE</b>	<b>II TRIMESTRE</b>	<b>III TRIMESTRE</b>	<b>IV TRIMESTRE</b>	<b>Tasa acumulada</b>
a.-Infecciones	0	0	0	0	0
b.- N° días de exposición	31	26	14	24	95
c.- N° pacientes vigilados	11	10	5	7	33
<b>Tasa de infección local</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La siguiente tabla nos muestra que durante el año 2021, en el Servicio de maternidad se vigilaron un total de 47 puérperas, sin registrarse en ninguna de ellas Endometritis puerperal por parto vaginal.

c. INFECCIONES RESPIRATORIAS BAJAS AGUDAS VIRALES (IRBAV) EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA

<b>INDICADOR:</b> <u>N° de IRBAV en lactantes</u> X 1000					
N° total de días de hospitalización de lactantes en S. Pediatría					
<b>INDICADOR REFERENCIAL:</b>					<b>1.4</b>
<b>PERIODO</b>	<b>I TRIMESTRE</b>	<b>II TRIMESTRE</b>	<b>III TRIMESTRE</b>	<b>IV TRIMESTRE</b>	<b>Tasa acumulada 2021</b>
a.-Infecciones	0	0	0	0	0
b.- N° días de exposición	0	0	0	0	0
c.- N° pacientes vigilados	0	0	0	0	0
<b>Tasa de infección local</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Durante el año 2021 en la presente tabla nos muestra que no se realizó vigilancia de infecciones respiratorias bajas agudas virales, ya que la unidad no se encontraba operativa.

d. INFECCIONES INTESTINALES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD DE LACTANTES Y NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA

<b>INDICADOR:</b> <u>N° de Sd diarreicos en lactantes</u> X 1000					
N° total de días de hospitalización en lactante en Pediatría.					
<b>INDICADOR REFERENCIAL:</b>					<b>1.7</b>
<b>PERIODO</b>	<b>I TRIMESTRE</b>	<b>II TRIMESTRE</b>	<b>III TRIMESTRE</b>	<b>IV TRIMESTRE</b>	<b>Tasa acumulada 2021</b>
a.-Infecciones	0	0	0	0	0
b.- N° días de exposición	0	0	0	0	0
c.- N° pacientes vigilados	0	0	0	0	0
<b>Tasa de infección local</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Durante el año 2021 en la presente tabla nos muestra que no se realizó vigilancia de infecciones intestinales, ya que la unidad no se encontraba operativa

e. INFECCIÓN DE LA HERIDA OPERATORIA EN HERNIA INGUINAL DE PACIENTE ADULTO

<b>INDICADOR:</b> <u>N° IHO en hernia inguinal de paciente adulto</u> X 100					
N° total de pacientes adultos operados de hernias					
<b>INDICADOR REFERENCIAL:</b>					<b>0.4</b>
<b>PERIODO</b>	<b>I TRIMESTRE</b>	<b>II TRIMESTRE</b>	<b>III TRIMESTRE</b>	<b>IV TRIMESTRE</b>	<b>Tasa acumulada 2021</b>
a.-Infecciones	0	0	0	0	0
c.- N° pacientes vigilados	16	0	18	11	45
<b>Tasa de infección</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La siguiente tabla nos muestra La vigilancia que se llevó a cabo de los pacientes intervenidos de hernia inguinal en el año 2021, cabe señalar que como se observa en la tabla, en el segundo trimestre en el Servicio de Pabellón no se realizaron intervenciones quirúrgicas, por la contingencia actual. En resumen, se intervinieron y vigilaron un total de 45 pacientes de los cuales no se registraron IHO durante el año 2021

f. OTRAS IAAS

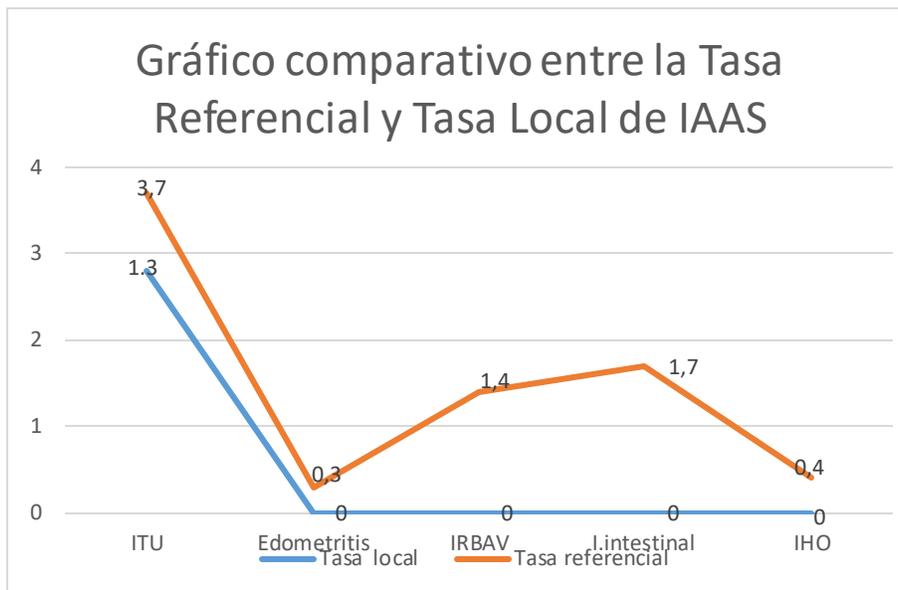
INFECCION POR CLOSTRIDIUM DIFFICILE (ICD)

Infecciones por Clostridium difficile en pacientes adultos. Hospital San Agustín en el año 2021.

<b>INDICADOR:</b> <u>N° de casos de clostridium difficile</u> X 1000					
N° total de días de hospitalización					
<b>INDICADOR REFERENCIAL:</b>					
<b>PERIODO</b>	<b>I TRIMESTRE</b>	<b>II TRIMESTRE</b>	<b>III TRIMESTRE</b>	<b>IV TRIMESTRE</b>	
a.-Infecciones	0	0	1	2	3
c.- N° días de hospitalización	0	0	22	27	49
<b>Tasa de infección</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>45.4</b>	<b>74</b>	<b>61.2</b>

Durante el año 2021 se presentaron en nuestro establecimiento 3 casos de paciente con clostridium Difficile en el Servicio de medicina, con 49 días de hospitalización obteniendo una tasa de 61.2 , debido a que son casos muy aislados en periodos distintos no se realiza comparación con año anterior. De igual forma, aunque sean casos muy aislados se aplican todas las medidas necesarias según nuestro protocolo local.

## CONCLUSIONES INDICADORES DE VIGILANCIA:



Con este último gráfico podemos establecer una comparación entre cada uno de los indicadores de IAAS a nivel local y Nacional, dejando de manifiesto que si bien durante el año 2021 se presentó 1 ITU-CUP en nuestro establecimiento, de igual forma nos mantuvimos bajo el umbral nacional referencial en este indicador. Por ende, se concluye que nuestro establecimiento dio cumplimiento en cada uno de los indicadores vigilados durante el año 2021.

### 1.2. Diagnóstico de análisis de brotes epidémicos locales y sus causas.

a. Relacionada con el estudio de infección por agentes patógenos que se asocian a brotes (ej: Enterococcus sp. resistente a vancomicina, Clostridium Difficile)

Se propone como meta que el laboratorio de microbiología envíe copia de los informes de resultado positivo del 90% de los aislamientos de estos patógenos.

Instaurándose el registro y entrega de resultados pertinentes desde el mes de septiembre de 2019. Durante el año en pacientes de atención cerrada, un caso durante el 3er trimestre en 2021 hubo 3 casos de resultado positivo para Clostridium Toxina A y B en deposiciones el mes de septiembre y dos casos en 4to trimestre en los meses de octubre y noviembre, no pudiendo establecer relación entre casos, ya que son casos separados por 30 días de diferencia en salas distintas sin posibilidad de establecer fuente común de contagio.

No se reportaron casos de cultivo positivo para Enterococcus sp. Resistentes a Vancomicina.

b. Considerando infecciones por patógenos específicos que se asocian a brotes tanto intrahospitalarios como comunitarios, durante el año 2021 se evalúa junto al programa de epidemiología concluyendo que no hubo brotes identificados. Informe correspondiente en anexo 2.

## 2. Cumplimiento de las medidas preventivas generales

EL PCI evaluó y documentó durante el año 2021 periódicamente el cumplimiento de las medidas preventivas generales, en particular las precauciones estándar mediante aplicación de pautas de cotejo, por sistema de randomización y/o oportunidad, aplicadas por jefatura o profesional de turno( enfermera(o), matrona) de cada servicio de nuestro hospital: médico quirúrgico, urgencias, maternidad, pediatría, dental, endoscopia y pabellón, además este año se agregan clínica de tratamiento, rehabilitación y laboratorio.

### a. PAUTAS DE MÉDICO QUIRÚRGICO 2021



El siguiente gráfico nos muestra que durante el año 2021 el Servicio Médico Quirúrgico dio cumplimiento con los porcentajes por sobre el umbral en los indicadores de Precauciones estándar evaluados.

### b. PAUTAS DE SERVICIO URGENCIA 2021



Durante el año 2021 en relación a las precauciones estándar en el servicio de urgencia se evidencia en la tabla, en el tercer trimestre específicamente en el mes de septiembre, no se logró cumplir con el indicador de uso de antiséptico y desinfectante obteniendo un 82% de cumplimiento, debido a que se cae el criterio de “cuentan con la fecha de apertura y vencimiento vigente”, por lo cual jefatura generó plan de mejora. A pesar de lo mencionado anteriormente se da cumplimiento con porcentajes por sobre el 97% en cada uno de los indicadores medidos.

#### c. PAUTAS DE MATERNIDAD 2021

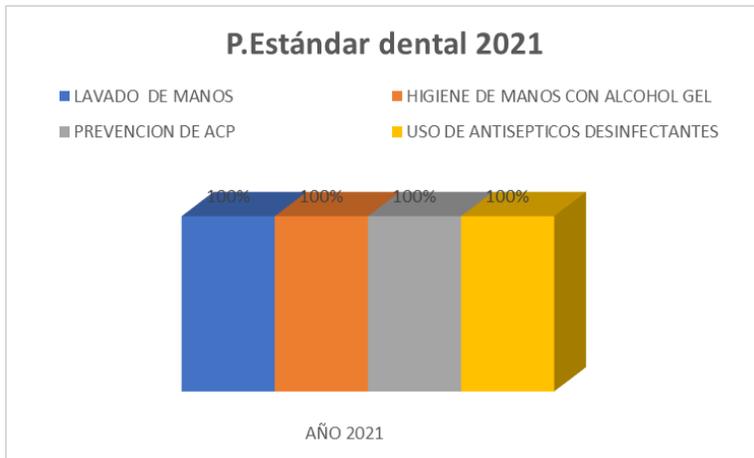


En el servicio de maternidad durante el año 2021 en relación a la evaluación a precauciones estándar como no muestra el presente gráfico; da cumplimiento con el 100% del umbral local establecido.

#### d. PAUTAS DE PEDIATRIA 2021

Durante el año 2021 en el servicio de Pediatría no se realizó aplicación de pautas debido a que la unidad hasta la fecha no se encuentra operativa por la contingencia actual de la pandemia, utilizándose en el año 2021 para vacunación de los funcionarios de nuestro establecimiento, para toma de PCR operativos por SEREMI.

#### e. PAUTAS DE SERVICIO DE DENTAL 2021



En la unidad de dental durante el año 2021 como se puede observar en el gráfico la unidad de dental da cumplimiento en un 100% de los indicadores evaluados.

#### f. PAUTAS DEL SERVICIO DE PABELLON 2021

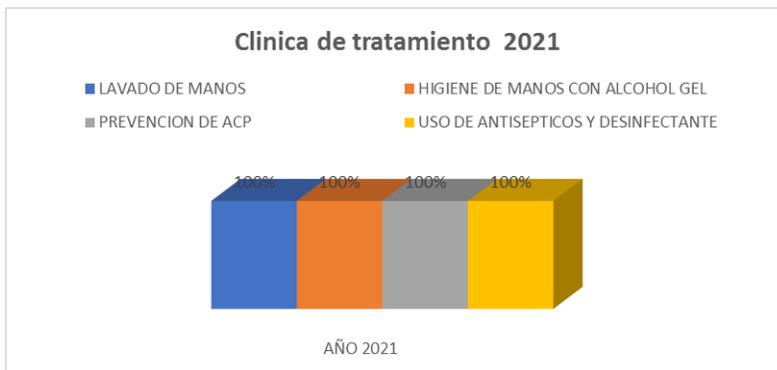


Durante el año 2021 como se muestra en el gráfico se da cumplimiento en cada uno de los indicadores evaluados, sin embargo en el mes de agosto no se da cumplimiento en el indicador de uso de antiséptico y desinfectante, ya que de 11 pautas aplicadas 2 de ella no cumplen resultando con un cumplimiento de 81%, lo cual nos deja por debajo del umbral local establecido en ese mes, por ende jefatura debió realizar plan de mejora, que logra impacto ya que en los meses siguientes se cumple con el 100% del umbral, obteniendo un porcentaje de cumplimiento anual del 98%.

**g. PAUTAS SERVICIO ENDOSCOPIA 2021**



**h. PAUTAS DE CLINICA DE TRATAMIENTO 2020.**



**I. PAUTAS REHABILITACIÓN 2021**



## J. PAUTAS LABORATORIO 2021



En las unidades de Endoscopia, clínica de tratamiento, rehabilitación y laboratorio los gráficos nos muestra que en cada una de las unidades, dio 100% de cumplimiento en los indicadores evaluados.

### 3. El programa local de control de infecciones cuenta con objetivos y metas para el cumplimiento de prácticas preventivas para prioridades locales

#### 3.1. Capacitar anualmente al 100% de los funcionarios del Hospital San Agustín de La Ligua, en prevención y control de IAAS.

Durante el año 2021 el programa de control de infecciones local realiza curso de actualización en IAAS durante el mes de junio, organizado por los integrantes del comité dirigido principalmente a funcionarios del área clínica, se logra una capacitación de 22 funcionarios, algunos de ellos sin curso IAAS previos y otros con curso IAAS vigente que, sin embargo, deseaban actualizar los contenidos relacionados a esta área. Se propone para el año 2022 realizar nuevamente curso IAAS local dirigido a personal clínico y para el año 2023 extender la capacitación local a personal administrativo con contenidos atingentes al quehacer diario de los funcionarios.

Dado el alto recambio de personal en servicios clínicos, principalmente servicio de urgencias y medicina, la cobertura de capacitación para el año 2021 no varía considerablemente en relación a la del año 2020, con un 86% el 2020 vs un 87% el 2021.

Se propone para el año 2022 realizar programa de capacitación teórica que comprenda el periodo entre 2020 y 2025 con una proyección que incluya un mínimo de capacitaciones anuales tanto con curso IAAS local como e-learning plataforma MINSAL y que comprenda una cobertura de capacitación del 100 % en este periodo de 5 años.

#### 3.2. Inducir al 100% de los funcionarios que ingresan al Hospital San Agustín de La Ligua, en prevención y control de IAAS, en el periodo máxima de 4 semanas a partir de su ingreso

Durante el año 2021 se incorporaron a trabajar al HSALL 41 funcionarios, el PCIAAS realizó inducción al 100% de ellos, manteniendo la cobertura lograda durante el año 2020. Se ha seguido realizando coordinación interna para poder realizar inducción por algún integrante del comité IAAS en coordinación con jefes de los distintos servicios del hospital.

3.3. Inducir al 100 % de los alumnos de pre y post grado que ingresan a campo clínico al Hospital San Agustín de La Ligua, de todas las carreras que realizan práctica clínica, en el periodo máximo de 4 semanas a partir de su ingreso.

Durante el año 2021 se reinició el ingreso de internos de la Universidad de Viña del Mar al Hospital San Agustín de La Ligua, a pesar de que para ingresar a cualquier hospital de la red se exige inducción por parte del SSVQ, como comité IAAS continuamos realizando inducción local correspondiente. En total fueron 7 internos que realizan pasantía en nuestro centro entre abril y diciembre, 6 internos de enfermería y 1 de nutrición y dietética.

Para el año 2022 se propone continuar con la coordinación tanto con jefes de servicio de medicina, rehabilitación y nutrición como con encargada de prácticas clínicas (Nutricionista Olga Ferrada) sobre los internos que se incorporan a nuestro hospital para lograr nuevamente un 100% de cumplimiento en inducción de prevención y control IAAS.

3.4. Cumplir con el 100% de la revisión/difusión de normas y/o protocolos que corresponda revisión o cambio, ya sea por el tiempo de vigencia o por cambios en las normativas nacionales.

Durante el año 2021 se realizó revisión, modificaciones o elaboración en las siguientes normas y/o protocolos:

- Actualización versión 05, Protocolo de prevención y manejo de exposición laboral a sangre y/o fluidos corporales de riesgo, noviembre 2021.

- Protocolo prevención de infecciones asociadas a modificaciones estructurales que generan polvo ambiental, Julio 2021.

- Protocolo atención de paciente con infección por COVID-19 (se realiza versión 4.0, modificaciones según ordinarios MINSAL, definiciones de caso sospechoso, etc)

- Protocolo de limpieza y desinfección en los servicios clínicos del Hospital San Agustín de La Ligua, versión 01, julio 2021.

3.5. Cumplir con la supervisión del 80% de los procedimientos invasivos realizados en el Hospital San Agustín de La Ligua, según el Programa Local de Supervisión de Prácticas de Prevención de IAAS

#### **a. PAUTAS DE MÉDICO QUIRÚRGICO 2021**



El siguiente gráfico nos muestra que durante el año 2021 en relación al manejo e instalación de invasivos se cumplió con el umbral local establecido en la mayoría de los indicadores. En relación a los indicadores en 0 es porque no se presentó la oportunidad de ser evaluados.

**b. PAUTAS DE SERVICIO URGENCIA 2021**



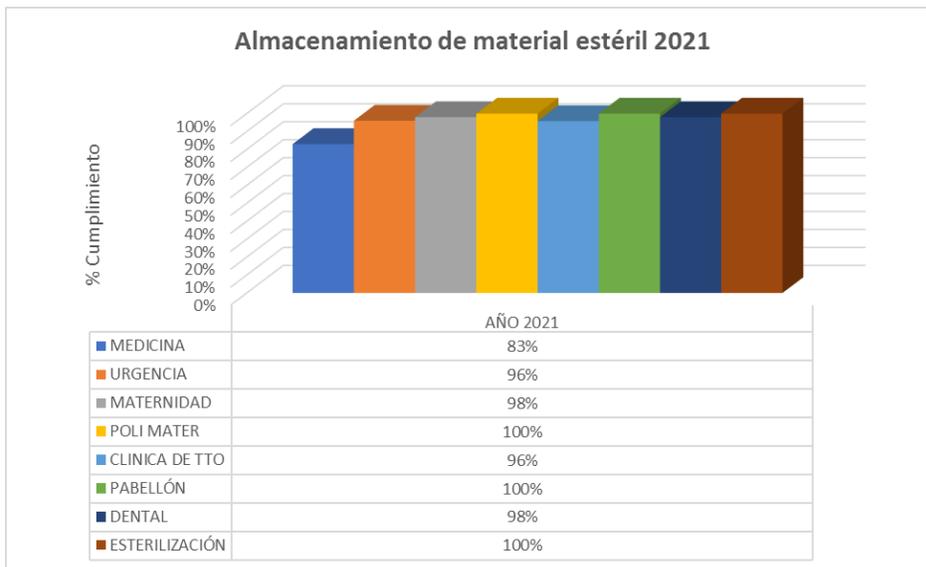
Durante el año 2021 el gráfico nos muestra que el servicio de urgencia en la instalación y manejo de invasivos, dio cumplimiento con los indicadores referenciales locales de IAAS obteniendo el porcentaje más bajo anual de un 94% en el indicador de manejo de vía venosa periférica, ya que en el mes de octubre como nos muestra la tabla solo se cumplió con el 82%, fallando específicamente en el criterio "la bajada de suero tiene fecha vigente", situación que en ese periodo ameritó plan de mejora por jefatura de servicio. A pesar de lo mencionado anteriormente se dio cumplimiento en cada uno de los indicadores por sobre el umbral local establecidos

**c. PAUTAS DE MATERNIDAD 2021**



En el servicio de maternidad durante el año 2021 en relación a la evaluación de la instalación y manejo de vía venosa, el presente gráfico nos muestra que durante el año 2021, se da cumplimiento con el 100% del umbral local establecido.

### 3.6 PAUTAS DE ALMACENAMIENTO DE MATERIAL ESTÉRIL EN LOS DIFERENTES SERVICIOS



El siguiente gráfico nos muestra el comportamiento con relación al almacenamiento del material estéril en las diferentes unidades de nuestro establecimiento. Se evidencia que todas las unidades a excepción del servicio de medicina no dio cumplimiento con el umbral local establecido para el año 2021, ya que específicamente en los meses de febrero, abril, mayo y noviembre cumple con porcentajes muy por debajo de lo establecido, por tal situación jefatura generó plan de mejora trabajando en el criterio que falló y que se repite que es el almacenamiento según fecha de vencimiento de material esterilizado, obteniendo en el año 2021 un porcentaje de cumplimiento de solo el 83%, situación que lo debajo del umbral local establecido..

También cabe señalar que la unidad de dental en el primer trimestre específicamente el box 2 presentó un cumplimiento del 75%, situación que no se ve reflejada ya que se evalúan los 6 box

dental obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 95% en el primer trimestre y con un anual del 98%.

### 3.- Pandemia COVID-19:

Ante la necesidad de evaluar y orientar a los establecimientos de salud en la implementación de las medidas, la unidad de prevención y control de IAAS del departamento de calidad y seguridad de la atención MINSAL elaboró y emitió el 18 de marzo de 2020 el ordinario C37 N°670, en el cual se comienza a trabajar en 5 ejes fundamentales:

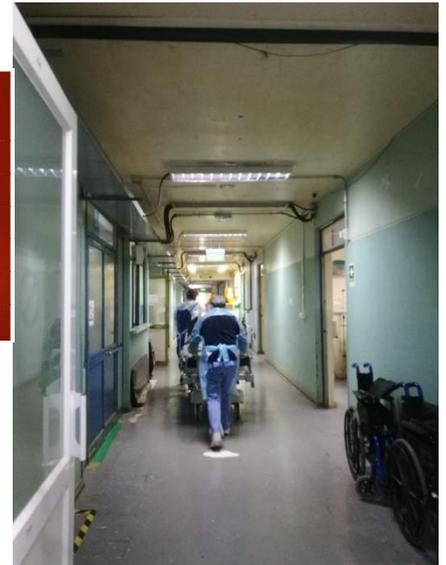
- a. Cumplimiento de precauciones estándares y adicionales.
- b. Capacitación del personal en prevención de IAAS: detallado en ítem 4.1 sobre capacitación.



- c. Condiciones de las unidades para la atención de casos sospechosos o confirmados COVID-19: se adapta servicio de medicina para dar cumplimiento a condiciones de aislamiento por contacto y gotita de estos pacientes, además en servicio de urgencias se definen box de atención para atención de paciente respiratorio y no respiratorio, se habilita sala de recuperación de pabellón con filtro HEPA para reanimaciones de paciente respiratorio. Detalles de organización de servicio y medidas en protocolo atención de paciente con infección por COVID-19 versión 3.0 de agosto 2020 disponible en carpeta de PCIAAS.



- d. Flujos de movimiento de pacientes en el establecimiento: se crea clave 19 en la cual se establecen pasos a seguir y rutas destinadas para el traslado de pacientes al interior del establecimiento, para más detalles ver protocolo atención de paciente con infección por COVID-19 versión 3.0 de agosto 2020 disponible en carpeta de PCIAAS.



- e. Traslado en ambulancia del paciente sospechoso/confirmado de COVID-19, se realiza simulacro y pauta de supervisión.

Para dar cumplimiento a estos 5 ejes fundamentales, PCIAAS local crea pauta de supervisión de aplicación semanal tanto en medicina, urgencias como maternidad por parte de algún integrante del comité durante el año 2020, dado el buen porcentaje alcanzado en las pautas se decide desde junio 2021 aplicación de forma mensual por randomizado.

Durante enero 2021 se realiza reforzamiento sobre uso de EPP y medidas COVID-19 internas por parte de integrantes del comité con énfasis en servicios clínicos que brindan atención directa a pacientes COVID-19.

Ante el ascenso del número de contagios y aumento de asintomáticos contagiados con SARS-COV-2 se decide desde abril 2021 exigir PCR COVID-19 como búsqueda activa a todo paciente no respiratorio que requiera hospitalización en nuestro centro.

En la evaluación del programa IAAS que realiza el SSVQ a nuestro establecimiento el día 6 de enero 2022 fuimos informados que el porcentaje de cumplimiento que se traduce de la siguiente forma.

- Cumplimiento total 92.4%
- Cumplimiento de los elementos prioritarios 98%.

## 11. Unidad de calidad y Seguridad del Paciente



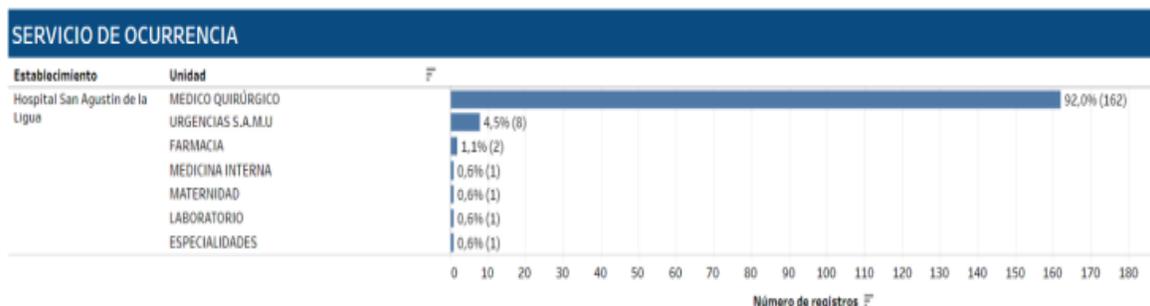
Como cada año, la unidad de Calidad y Seguridad del Paciente del hospital San Agustín La Ligua trabaja por mantener los estándares generales de acreditación establecidos por la Superintendencia de Salud obtenidos en la Acreditación del año 2018, y vela por implementar una cultura de calidad en la institución enfocada en la mejora continua y la disminución los riesgos en la atención a los pacientes.

Es por ello que durante el año 2021 hubo una reestructuración en el equipo de Calidad, incorporando a Dirección dentro de las actividades y procesos, de manera de contar con un equipo multidisciplinario. Por lo tanto, la unidad de Calidad y Seguridad del Paciente está conformada por Directora HSALL, médico EDF; matrona clínica del servicio de maternidad, enfermera supervisora del servicio de medicina y enfermera subdirectora de gestión al cuidado, quienes se capacitaron durante el año en materias de calidad y acreditación.

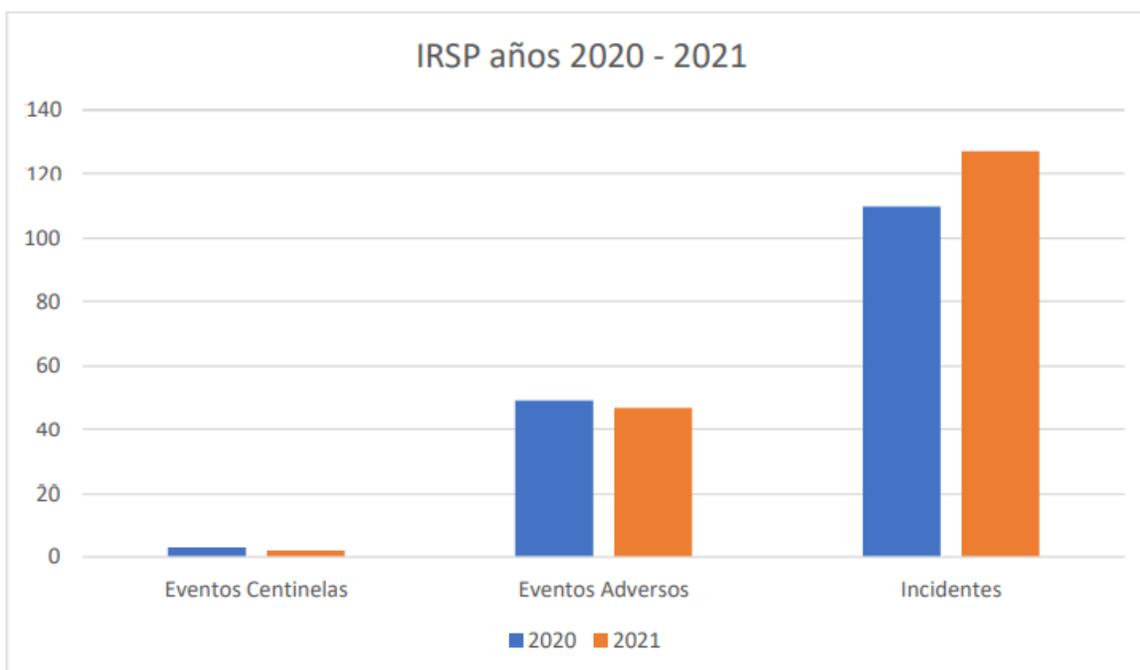
El eje principal de trabajo estuvo enfocado en realizar el proceso de Autoevaluación, necesario para postular para la re acreditación, que implicó reuniones con los distintos encargados de calidad de los servicios clínicos y de apoyo, actualización de protocolos y además de la visita en terreno del equipo de Calidad SSVQ, de manera de evaluar en terreno las distintas características del estándar que nos aplican como hospital de baja complejidad.

Además, se continuó trabajando de forma activa en el sistema de prevención, detección y notificación de manejo de eventos adversos y eventos centinela, realizando monitoreo semanal de eventos adversos y el análisis oportuno y planificación de actividades de mejora en el caso de los eventos centinelas. Se reportaron un total de 176 incidentes relacionados con la seguridad del paciente

(IRSP), de los cuales 162 corresponden a hospitalizados (92%). El servicio con más eventos reportados corresponde al servicio médico quirúrgico.



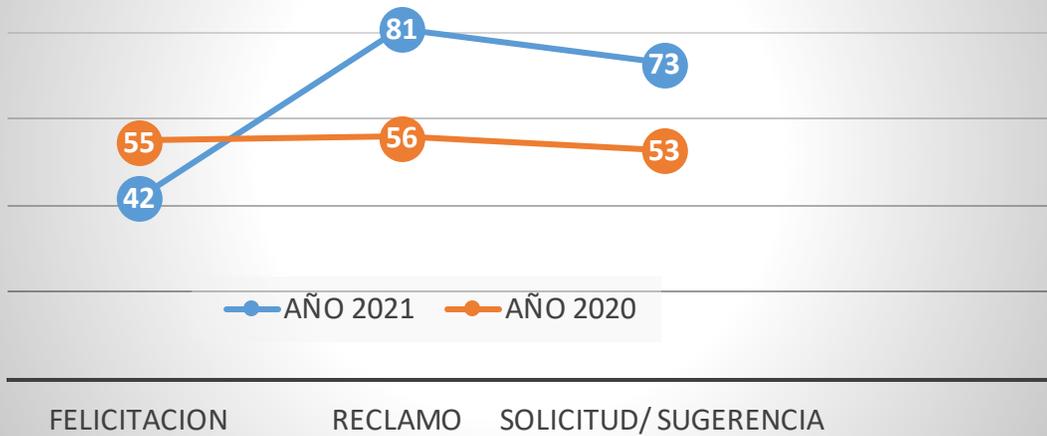
Del total de ISRP, el 72.2% corresponde a incidentes sin daño y de estos, el 69.3% se relaciona con errores de medicación. El 26.7% corresponde a eventos adversos y sólo un 1.1% a eventos centinelas. Si se compara respecto al año anterior, se observa una disminución en la ocurrencia de eventos centinelas y eventos adversos, sin embargo, con un aumento de los incidentes, el cual pudiese interpretarse con relación a la vigilancia activa y al incremento en su notificación. De todas maneras, constituye una situación que debe ser intervenida y que se plantea dentro de las metas de calidad para el año 2022.



## 12. OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias)

Comparativo de solicitudes ciudadanas 2020 -2021

## Solicitudes Ciudadanas

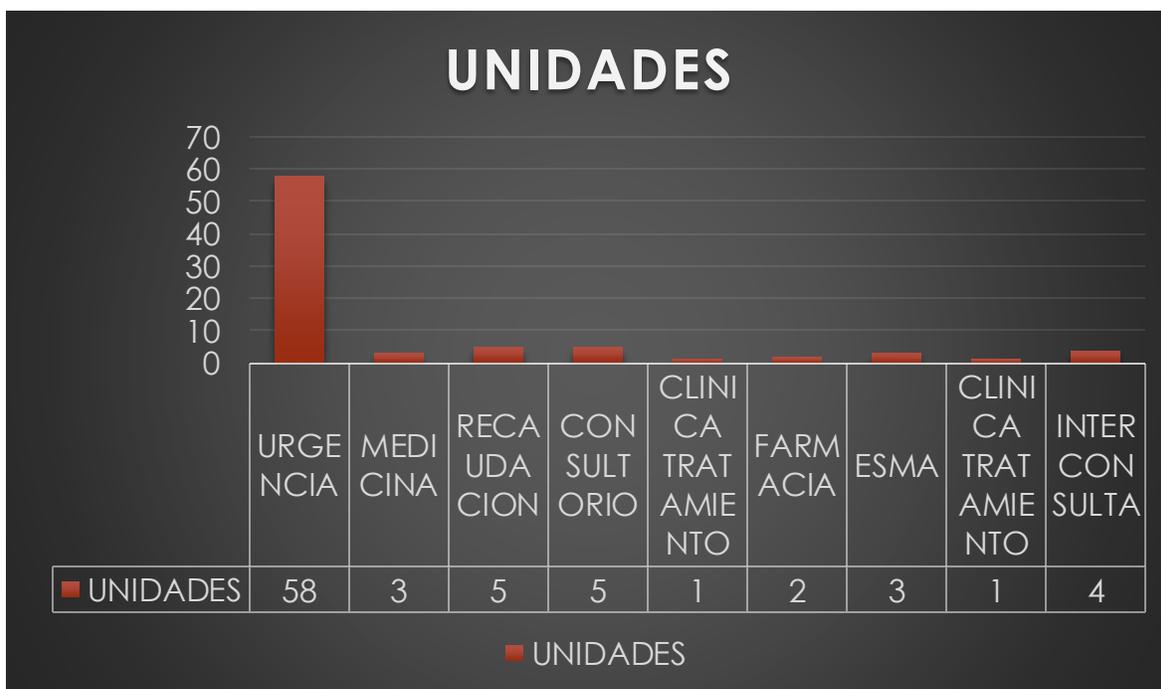


### TIPOLOGIA DE RECLAMO

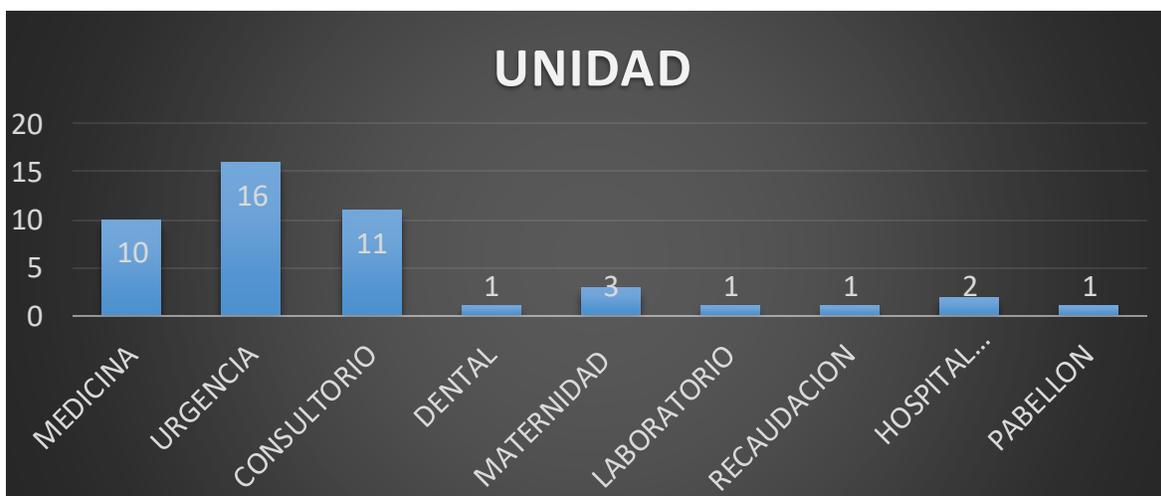
## Año 2021



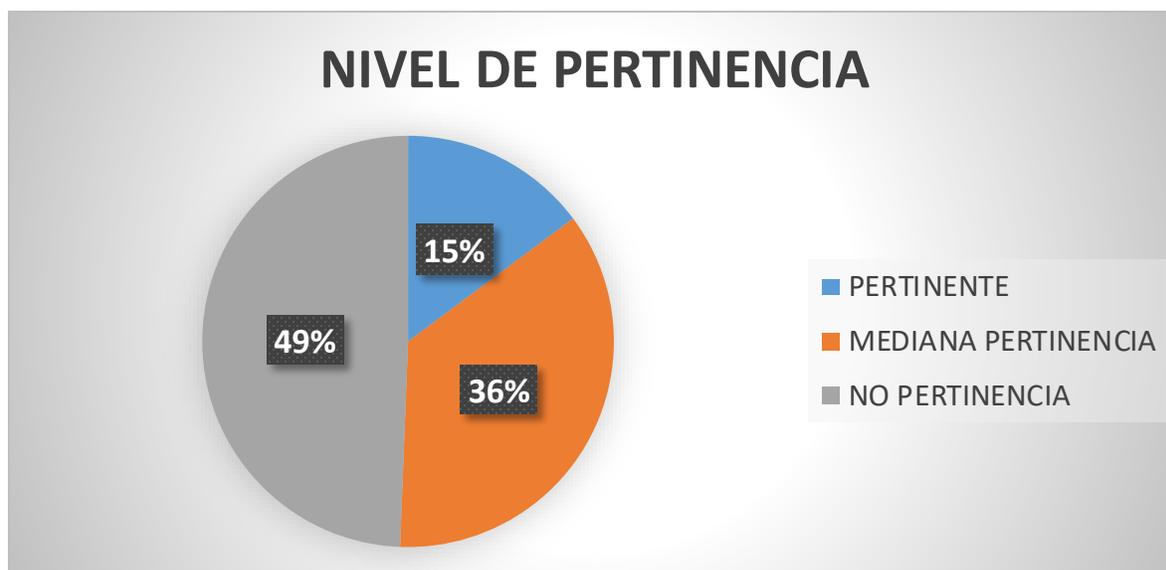
## RECLAMO POR UNIDAD



## FELICITACIONES POR UNIDAD



## PERTINENCIA RECLAMOS



En el contexto de las prestaciones el establecimiento durante el año 2021, estas vuelven a la atención presencial paulatinamente en todas las unidades de atención abierta del consultorio especialidades. se mantiene por la contingencia covid-19 las medidas sanitarias y suspensión excepcional en caso de brotes covid de la atención en unidades específicas.

La oficina de información, reclamos, sugerencias y felicitaciones no sufrió modificaciones y se continuo con la recepción presencial y online de los requerimientos ciudadanos.

En los gráficos precedentes se observa una disminución notable de las solicitudes y felicitaciones ciudadanas, en comparación a años anteriores.

En cuanto a la tipología de reclamo destacan en primer lugar, **tiempo de espera** (sala de espera) con un 65%, posteriormente **trato** con un 11% y **procedimiento administrativo**, un 11% del total de los reclamos.

Las unidades con más reclamos fueron las unidades de **urgencia (71%)** y en menor medida **recaudación de urgencia (6%)** y **consultorio de especialidades (6%)**.

Las unidades con más **felicitaciones** fueron las unidades de urgencia (38%), consultorio (26%) y medicina (23%). se presentaron felicitaciones a más de una unidad en el mismo formulario. de igual forma estas disminuyeron en un 24 % en relación al año 2020.

La **no pertinencia de los reclamos** recibidos es cercana al 50%. situación que pudiese revelar en muchas ocasiones un desconocimiento sobre el funcionamiento del sistema de categorización del servicio de urgencia y los tiempos promedio de atención por tiempos de espera, asociada directamente al riesgo vital del paciente. **la mediana pertinencia** con un 36% de los reclamos, en dice relación con aspectos que se relacionan con trato usuario o que el sistema de salud no responde a sus necesidades de un trato digno en salud (oportunidad en la atención) y **la pertinencia** con un 15%, de los mismos, responde a errores, omisiones o fallas del personal de salud en el ejercicio de sus labores, que afectan directamente la calidad de la atención.

La principal demanda y sugerencia de los usuarios/as apunta a tomar **mayores medidas sanitarias**(separar la urgencia respiratoria de la no respiratoria, aseo más frecuente de salas de espera y toma de pcr separada) **mayor agilidad en la atención en el servicio de urgencia y menores tiempos de espera en especial en atención de urgencia a niños y adultos mayores.**

### 13. Actividades de Participación Social

Se realizaron las siguientes actividades:

- Debido a la Pandemia por Corona Virus, se informó a la comunidad los **cambios del funcionamiento del Hospital San Agustín de La Ligua**, de acuerdo a los protocolos que se establecieron, en la página web, página de Facebook y vía Whatsapp, este último directamente al **Consejo Consultivo de Salud de nuestro Hospital San Agustín**.
- Las **reuniones de la Directiva del Consejo Consultivo de Salud presencial**, debido a los periodos de cuarentena, se realizaron solo en los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Reunión de asamblea en el mes de noviembre. Los meses en que el Consejo Consultivo no se pudo reunir, los acuerdos e informaciones se manifestaron de forma escrita, telefónica o vía Whatsapp.
- Se realizan consultas del Consejo Consultivo de Salud, que es respondida por la dirección de nuestro Hospital por medio escrito, en el mes de enero.
- Seminario virtual organizado por la estrategia Hospital Digital, herramientas de bienestar y salud mental, en el mes de febrero.
- Conversatorio virtual **“Mitos y realidades de las vacunas”**, organizada por el Departamento de Participación Social, subdirección médica y Dirección del APS SSVQ, en el mes de febrero.
- Segundo Conversatorio “Mitos y realidades de las vacunas”, organizada por el Departamento de Participación Social, subdirección médica y Dirección del APS SSVQ, en el mes de marzo.
- Conversatorio **“Que es el PIMS y cómo prevenir”**, organizada por el Departamento de Participación Social, SSVQ, en el mes de abril.
- **Webinar**: Es así como este modelo de salud centrado en las personas emplea diversos formatos de telemedicina para ayudar a resolver las necesidades de pacientes, en especialidades como dermatología, nefrología, diabetes, geriatría, entre otros. Así mismo, entrega apoyo a distancia en el ámbito de la imagenología y urgencias. En el mes de mayo.
- Conversatorio virtual **“Atención Primaria de Salud en tiempos de Pandemia”**, expuso Constanza Harbin, Directora de APS SSVQ, en el mes de mayo.
- Conversatorio virtual **“Modelo de atención del Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde”**, expuso: Dra. Alejandra Correa, Directora del Hospital Geriátrico, en el mes de mayo.
- Charla virtual de **“comunicación del riesgo en nuestras comunidades”**, organizada por el Departamento de Participación Social SSVQ, en el mes de junio.
- Charla virtual con nuestra comunidad, **avances del Hospital Biprovincial Quillota – Petorca**, en el mes de junio.
- Charla virtual **“¿Cómo accedo a información pública del estado?”**, consejo para la transparencia, equipo unidad de vinculación ciudadana del SSVQ, en el mes de junio.
- Conversatorio virtual **“Modelo de atención SAMU SSVQ”**, expuso Dr. Emilio Harbin Médico Regulador SAMU, Enfermera Daniela Montoya Encargada de Calidad SAMU, en el mes de junio.
- **Taller de dos días de Salud Mental**, para promover la mantención y el desarrollo de competencias de autocuidado que fomenten un estilo de vida saludable, Departamento de Participación Social del SSVQ, en el mes de junio.

- Reunión virtual de la Directiva del Consejo Consultivo de Salud con el Directorio del Hospital de La Ligua, en el mes de Julio.
- Conversatorio virtual **“Experiencia de trabajo de apoyo psicosocial y acompañamiento a adultos mayores en pandemia”**, Hospital Geriátrico, en el mes de julio.
- Conversatorio virtual **“Gestión del riesgo en desastres en SSVQ y planes de emergencias en la red”**, en el mes de julio.
- **Conversatorio virtual red SSVQ, Mapuche Lawentun: Experiencias de atención en ruja Lawen.** En el mes de julio.
- Conversatorio virtual **“saberes ancestrales en respuesta a la pandemia”**, en el mes de julio.
- Conversatorio virtual SSVQ **“Actualización Plan Paso a Paso”**, expositor: Óscar Vidal, representante de la SEREMI de Salud, en el mes de agosto.
- Segunda Charla virtual con nuestra comunidad, **avances del Hospital Biprovincial Quillota – Petorca**, en el mes de agosto.
- Conversatorio de Salud Mental **“La escritura como herramienta terapéutica”**, expositor Claudio Naranjo Vila, Psicólogo de la unidad de Salud Mental del Hospital Gustavo Fricke, en el mes de agosto.
- **Encuentro digital de información en salud**, Departamento de Participación Social del SSVQ, en el mes de agosto.
- Conversatorio virtual SSVQ **“Comunicación del riesgo, experiencias en salud pública**, en el mes de agosto.
- **Visita guiada al nuevo Hospital Biprovincial Quillota – Petorca**, en el mes agosto.
- Conversatorio virtual **“Un mal paso siempre se puede evitar”**, en el mes de septiembre.
- Conversatorio de Salud Mental **¿Cómo volver a la normalidad después de la pandemia?**, expositor Claudio Naranjo Vila, Psicólogo de la unidad de Salud Mental del Hospital Gustavo Fricke, en el mes de septiembre.
- Capacitación de tres días sobre **“Transparencia y el Derecho ciudadano”**. Organizado por Participación del Servicio de Salud, en conjunto con la Unidad de Vínculos del Consejo para la Transparencia y la Universidad de Viña de Mar, en los meses de septiembre y octubre.
- Ciclo Escuela de Dirigentes Sociales en tres talleres: **"Alfabetización Digital", "Participación ciudadana", "Formulación de Proyectos Sociales"**. Relatoría: División de Organizaciones Sociales, Ministerio Secretaría General de Gobierno. En el mes de noviembre.
- Reunión virtual Hospital Biprovincial Quillota – Petorca, **“simulacro de traslado de pacientes”**, Expositora: Camila Cornejo, integrante de puesta en marcha, en el mes de noviembre.



**Conversatorio virtual “Mitos y realidades de las vacunas”, organizada por el Departamento de Participación Social, subdirección médica y Dirección del APS SSVQ, en el mes de febrero.**



**Visita guiada al nuevo Hospital Biprovincial Quillota – Petorca, en el mes agosto.**



**Reunión Directiva Consejo Consultivo de Salud, Octubre 2021.**



**Reunión de Asamblea Consejo Consultivo de Salud, Noviembre 2021.**

## 14. Unidad de Calidad de Vida y Bienestar

A través del presente informe, se da cuenta de las actividades desarrolladas por la Unidad Calidad de Vida, durante el año 2021, actividades principalmente orientadas a la promoción del Buen Trato de los funcionarios/as y otras de Promoción de Salud.

Es así que se hará descripción de actividades que se ejecutaron bajo la normativa sanitaria existente, tales como: Efemérides Laborales de los funcionarios/as, reconocimientos funcionarios/as.

### I. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2020 POR LA UNIDAD CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR.

#### a). Efemérides Laborales.

Actividad destinada a celebrar Las efemérides Laborales de los funcionarios del Establecimiento, donde directora o integrante del equipo directivo, entrega un reconocimiento a los funcionarios festejados, a través de un saludo y entrega de un presente. La actividad, es realizada el día correspondiente a la efeméride o dentro del día hábil más cercano, desarrollándose en espacios que cumpliesen con los aforos permitidos.

MES	MARZO-MAYO 2021
ACTIVIDAD	MARZO: DÍA DEL EXPERTO EN PREVENCIÓN DE RIESGO, DIA DEL AUXILIAR DE SERVICIO. MAYO: DIA DEL KINESIOLOGO, NUTRICIONISTA, ENFERMERA, INGENIERO.
FECHA REALIZACION	08 DE MARZO, 6,12,14 DE MAYO 2021
PARTICIPANTES	48



MES	AGOSTO-SEPTIEMBRE 2021
ACTIVIDAD	AGOSTO: DÍA DEL ADMINISTRATIVO, CONDUCTOR, MATRONA Y AUXILIAR DE PÁRVULO.  SEPTIEMBRE: DÍA DEL ODONTÓLOGO, CONTADOR, FUNCIONARIO  SAMU, ESTAFETA
FECHA REALIZACIÓN	30, 31 DE AGOSTO Y 6,8,13,27 DE SEPTIEMBRE 2021
PARTICIPANTES	60 FUNCIONARIOS.



MES	OCTUBRE- NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2021
ACTIVIDAD	OCTUBRE: DÍA DEL TECNÓLOGO MÉDICO

	<p>NOVIEMBRE: DÍA DEL PSICOLOGO, DE LA ASISTENTE SOCIAL, EDUCADORA DE</p> <p>PARVULO, DIA DEL TENS Y TPM</p> <p>DICIEMBRE: DÍA DEL QUÍMICO FARMACÉUTICO, DÍA DEL MÉDICO, DÍA DE LA</p> <p>SECRETARIA, DIA DEL INFORMATICO</p>
FECHA REALIZACIÓN	5 DE OCTUBRE; 9,11,22,25 DE NOVIEMBRE; 1,3,7 DICIEMBRE 2021
PARTICIPANTES	111 FUNCIONARIOS/AS.



**b). Fechas Significativas.**

Actividades destinadas a saludar a los funcionarios, consideró la celebración del Día de La Madre y del Padre y la Navidad.

MES	MARZO 2021
ACTIVIDAD	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER
FECHA REALIZACIÓN	08 DE MARZO 2021
PARTICIPANTES	180 FUNCIONARIAS.



MES	MAYO 2021
ACTIVIDAD	CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MADRE.
FECHA REALIZACIÓN	10 DE MAYO 2021
PARTICIPANTES	80 FUNCIONARIAS.



MES	JUNIO 2021
ACTIVIDAD	CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE.
FECHA REALIZACIÓN	22 DE JUNIO 2021

PARTICIPANTES	45 FUNCIONARIOS.
---------------	------------------



MES	OCTUBRE 2021
ACTIVIDAD	CELEBRACIÓN DÍA DEL HOSPITAL
FECHA REALIZACIÓN	02 DE OCTUBRE 2021
PARTICIPANTES	FUNCIONARIOS/AS.



MES	DICIEMBRE 2021
ACTIVIDAD	CELEBRACIÓN NAVIDAD
FECHA REALIZACIÓN	24 DE DICIEMBRE 2021
PARTICIPANTES	FUNCIONARIOS/AS.



**d). Desvinculación de funcionaria:**

Ceremonia Local de Reconocimiento y Desvinculación, para funcionarios que se acogen a Retiro, durante el año 2020-2021.



**f). Actividad de Promoción de Salud.**

Durante el año 2021 el foco continuó siendo el de brindar apoyo y contención a los funcionarios/as de nuestro Establecimiento, es por ello que se siguió aplicando la Estrategia de Salud Mental que se enmarcó en diferentes niveles de prevención, para contribuir al manejo y apoyo del funcionario de Salud, durante esta crisis sanitaria por el brote de COVID-19. Esta contempló la realización de conversatorios, apoyo psicosocial, microcápsulas temáticas, acompañamientos a funcionarios/as, también dentro de esta misma línea se implementaron también, pausas activas (talleres flores de Bach, Técnica de relajación muscular), talleres de actividad física, entre otros.



#### **g). Proyectos de Calidad De Vida:**

Los Proyectos de Calidad de Vida, dependientes de los fondos de Bienestar, están dirigidos a realizar actividades de esparcimiento, recreación y convivencia entre Los afiliados a Bienestar, sean estos funcionarios Activos, así como también Ex Funcionarios de nuestro Establecimiento, generalmente estos eran ejecutados al finalizar el año, pero por contingencia sanitaria este año, no se postularon ni ejecutaron dichos proyectos. Pese a ello, se generaron ayudas económicas a los afiliados como una forma de paliar la difícil situación que algunos funcionarios/as estaban viviendo.

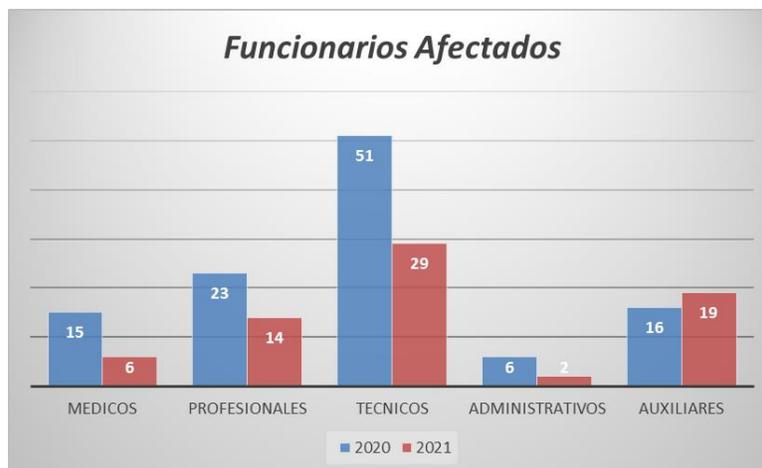
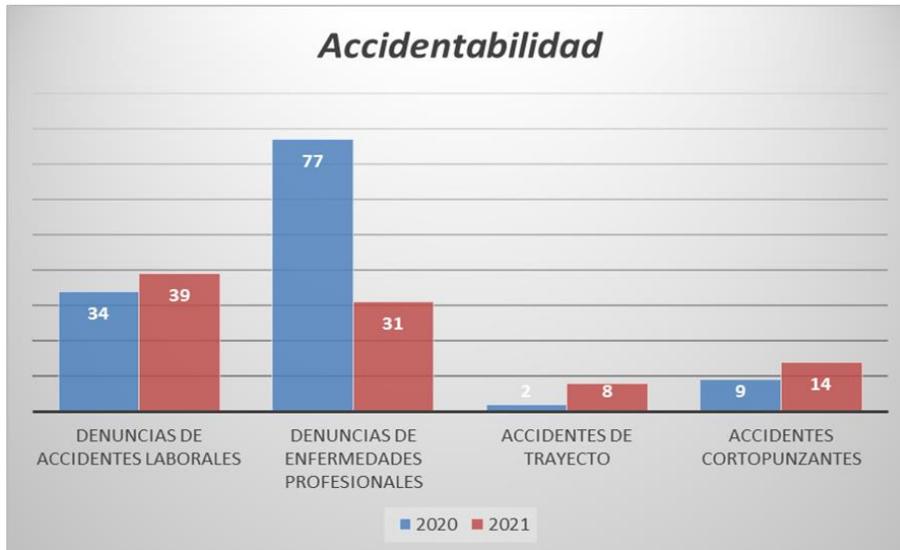
#### **15. Unidad de Prevención de riegos.**

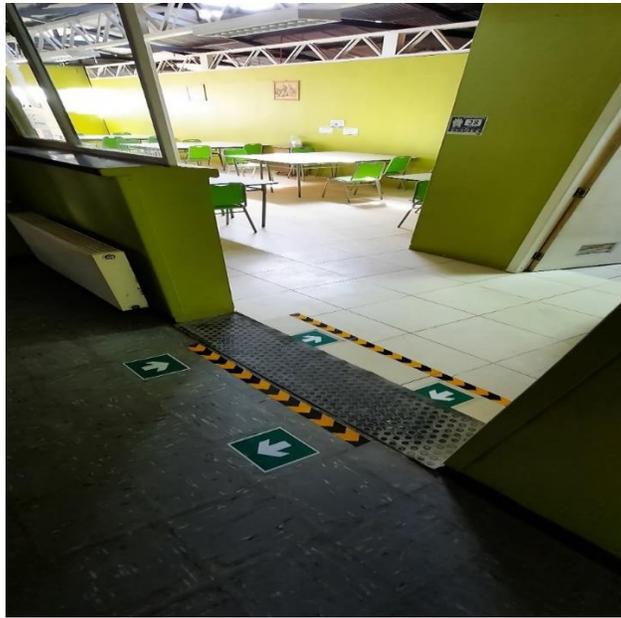
1.-Durante el año 2021, NO se llevaron a efecto Ferias saludables o similares. Sin embargo, producto de la contingencia sanitaria, se realizaron mejoras y recomendaciones en torno a la señalética, delimitaciones y otras mejoras, para el debido cuidado de la vida y salud de los trabajadores del HPSA La Ligua.

- Demarcaciones de piso
- Señaléticas COVID
- Determinación de AFORO
- Recomendaciones de mamparas de seguridad

2.- Número de accidentes de trabajo y su correspondiente desglose.

Existe un incremento de denuncias de accidentes laborales, de Trayecto y Cortopunzantes, lo que podría estar originado principalmente en el agotamiento del personal clínico, debido a lo demandante que ha sido este periodo de pandemia.





**Señaléticas**



**Mamparas de protectoras de mica**



**Señaléticas en pisos y paredes**



**Señaléticas**



## 16. Proyecciones y Desafíos 2022

- **Proyecciones de la Unidad de Pabellón:**

Complejizar y ampliar las prestaciones de cirugía mayor ambulatoria, gestionar adquisición de una torre de laparoscopia para cirugías laparoscópicas, con el fin de ampliar la canasta de prestaciones en intervenciones quirúrgicas de nuestro establecimiento, pudiendo incorporar otras especialidades.

- **Normalización Sanitaria de Sala de Partos.**
- **Normalización de bodegas.**
- **Concretar otorgamiento del presupuesto para Licitación y adjudicación de la construcción de central de diálisis.**
- **Acreditación SECREDUC de nuestro Jardín Infantil y sala cuna.**
- **Fortalecer el trabajo con la comunidad.**

